



منظمة الأغذية  
والزراعة  
للأمم المتحدة

联合国  
粮食及  
农业组织

Food  
and  
Agriculture  
Organization  
of  
the  
United  
Nations

Organisation  
des  
Nations  
Unies  
pour  
l'alimentation  
et  
l'agriculture

Organización  
de las  
Naciones  
Unidas  
para la  
Agricultura  
y la  
Alimentación

# CONFERENCIA

28° período de sesiones

Roma, Italia, noviembre de 1995

**INFORME FINANCIERO Y ESTADOS DE CUENTAS VOLUMEN III:  
PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS, 1992-93**

	<b>لجنة سياسات المعونة الفنية وبرامجها</b>	Distribución: LIMITADA CFA: 38/13 Emitido por el PMA: 29 agosto 1994
	<b>WFP</b> COMMITTEE ON FOOD AID POLICIES AND PROGRAMMES	
	<b>PAM</b> COMITE DES POLITIQUES ET PROGRAMMES D'AIDE ALIMENTAIRE	
	<b>PMA</b> COMITE DE POLITICAS Y PROGRAMAS DE AYUDA ALIMENTARIA	

38° período de sesiones del CPA - Roma, 12 - 16 de diciembre de 1994

Tema 13 del programa: Cuentas bienales comprobadas para 1992-93, informe y estados financieros

### PRESENTACION DE LA DIRECTORA EJECUTIVA

1. De conformidad con el Artículo 10.1 del Reglamento Financiero del PMA, la Directora Ejecutiva presenta adjuntas las cuentas bienales de 1992-93.
2. En consonancia con el párrafo 30 de las Normas Generales y el Artículo 11.9 del Reglamento Financiero del PMA, la Directora Ejecutiva transmite también el informe del Auditor Externo que se presenta a la Comisión Consultiva de Asuntos Administrativos y del Presupuesto (CCAAP) y al Comité de Finanzas de la FAO para su examen. Las observaciones de la CCAAP y del Comité de finanzas se presentarán como apéndices al presente documento.
3. Con arreglo al Artículo 11.10 del Reglamento Financiero del PAM, tras el examen del Comité, los informes del Auditor Externo y los estados de cuentas comprobados, juntamente con las observaciones de la CCAAP, del Comité de Finanzas de la FAO y del mismo CPA al respecto, se presentarán a la Asamblea General de las Naciones Unidas y a la Conferencia de la FAO.



World Food  
Programme

CFA: 38/13

Programa  
Mundial  
de Alimentos

Programme  
Alimentaire  
Mondial

Página i

برنامج  
الأغذية  
العالمي

The Food Aid Organization of the United Nations System

## INDICE

*Página*

Declaración de la Directora Ejecutiva . . . . .	1
Informe del Auditor Externo . . . . .	11
Dictamen del Auditor Externo . . . . .	37
Certificación de los Estados Financieros . . . . .	39
Resumen de las principales políticas contables . . . . .	41
ESTADO DE CUENTAS I Estado del activo y el pasivo al 31 de diciembre de 1993 . . . . .	47
ESTADO DE CUENTAS II Estado de los ingresos y los gastos en el ejercicio económico 1992-93 . . . . .	48
ESTADO DE CUENTAS III Estado de los cambios en la situación financiera del ejercicio económico 1992-93 . . . . .	49
Anexo 1 Análisis del estado de los ingresos y los gastos por tipos de ingresos (productos y dinero en efectivo) . . . . .	50
Anexo 2.1 Resumen de las operaciones realizadas: Promesas de contribución ordinarias, 11º período de promesas (1985-86) y 12º período de promesas (1987-88) . . . . .	51
Anexo 2.2 Resumen de las operaciones realizadas: Promesas de contribución ordinarias, 13º período de promesas (1989-90) . . . . .	52
Anexo 2.3 Resumen de las operaciones realizadas: Promesas de contribución ordinarias, 14º período de promesas (1991-92) . . . . .	54
Anexo 2.4 Resumen de las operaciones realizadas: Promesas de contribución ordinarias, 15º período de promesas (1993-94) . . . . .	57
Anexo 2.5 Resumen de las operaciones realizadas: Operaciones para situaciones prolongadas de refugiados . . . . .	60

Anexo 2.6	Resumen de las operaciones realizadas: Programa de alivio en casos de catástrofes . . . . .	61
Anexo 3	Resumen de las operaciones realizadas: Contribuciones al Convenio de Ayuda Alimentaria canalizadas a través del Programa Mundial de Alimentos . . . . .	62
Anexo 4.1	Resumen de las operaciones realizadas: Reserva Alimentaria Internacional de Emergencia . . . . .	63
Anexo 4.2	Fondo - Situación del Fondo de la Reserva Alimentaria Internacional de Emergencia al 31 de diciembre de 1993 . . . . .	65
Anexo 4.3	Resumen de las operaciones realizadas: Cuenta de Respuesta Inmediata . . . . .	66
Anexo 4.4	Fondo - Situación de la Cuenta de Respuesta Inmediata al 31 de diciembre de 1993 . . . . .	67
Anexo 5	Resumen de las promesas pendientes canceladas en el ejercicio económico de 1992-93 . . . . .	68
Anexo 6	Estado resumido de los gastos de los proyectos, incluidas las obligaciones pendientes . . . . .	69
Anexo 7	Estado resumido de gastos: Gastos administrativos y de apoyo a los programas . . . . .	73
Anexo 7.1	Estado resumido de gastos: Gastos administrativos y de apoyo a los programas (servicios proporcionados por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación) . . . . .	74
Anexo 8	Resumen de las operaciones realizadas: Fondos fiduciarios . . . . .	75
Anexo 9	Resumen de las operaciones realizadas: Operaciones bilaterales . . . . .	83
Anexo 10	Resumen de las operaciones realizadas: Operaciones especiales de urgencia . . . . .	91
Anexo 11	Resumen de las operaciones realizadas: Plan de oficiales profesionales subalternos . . . . .	93
Anexo 12	Resumen de las operaciones realizadas: Fondos de seguros . . . . .	94
Anexo 13	Resumen de las operaciones realizadas: Fondos para gastos de apoyo . . . . .	95

## DECLARACION DE LA DIRECTORA EJECUTIVA

### 1. Generalidades

De conformidad con el Artículo 29 (c) de las Normas Generales y el capítulo X del Reglamento Financiero, la Directora Ejecutiva tiene plena responsabilidad ante el Comité de Políticas y Programas de Ayuda Alimentaria (CPA) y le debe rendir cuentas respecto al funcionamiento y la administración del Fondo del Programa Mundial de Alimentos, incluidas las cuentas comprobadas.

En consecuencia, se presentan al Comité las cuentas bienales del Programa para 1992-93, con los estados financieros y los anexos explicativos.

Todos los importes se expresan en dólares EE.UU. (US\$).

### 2. Políticas contables

Las políticas contables aplicadas en la preparación de los presentes estados financieros se exponen en los apartados 1-6 del resumen de las principales políticas contables. Básicamente son las mismas que en el bienio 1990-91; sin embargo, para mejorar la presentación se ha modificado el apartado 4.2 para incluir la Cuenta de Respuesta Inmediata (CRI).

### 3. Actividades relacionadas con las cuentas

El PMA continúa trabajando en dos frentes: como principal proveedor de ayuda alimentaria a personas afectadas por la pobreza en los países en desarrollo tratando de contribuir a la "autosuficiencia" familiar y comunitaria; y como principal organización multilateral, prestando socorro con alimentos de primera necesidad, rápida y eficazmente, en situaciones de desastres naturales o causados por el hombre. Sólo en 1993, el Programa proporcionó el recurso fundamental de los alimentos a 47 millones de personas afectadas por la pobreza y el hambre en todo el mundo y envió 2,5 millones de toneladas de alimentos para ayudar a 29 millones de personas necesitadas de ayuda alimentaria de socorro y 600 000 toneladas para nuevos proyectos de desarrollo. Durante 1992 y 1993 se entregaron aproximadamente 7,2 millones de toneladas métricas de ayuda alimentaria.

Al final de 1993 el Programa estaba prestando asistencia a 237 proyectos de desarrollo en curso, con unos recursos totales por un valor de 2 800 millones de dólares; el 88 por ciento de dichos recursos con destino a los países de bajos ingresos y con déficit de alimentos. Las actividades se supervisaron desde 85 oficinas en países y abarcaron una amplia gama de proyectos diseñados para promover el desarrollo rural y aumentar la producción de alimentos.

Durante 1992 y 1993, se acudió cada vez más al Programa para que coordinase la entrega de alimentos de socorro a personas en grave necesidad, con inclusión, en algunos países, de todo el sistema de distribución de ayuda alimentaria. En 1992-93, los compromisos totales para actividades de socorro y desarrollo ascendieron a 3 200 millones de dólares, de los cuales 2 500 millones de dólares se destinaron a operaciones en favor de refugiados y de urgencia.

En 1992-93 el PMA compró productos alimenticios por valor de 544 millones de dólares, aproximadamente, dos tercios de los cuales se obtuvieron en países en desarrollo, resultando el PMA uno de los mayores compradores de alimentos y servicios de los países en desarrollo.

Para realizar sus actividades, el Programa contó con el apoyo de aproximadamente 2 000 funcionarios, los cuales trabajaron en estrecha colaboración con otros organismos de las Naciones Unidas, Gobiernos y más de 300 organizaciones no gubernamentales.

#### 4. Aspectos principales de las cuentas

##### 4.1 Activo

El activo total aumentó durante el bienio, pasando de 1 268,7 millones de dólares a 1 854,0 millones de dólares, lo que representa un aumento de 585,3 millones de dólares. Dicho incremento se debió principalmente al aumento de promesas no recaudadas destinadas a OPR y RAIE.

**El activo líquido disponible**, tanto en bancos como en efectivo en la Sede y en las oficinas en los países, ascendían a 499,3 millones de dólares al 31 de diciembre de 1993. De esa suma, 33,6 millones de dólares representaban el saldo de las cuentas bancarias de anticipos en efectivo (de los cuales 3,5 millones de dólares eran en monedas no convertibles), 460,1 millones de dólares correspondían a fondos mantenidos por la Tesorería de la FAO, y los restantes 5,6 millones de dólares a una cuenta administrada por el Programa Mundial de Alimentos.

**Las cantidades prometidas y las contribuciones no recaudadas** de los donantes correspondientes a los períodos de promesas a partir de 1987 ascendían a 1 293,9 millones de dólares, de los cuales 707,6 millones de dólares eran en efectivo y 586,3 millones de dólares en productos.

**El Fondo de la reserva alimentaria internacional de emergencia** es un fondo autónomo y, por lo tanto, los gastos que superaron a los ingresos en 51,9 millones de dólares (incluidas obligaciones sin liquidar), redujeron el saldo arrastrado del Fondo y produjeron un saldo negativo de 21,6 millones de dólares, que se cubre con promesas no recaudadas de 458,9 millones de dólares. Las promesas destinadas a la RAIE, hechas en monedas distintas del dólar EE.UU., se expresan en dólares EE.UU., al tipo de cambio vigente cuando se efectuó la promesa.

**Las otras cuentas por cobrar** ascendían a 37,2 millones de dólares, e incluían:

Detalles	millones de \$
Cuentas recuperables localmente en las oficinas en los países	14,7
Recuperaciones de deudas de compañías aseguradoras	2,8
Gastos de sobreestadía pagados por el PMA, que habían de abonar los gobiernos beneficiarios, todavía no compensados por las primas de celeridad obtenidas	3,9
Alquiler de los locales de oficina de la Sede, que ha de reembolsar el Gobierno	2,4
Otras cuentas por cobrar	13,4
Total	37,2

Las cuentas recuperables localmente en las oficinas en los países incluían anticipos a los proveedores de servicios y gastos de los que falta una documentación o información apropiadas, mientras que otras cuentas por cobrar eran de anticipos a otras organizaciones y a miembros del personal para viajes, subsidios de educación y sueldos, y cuentas de las que falta información.

#### 4.2 Pasivo

El pasivo total aumentó en un 53,0 por ciento durante el bienio, pasando de 1 207,2 millones de dólares a 1 847,1 millones de dólares, lo que representa un aumento de 639,9 millones de dólares. Los aumentos más importantes corresponden a las cantidades prometidas y las contribuciones todavía no recaudadas (470,8 millones de dólares) y a las obligaciones pendientes (115,4 millones de dólares).

Las cuentas por pagar ascendían a 26,4 millones de dólares. La mayor parte, 20 millones de dólares, eran de reembolsos de seguros y reclamaciones de sobreestadías pagaderos a los donantes bilaterales y de la Raie y de primas de celeridad pagaderas a los gobiernos beneficiarios. Los 6,4 millones de dólares restantes eran fondos adeudados a otras organizaciones, a planes médicos en nombre de los miembros del personal y a otras cuentas por cobrar.

Las obligaciones pendientes ascendían a un total de 370,5 millones de dólares al final de 1993 y correspondían a compromisos contraídos que se pagarán en 1994. En el cuadro siguiente figura el importe de las obligaciones pendientes, desglosadas por categorías:

Categorías	millones de \$
Proyectos de desarrollo en curso	40,8
Reserva alimentaria internacional de emergencia	143,1
Cuenta de respuesta inmediata	5,8
Operaciones para situaciones prolongadas de refugiados	83,5
Operaciones bilaterales	61,7
Operaciones especiales/complejas de urgencia	26,1
Fondos fiduciarios	5,9
Pasivo acumulado - Presupuesto administrativo y de apoyo al Programa	3,3
Otras actividades	0,3
Total	370,5

Los gastos en concepto de TIAM representan 143,9 millones de dólares de las obligaciones pendientes totales de 370,5 millones de dólares. El costo total estimado del TIAM se anota en los registros financieros del Programa cuando entra en vigor la obligación. El valor de las obligaciones pendientes en concepto de TIAM refleja la mejor estimación de los costos de gestión que quedan por cubrirse al final del bienio.

El Programa está elaborando actualmente una metodología nueva para administrar y registrar las obligaciones de TIAM. En el marco de la nueva metodología propuesta una obligación

TIAM se registrará en la fase en que el Programa concluye un contrato de transporte interno y con la tarifa establecida en el contrato. Lo cual, junto un seguimiento cercano de los desplazamientos de los alimentos, permitirá valorar en cualquier momento con mayor exactitud las obligaciones pendientes en concepto de TIAM.

**El Departamento de Asuntos Humanitarios - Fondo Renovable Central de Emergencia (DAH-FRCE)** fue creado por el Secretario General de las Naciones Unidas en virtud de la Resolución 46/182 de las Naciones Unidas, de 19 de diciembre de 1991. El Programa se valió de este servicio para sensibilizarse ante la necesidad urgente de emprender operaciones de urgencia al propio tiempo que se estaban buscando donantes apropiados para asegurar la operación, incluido el reembolso del préstamo del DAH. Los préstamos obtenidos durante el bienio con cargo a este fondo fueron en total de 14,1 millones de dólares. Se reembolsó un total de 560 000 dólares, quedando al 31 de diciembre de 1993 un saldo pendiente de 13,5 millones de dólares que se reembolsarán al DAH.

**El fondo de la cuenta de respuesta inmediata.** Después que el CPA aprobara las recomendaciones presentadas por el Director Ejecutivo en su 32º período de sesiones (CFA 32/13 y 32/5) se creó el fondo de la cuenta de respuesta inmediata para abrir una cuenta en efectivo no vinculada, como parte integrante de la RAIE, con el fin de responder con mayor prontitud a las situaciones de urgencia mediante la compra y entrega rápida de alimentos. A tenor de la aprobación del CPA, la CRI se financiará con una partida reservada anualmente por el CPA y mediante contribuciones voluntarias, libres de restricciones en cuanto a su uso, y prometidas y pagadas por los gobiernos al principio de cada año civil. En el bienio el superávit de los ingresos con respecto a los gastos fue en total de 6,2 millones de dólares. No se logró la asignación anual de 30 millones de dólares. En 1992 el Programa transfirió 7,2 millones de dólares.

**Las actividades extrapresupuestarias,** que comprendían fondos no comprometidos mantenidos por el Programa en el nombre de donantes para actividades extrapresupuestarias, ascendían a 125,2 millones de dólares, desglosados de la manera siguiente:

Actividad	millones de \$
Fondos fiduciarios (incluye artículos no alimentarios y operaciones especiales)	22,2
Operaciones bilaterales	66,3
Operaciones especiales/complejas de urgencia	34,8
Plan de oficiales profesionales subalternos	1,9
Total	125,2

Las contribuciones destinadas a actividades extrapresupuestarias no se consideran como ingresos ya que los fondos son mantenidos en custodia y los honorarios cobrados por servicios figuran en el Anexo 13 como fondos para gastos de apoyo.

**Fondos de seguros:** 1,5 millones de dólares disponibles para compensar futuras pérdidas de seguros.

**Fondo para gastos de apoyo:** 8,9 millones de dólares de honorarios obtenidos por el Programa por actividades extrapresupuestarias. La creación de dicho fondo tenía el propósito

de asegurar que hubiera siempre recursos disponibles para gastos que se cargarán al mismo en 1994-95.

**Las cantidades prometidas y las contribuciones todavía no recaudadas**, por una cuantía de 1 293,9 millones de dólares, figuran como pasivo para compensar las sumas equivalentes por cobrar.

**El superávit del activo con respecto al pasivo** era en total de 6,9 millones de dólares, resultado acumulativo del superávit de 61,5 millones de dólares de un bienio anterior, del exceso de gastos con respecto a los ingresos por un total de 56,6 millones de dólares, y de un crédito del año anterior correspondiente a gastos de AAP de 2,0 millones de dólares.

El exceso de gastos con respecto a los ingresos en el bienio, por un total de 56,6 millones de dólares, se debió principalmente a las repercusiones de las operaciones para situaciones prolongadas de refugiados (OPR), cuyas obligaciones y compromisos superaron a las recaudaciones. En algunos casos los donantes no contribuyen por adelantado; más bien esperan que se les informe acerca de los gastos efectuados y después los reembolsan.

Por su misma naturaleza, las OPR no pueden interrumpirse y deben financiarse antes de que se recauden las contribuciones de los donantes. Como se indica en las políticas contables, los gastos se registran en valores devengados mientras que los ingresos se consignan en valores de caja. A diferencia de la RAIE y la CRI, que son fondos autónomos y se registran como tales, el exceso de gastos con respecto a los ingresos destinados a OPR se refleja en los recursos ordinarios del Programa, ya que las OPR se consideran una subpartida de éstos. El exceso de los gastos con respecto a los ingresos se cubre suficientemente con las promesas de contribuciones a OPR todavía no recaudadas.

En el próximo período de sesiones del CPA se recomendará la creación de un fondo separado para la actividad de las OPR, para que obtenga un tratamiento en consonancia con la RAIE y la CRI. Al respecto, se ha empezado a distinguir netamente entre la actividad de las OPR y las actividades ordinarias del Programa desde el punto de vista de la contabilidad.

#### 4.3 Ingresos

Los **ingresos totales** percibidos por el Programa ascendieron a 2 729,5 millones de dólares.

Fuente de ingresos	millones de \$
Recursos ordinarios	1 064,1
Reserva alimentaria internacional de emergencia	912,7
Cuenta de respuesta inmediata	39,4
Operaciones para situaciones prolongadas de refugiados	699,2
Otros ingresos	44,1
Total	2 729,5

Las contribuciones en efectivo procedentes de promesas de recursos ordinarios fueron de 326,8 millones de dólares, lo que representa el 30 por ciento de las contribuciones totales

efectuadas en el marco del programa ordinario. La parte en efectivo de los ingresos por promesas de contribuciones a la RAIE fue de 430,0 millones de dólares. Las entradas en efectivo destinadas a las OPR fueron en total de 269,5 millones de dólares. En consonancia con la aprobación del CPA (CFA 32/5) en 1992 se hizo una transferencia de los recursos generales del Programa a la CRI, por un total de 7,5 millones de dólares.

**Las contribuciones de gobiernos beneficiarios a los gastos locales de ejecución** fueron de 2,5 millones de dólares durante el bienio.

**Los ingresos diversos netos** de 14,9 millones de dólares comprendían intereses netos devengados de depósitos a plazo fijo y de cuentas bancarias por un total de 58,4 millones de dólares. Dicho importe se vio contrarrestado por la pérdida de 44,0 millones de dólares correspondientes a la diferencia de tasación de las monedas distintas del dólar, principalmente el ECU, al tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas establecido mensualmente. Los restantes 500 000 dólares fueron otros ingresos varios netos.

**Las contribuciones destinadas a gastos de apoyo** se cargaron, en consonancia con la decisión del CPA (CPA 32/4), en un 4 por ciento del valor total del costo de los productos y el transporte destinados a la RAIE, la CRI y las OPR para sufragar los gastos de gestión de dichas actividades. No todos los donantes han estado en condiciones de cumplir ese requisito y, en consecuencia, se emprendió un estudio de costos. Los resultados de dicho estudio se analizaron con el Grupo de trabajo informal sobre financiación del PMA a largo plazo en reuniones celebradas en el otoño de 1993 y la primavera de 1994, y se presentaron al 37º período de sesiones del CPA como antecedentes del documento sobre financiación a largo plazo. Los gastos de apoyo durante el bienio fueron en total de 26,7 millones de dólares.

#### 4.4 Gastos

**Los gastos de los proyectos** fueron en total de 2 599,5 millones de dólares, de los cuales 1 610,7 millones de dólares fueron en productos y 988,8 millones de dólares en dinero. Del costo total, 870,8 millones de dólares correspondieron a proyectos de desarrollo; 748,9 millones de dólares a operaciones para situaciones prolongadas de refugiados; y 979,8 millones de dólares para operaciones de urgencia.

**Los gastos administrativos y de apoyo a los programas** aprobados en el presupuesto para el bienio fueron de 198,2 millones de dólares. Los gastos efectivos de 188,6 millones de dólares incluían:

Detalles	millones de \$
Gastos para la Secretaría del PMA	80,9
Gastos para las oficinas en los países	86,0
Servicios técnicos y de otra índole proporcionados por la FAO	17,3
Servicios prestados por las Naciones Unidas y otros organismos de las	4,4
Total	188,6

Los ahorros obtenidos se debieron a las variaciones favorables de los costos y a las rigurosas medidas económicas impuestas para contener los gastos.

**Las fluctuaciones monetarias favorables** que resultaron de la comparación entre el tipo de cambio del presupuesto para determinadas partidas, principalmente los gastos de personal en Italia, y del presupuesto administrativo y de apoyo a los programas (AAP), y el tipo de cambio efectivo aplicado a los pagos, determinaron variaciones monetarias favorables por una cuantía de 6,5 millones de dólares, que se consignan por separado.

**La reposición de los fondos de seguros**, por un total de 750 000 dólares, se hizo para cubrir pérdidas irrecuperables.

**Las asignaciones de recursos generales** se efectuaron en el marco de la autorización de operaciones logísticas de urgencia por un importe neto de 1,4 millones de dólares que proceden de retiros por un total de 4,4 millones de dólares y reposiciones de 3,0 millones de dólares. La Directora Ejecutiva aprobó la utilización de recursos ordinarios en efectivo en el marco de la autorización de operaciones logísticas de urgencia para constituir la dependencia coordinadora de la operación contra la sequía en Africa austral, 1,5 millones de dólares; para crear una dependencia de gestión de alimentos para operaciones de urgencia en la antigua Yugoslavia, 1,5 millones de dólares; y para apoyar la ayuda alimentaria a personas internamente desplazadas en Rwanda, 1,4 millones de dólares.

Además, de los recursos ordinarios del Programa se asignó una suma de 2,0 millones de dólares a la cuenta de artículos no alimentarios.

En el bienio el **superávit de gastos con respecto a los ingresos** fue de 56,6 millones de dólares. Como se afirmó anteriormente bajo el epígrafe "superávit del activo con respecto al pasivo", ello se debió principalmente a los gastos efectuados y las obligaciones contraídas antes de recibir los ingresos destinados a las OPR.

## **5. Estado de los cambios en la situación financiera**

En este bienio se ha añadido un estado de cambios en la situación financiera del Programa (Estado de Cuentas III), como lo prescriben las normas contables internacionales y de las Naciones Unidas.

En el presente estado de cuentas se indica que al 31 de diciembre de 1993 el Programa tenía dinero y depósitos bancarios por 499,3 millones de dólares, lo que representa un aumento de 81,3 millones de dólares con respecto al bienio anterior. La parte del saldo correspondiente a las operaciones ordinarias era de 25,0 millones de dólares, la de fondos fiduciarios era de 51,1 millones de dólares, y un incremento del capital de operaciones y cambios financieros de 5,2 millones de dólares.

Al leer el presente estado de cuentas se debe tomar en consideración que, a diferencia de la mayoría de las organizaciones, el PMA recibe la mayor parte de sus ingresos en especie, es decir, en productos, los cuales no figuran en el estado de cuentas. Si la parte de los recursos del Programa correspondiente a productos fuera en dinero, aparecería un cuadro completamente distinto de las entradas y salidas de recursos, especialmente con respecto a la proporción de las operaciones ordinarias frente a las operaciones de otra índole.

## 6. Equipo, mobiliario y vehículos

El costo total del equipo no tangible se incluye en el estado del activo y el pasivo con un valor nominal de 1 dólar. El valor de tales bienes indicados en los registros de inventario al 31 de diciembre de 1993 era de 94,7 millones de dólares, al precio de compra. De éstos, 76,6 millones de dólares correspondían a fondos fiduciarios y a operaciones especiales de urgencia. Durante el bienio se canceló de los registros de inventario un total de 1,1 millones de dólares, sobre todo de artículos que habían quedado irreparables o anticuados.

## 7. Pasivo relativo al personal

El personal profesional del Programa tiene derecho a subsidios de repatriación y a viaje de repatriación (incluido el traslado de mobiliario y enseres). En consonancia con la práctica de la FAO, dichas partidas del pasivo por cese en el servicio no están cubiertas. Se considera que las obligaciones legales no vencerán y se cubrirán debidamente en un plazo largo, a menos que el PMA tuviera que recurrir a un programa de reducción considerable del personal.

El cargo con respecto a los pagos por cese en el servicio hechos al personal de servicios generales del Programa estaba plenamente cubierto por los fondos apartados e invertidos en el Plan de pagos por cese en el servicio de la FAO (SPS). Se ha informado al Programa que al 31 de diciembre de 1993 el fondo del SPS en lo que respecta al PMA arrojaba un superávit neto, siendo el saldo del fondo de 8,6 millones de dólares y estimándose el pasivo en un total de 8,0 millones de dólares.

Se han apartado e invertido fondos adicionales en el Fondo de reserva del plan de indemnizaciones (CPRF) para indemnizar a todos los miembros del personal, empleados y dependientes en caso de fallecimiento, lesión o enfermedad atribuible al desempeño de funciones oficiales. Se ha informado al Programa que, tras un examen actuarial llevado a cabo el 1º de enero de 1993, el CPRF tenía un superávit y que todo el pasivo estaba plenamente cubierto.

## 8. Pérdidas, cancelaciones y reservas

Durante 1992-93 el Programa sufrió las siguientes pérdidas:

Detalles	millones de \$
Cancelaciones y gastos atribuibles a proyectos concluidos	0,1
Reserva para cobranzas dudosas	0,2
Pérdidas de productos durante el envío, no recuperables de los transportistas o aseguradores y absorbidas por los Fondos de seguros	0,8
Total	1,1

Tras las recomendaciones tanto del Auditor Interno como del Auditor externo sobre la posibilidad de cobrar ciertas cuentas de promesas de contribución que se habían mantenido pendientes durante más de tres períodos de promesas de contribución, se adoptó la decisión de anular esas sumas, cuya cuantía total era de 7,2 millones de dólares.

### 9. Pagos graciabes

Durante el bienio, se desembolsó un total de 35 627 dólares como pagos graciabes, en base a reclamaciones presentadas por miembros del personal al Comité Permanente de Reclamaciones por Emergencias de Campo. Las reclamaciones se referían a casos de emergencia tales como saqueo, disturbios civiles y secuestros en distintos lugares de destino.

### 10. Novedades posteriores al balance

Del saldo de 458,9 millones de dólares de promesas de contribución a la RAIE no recaudadas al 31 de diciembre, se han recibido posteriormente 158,1 millones de dólares en el período comprendido entre enero y junio de 1994.

Además, en los primeros seis meses de 1994 se han recaudado también 55,1 millones de dólares que corresponden a las OPR.

(firmado en la copia original)  
Catherine Bertini  
Directora Ejecutiva

Roma, 15 de julio de 1994



**INFORME DEL AUDITOR EXTERNO  
AL COMITE DE POLITICAS Y PROGRAMAS DE AYUDA ALIMENTARIA  
SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS  
PARA EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1993**

**INDICE**

	<i>Párrafos</i>
<b>INTRODUCCION</b>	
Alcance de la comprobación de cuentas	1 - 5
Resultados generales	6 - 8
Examen de asuntos de gestión	9 - 11
<b>MEDIDAS ADOPTADAS EN RESPUESTA A INFORMES ANTERIORES</b>	
Generalidades	12
La gestión de la venta de productos	13 - 14
Asuntos financieros	15
<b>RESUMEN DE LOS PRINCIPALES RESULTADOS Y RECOMENDACIONES</b>	
Asuntos de gestión	16 - 28
Asuntos financieros	29 - 33
<b>RESULTADOS DETALLADOS SOBRE ASUNTOS DE GESTION</b>	
Control financiero de las operaciones de las oficinas en los países	34 - 97
<b>RESULTADOS DETALLADOS SOBRE LOS ASUNTOS FINANCIEROS</b>	
Obligaciones pendientes	98 - 103
Cuentas por cobrar	104 - 109
Operaciones bilaterales	110 - 114
Pérdidas por diferencias cambiarias	115 - 120
Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas	121 - 122
Normas comunes de contabilidad	123
Sistema de control del inventario	124
Pérdidas y cancelaciones	125
Reconocimiento	126



**INFORME DEL AUDITOR EXTERNO  
SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS  
PARA EL EJERCICIO ECONOMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE ENERO DE 1992  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1993**

**INTRODUCCION**

**Alcance de la comprobación de cuentas**

1. He comprobado los Estados Financieros del Programa Mundial de Alimentos (PMA) para el ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero de 1992 y el 31 de diciembre de 1993, de conformidad con el Reglamento Financiero del PMA y las Atribuciones Adicionales de los Auditores Externos establecidas en el Apéndice de ese Reglamento.

**Objetivos de la comprobación de cuentas**

2. El objetivo principal de la comprobación de las cuentas era permitirme formar una opinión sobre si los gastos registrados en 1992-93 se habían efectuado en relación con los fines para los cuales los habían aprobado los órganos rectores; si los ingresos y los gastos estaban debidamente clasificados y registrados de conformidad con el Reglamento Financiero; y si los estados financieros presentaban fielmente la situación al 31 de diciembre de 1993.

3. Realicé la auditoría de conformidad con las normas comunes de comprobación de cuentas del Grupo de Auditores Externos de las Naciones Unidas, los organismos especializados y el Organismo Internacional de Energía Atómica. Dichas normas me exigen planificar y llevar a cabo la verificación de cuentas de tal modo que se pueda contar fundamentalmente con la seguridad de que los estados financieros no contienen una relación falsa. La dirección del Programa se encargó de la preparación de los presentes estados financieros y a mí me corresponde, después de examinar las pruebas, emitir un juicio sobre ellos.

**Criterios para la comprobación de cuentas**

4. Mi examen se basó en una comprobación en la que todos los aspectos de los estados financieros fueron sometidos a un análisis sustantivo directo de transacciones tomadas de un muestreo estadístico. Se efectuó un examen final para asegurar que los estados financieros reflejaban con exactitud los registros contables del Programa y estaban presentados fielmente.

5. Durante el bienio mis colaboradores realizaron comprobaciones financieras en la Sede y en las oficinas en los países de Africa y Asia y analizaron sus conclusiones con la Secretaría. En la comprobación de cuentas se incluyó:

- una evaluación amplia de los controles internos de los ingresos y los gastos; las cuentas bancarias y de anticipos en efectivo; las cuentas por cobrar y por pagar; y los suministros y equipo;
- un análisis sustantivo de transacciones de muestra de 1992 y 1993 que incluían todas las fuentes de fondos;
- un examen de las obligaciones pendientes que se arrastran a 1994/95.

## Resultados generales

6. En mi examen de comprobación incluí un estudio general y los análisis de registros contables que juzgué necesarios dadas las circunstancias. Estos procedimientos están diseñados principalmente para formar una opinión sobre los estados financieros del PMA. Por consiguiente, en mi trabajo no realicé un examen detallado de todos los aspectos de los sistemas de información presupuestaria y financiera, y los resultados no pueden considerarse como una declaración general sobre ellos.

7. En mi examen no observé errores en relación con la exactitud, la integridad y la validez de los estados financieros finales considerados en conjunto. Pude emitir este juicio después que el PMA había hecho ajustes importantes en algunos aspectos de los estados financieros que mis colaboradores habían señalado a su atención (véanse los párrafos 29 a 31 y 98 a 114).

8. En los párrafos 29 a 33 se resumen los principales resultados y recomendaciones sobre asuntos financieros derivados de la comprobación de cuentas. He expuesto los resultados detallados del examen en los párrafos 98 a 125.

## Examen de asuntos de gestión

9. Además de revisar las cuentas y transacciones financieras, realicé los exámenes dispuestos en el Artículo 11.4 del Reglamento Financiero que se refieren principalmente a la eficacia de los procedimientos financieros, los controles financieros internos y, en general, a la administración y gestión del PMA.

10. En 1992-93 mis colaboradores examinaron los controles financieros del PMA relativos a las oficinas en los países. En los párrafos 16 a 27 he resumido las principales conclusiones y recomendaciones derivadas de dicho examen. Los resultados detallados están expuestos en los párrafos 34 a 97.

11. En los párrafos 12 a 15 expongo mis observaciones sobre las medidas adoptadas por el PMA en respuesta a las recomendaciones formuladas en mi informe sobre las cuentas de 1990-91.

## MEDIDAS ADOPTADAS EN RESPUESTA A INFORMES ANTERIORES

### Generalidades

12. De acuerdo con mi práctica habitual, he examinado las medidas adoptadas por el Programa en respuesta a mi informe sobre los estados financieros del Programa correspondientes a 1990-91.

### La gestión de la venta de productos

13. En mi informe de 1990-91 incluí observaciones y recomendaciones sobre la gestión, por parte del Programa, de la venta de productos en el proceso denominado monetización. En particular, formulé recomendaciones sobre cómo podría el PMA reforzar sus sistemas de obtención de fondos y cómo podría mejorar las disposiciones relativas al desembolso, la contabilización y supervisión de dichos fondos.

14. En octubre de 1992 el Programa aconsejó a todas las oficinas en los países que examinaran mis recomendaciones en el marco de las prácticas de trabajo vigentes. Además, teniendo en cuenta dichas recomendaciones, el Programa está examinando sus procedimientos y controles y también está preparando sus propios manuales sobre finanzas para incluir los procedimientos financieros necesarios relativos a la monetización.

#### **Asuntos financieros**

15. Tomo nota complacido de que, siguiendo las recomendaciones que formulé en mi informe anterior, el Programa ha preparado un estado de los cambios en la situación financiera (Estado de Cuentas III), y lo ha incluido en el Estado de cuentas de 1992-93.

### **RESUMEN DE LOS PRINCIPALES RESULTADOS Y RECOMENDACIONES SOBRE LAS CUENTAS DEL BIENIO 1992-93**

#### **ASUNTOS DE GESTION**

#### **CONTROL FINANCIERO DE LAS OPERACIONES DE LAS OFICINAS EN LOS PAISES**

##### **Conclusión general**

16. Los gastos del PMA en actividades de desarrollo y de socorro pasaron de 1 600 millones de dólares en 1986-87 a 3 400 millones de dólares en 1992-93. Actualmente las oficinas en los países se ocupan de una parte importante de los gastos. Durante 1992-93 casi 450 millones de dólares de los gastos totales en dinero se efectuaron directamente en las oficinas en los países. La sede del PMA se encarga del control financiero global de las actividades de campo y también de facilitar al personal orientaciones financieras y contables para asegurar una gestión y un control apropiados de los bienes del Programa.

17. Durante el bienio mis colaboradores examinaron el funcionamiento de los controles financieros claves para evaluar si constituyen una garantía suficiente de que la gestión financiera en las oficinas se lleva a cabo teniendo debidamente en cuenta la economía y la conveniencia y de que los pagos locales se comunican a la Sede con exactitud y oportunamente.

18. Mis colaboradores observaron que en muchos aspectos no se han reforzado suficientemente los controles sobre las operaciones de las oficinas exteriores en función de la responsabilidad financiera considerablemente mayor actualmente delegada en la gestión local. Tomo nota de que el PMA reconoce la necesidad de reforzar los controles financieros, especialmente los relativos a las operaciones de las oficinas en los países, y encomio su plan de acción encaminado a lograr una responsabilidad mayor y una mejora de los controles financieros en todas las esferas de sus actividades (párrafos 34 a 38).

##### **Disposiciones en materia de financiación**

19. El Programa ha establecido criterios específicos para determinar la cuantía de los anticipos en efectivo que se harán a los Directores en los países en su calidad de titulares de las cuentas de anticipos en efectivo. Tomo nota de que no siempre se han aplicado eficazmente los controles diseñados para asegurar que se respeten los límites de la financiación. Mis colaboradores identificaron casos de algunas oficinas que mantienen saldos de caja muy superiores a las

necesidades. **Recomiendo que el Programa examine los controles sobre la financiación de las oficinas en los países (párrafos 41 a 50).**

### Compras

20. Las normas del PMA exigen que, siempre que sea posible, se obtengan ofertas competitivas para todas las compras; y ofertas competitivas para toda compra que supere los 20 000 dólares, salvo algunas excepciones de orden técnico. Las oficinas en los países deben hacer constar las razones por las que seleccionaron a los proveedores. Mis colaboradores encontraron casos en los que algunas oficinas no estaban en condiciones de demostrar, por falta de registros adecuados, si se había aceptado la oferta más baja o la más rentable. Para asegurar el cumplimiento de las normas relativas a las compras, **recomiendo que las oficinas en los países informen mensualmente a la Sede sobre las ofertas obtenidas para cada compra, o bien la explicación de por qué no se han obtenido (párrafos 51 a 55).**

### Disposiciones contables

21. Los directores de las oficinas en los países deben dar cuenta de los anticipos en efectivo mediante un estado de la cuenta de anticipos que deberán enviar cada mes a la Sede antes del día quinto del mes siguiente. Mis colaboradores observaron que muchas oficinas no logran enviar el estado de la cuenta de anticipos en la fecha prevista, y no había indicios de un seguimiento habitual del personal de la Sede para apresurar dicho envío (párrafos 56 a 58).

22. También tomo nota del considerable atraso acumulado en el asentamiento, por parte de la Sede, de los estados de las cuenta de anticipos en los principales registros contables del Programa.

23. Debido a dicho atraso en la tramitación de las cuentas de anticipos, los principales registros contables del Programa se hallaban incompletos durante la mayor parte del bienio, y el personal de la Sede no había comprobado los pagos de las oficinas en los países ni sus saldos de caja. A mi juicio, ello constituye una deficiencia grave en materia de controles financieros y, si continúa, el Programa puede correr el riesgo de que durante períodos largos no se descubran las transacciones erróneas o fraudulentas. **Recomiendo que el PMA insista a los titulares de las cuentas de anticipos en efectivo que presenten las cuentas locales a la Sede en la fecha establecida; y que el personal de la Sede que se ocupa de los estados de las cuentas de anticipos en efectivo tenga un plazo para terminar su labor (párrafos 59 a 61).**

24. Mis colaboradores tomaron nota de que algunas oficinas exteriores habían mantenido sumas importantes de dinero del PMA en cuentas bancarias no autorizadas. Tomo nota de que actualmente el Programa está abordando este asunto. **Recomiendo que el PMA insista en la importancia de que los titulares de las cuentas de anticipos cumplan con los procedimientos relativos a las transacciones bancarias (párrafos 62 a 70).**

25. Mis colaboradores también tomaron nota de que un gran número de pagos de las oficinas en los países, por un importe considerable, no se habían cargado a compromisos de gastos sino que se habían registrado como partidas diferidas. Las partidas diferidas tienen que ser liquidadas a los correspondientes compromisos de gastos dentro de 90 días. Mis colaboradores observaron que las oficinas en cuestión habían hecho poco o nada para liquidar las partidas diferidas dentro de ese plazo. **Recomiendo que el Programa establezca procedimientos eficaces para liquidar puntualmente las cuentas diferidas (párrafos 73 a 80).**

### Supervisión de los gastos

26. Debido a los atrasos acumulados en la tramitación de los estados de las cuentas de anticipos, el Programa no estaba en condiciones de comprobar con exactitud en qué medida las oficinas habían pagado los compromisos financieros. Por la falta de datos financieros actualizados se corre el riesgo de que involuntariamente se efectúen gastos superiores a las asignaciones presupuestarias.

27. Considero fundamental que el PMA establezca un sistema eficaz de información financiera. **Recomiendo que al crearlo se facilite periódicamente a las oficinas informes sobre todo lo relativo a las actividades a su cargo y se les exija que confirmen la exactitud de dichos informes (párrafos 81 a 87).**

### Control de los bienes materiales

28. He tomado nota de algunos casos en los que las oficinas en los países estaban notablemente atrasadas en la presentación del estado del inventario a la Sede y ésta no había adoptado medidas correspondientes de control. **Recomiendo que el Programa refuerce los procedimientos relativos a la gestión y fiscalización de los bienes (párrafos 88 a 91).**

## ASUNTOS FINANCIEROS

### Obligaciones pendientes

29. La comprobación de las obligaciones pendientes reveló al principio una cuantía inaceptable de obligaciones inválidas. Tras un examen sustantivo de las principales partidas de esa sección, el PMA hizo ajustes por un total de 31 millones de dólares. **Recomiendo que el PMA refuerce los controles de supervisión mediante exámenes mensuales de las obligaciones pendientes (párrafos 99 a 103).**

### Cuentas por cobrar

30. La comprobación de las cuentas por cobrar reveló al principio una cuantía inaceptable de saldos inválidos, derivados principalmente de los retrasos en la liquidación de partidas recuperables localmente, que habían sido cobradas por las oficinas exteriores del Programa pero aún no contabilizadas. Tras un examen sustantivo de las cuentas por cobrar el PMA hizo ajustes por un total de 5 millones de dólares. **Recomiendo que el Programa adopte medidas para que se liquiden con prontitud las partidas recuperables localmente (párrafos 104 a 109).**

### Operaciones bilaterales

31. La comprobación de las operaciones bilaterales indicó que más de 5 millones de dólares de gastos no se habían cargado a los donantes correspondientes; y que se habían clasificado incorrectamente los recibos pertinentes. El Programa hizo los ajustes del caso. Además, mis colaboradores examinaron los 38 saldos negativos, por un total de 11 millones de dólares, que figuran en el Anexo 9 como obligaciones pendientes al 31 de diciembre de 1993. Dichos saldos correspondían a un exceso de gastos y obligaciones pendientes con respecto a los ingresos recibidos de los donantes. Reconozco los esfuerzos del Programa para obtener fondos adicionales de los donantes con objeto de cubrir los saldos negativos. Para reducir éstos al mínimo, **recomiendo que**

desembolsos efectuados tanto por parte del personal de la Sede como del personal de las oficinas.

(e) Control de los bienes materiales

La Directora Ejecutiva debe establecer un sistema de controles internos que garantice la custodia eficaz de los bienes materiales del Programa. Los elementos fundamentales de los controles del PMA sobre los bienes materiales son los siguientes: el registro central del inventario que se lleva en la Sede; los registros locales de los bienes que se poseen; y la comprobación anual de la exactitud e integridad de dichos registros.

40. En el curso del presente examen mis colaboradores visitaron ocho oficinas en los países de Africa y Asia que se ocupan de operaciones de alimentación a refugiados y de urgencia. También examinaron el funcionamiento de los controles de la Sede sobre las operaciones de las oficinas en los países, especialmente el examen y tramitación de los estados de las cuentas de anticipos, así como las disposiciones del Programa en materia de capacitación financiera del personal de las oficinas.

#### Disposiciones en materia de financiación

##### *Cuantía de los anticipos*

41. Los directores de unas 40 oficinas exteriores del PMA que se ocupan de operaciones de urgencia pueden pagar localmente algunas partidas como alimentos, equipo, transporte y otros servicios, mano de obra ocasional, y gastos de personal contratado por breves períodos y gastos locales diversos. Para facilitar los pagos locales, la Sede del PMA facilita un anticipo a los directores de las operaciones. Un anticipo consiste en fondos en efectivo de los cuales el director es responsable personalmente y que pueden utilizarse para actividades aprobadas, y dentro de los límites aprobados, de conformidad con las normas y procedimientos financieros del Programa. Los pagos efectuados con cargo a los anticipos fueron en total casi 200 millones de dólares durante 1992-93, y al 31 de diciembre de 1993 los anticipos en efectivo mantenidos por los titulares de las cuentas de anticipos superaban los 35 millones de dólares.

42. El PMA determina la cuantía de los anticipos destinados a una oficina en los países tomando como base la estimación de las necesidades de dinero relativas a las operaciones de urgencia u otras operaciones de socorro de las que se ocupa dicha oficina. Se aconseja a los titulares de las cuentas de anticipos que el nivel del dinero que mantienen sea el más bajo que las circunstancias permitan, y que normalmente sea el equivalente al triple de la media de los pagos mensuales.

43. El examen de mis colaboradores sobre el estado de las cuentas de anticipos indicó que en algunas oficinas había un exceso considerable de dinero con respecto a las necesidades. Por ejemplo, en una oficina el saldo mensual medio de los anticipos durante 1993 ascendía a 5,6 millones de dólares. Los pagos mensuales medios de esa oficina durante el mismo período eran en total de 1,1 millones de dólares. Pese a la a esta cuantía de dinero disponible, el personal de la Sede continuaba aprobando las peticiones del director relativas a la reposición de anticipos. Mis colaboradores tomaron nota de que también la auditoría interna había mostrado preocupación por la cuantía de los saldos de caja mantenida por esta oficina.

44. Se aconseja a los titulares de las cuentas de anticipos que tengan la menor cantidad posible de dinero en moneda local a fin de reducir al mínimo el riesgo de que se produzcan pérdidas por diferencias cambiarias y aumenten los costos por variaciones desfavorables de los tipos de cambio.

El examen de mis colaboradores indicó que no siempre se ha seguido dicho consejo. Por ejemplo, una oficina cuyos pagos mensuales medios en moneda local equivalían a 0,9 millones de dólares, mantenía una media mensual equivalente a 3,7 millones de dólares. En octubre de 1992 la moneda local se devaluó en un 59 por ciento y, en consecuencia, la que mantenía dicha oficina se devaluó en relación con el dólar, pasando de 1,2 millones de dólares a 0,5 millones de dólares.

45. A raíz de las observaciones de mis colaboradores, el Programa está adoptando medidas para reducir a un nivel apropiado los saldos de los anticipos y las tenencias en moneda local de las oficinas.

46. Si las oficinas en los países mantienen saldos de anticipos considerablemente superiores a las necesidades se desvirtúa el control presupuestario y de los gastos y se corre el riesgo de una malversación y devaluación de los bienes en efectivo. **Recomiendo que el PMA examine sus disposiciones en materia de financiación de los pagos locales que efectúan las oficinas que se ocupan de operaciones de alimentación a refugiados y de urgencia.**

#### *Efectivo en caja*

47. Todas las oficinas en los países del PMA tienen dinero efectivo en caja. El Reglamento Financiero y la dirección del Programa exigen que en cada lugar el efectivo en caja no supere la cifra de 1 000 dólares EE.UU. o su equivalente en moneda local; y cuando se necesite una cantidad mayor se obtenga la autorización del Jefe de la Subdirección de Finanzas de la Sede del PMA. Se aconseja a los titulares de las cuentas de anticipos que guarden el dinero en una caja bajo llave y por la noche la pongan en un lugar seguro; y que realicen periódicamente y sin previo aviso una comprobación de los saldos de caja.

48. En las ocho oficinas visitadas por mis colaboradores los pagos en efectivo estaban registrados correctamente pero en ninguna de ellas había pruebas de que los titulares de las cuentas de anticipos comprobaran periódicamente los saldos de caja. El examen de los registros de la Sede relativos al efectivo en caja indicó que al final del bienio los saldos superaban los 1 000 dólares en otras ocho oficinas exteriores, y ninguna de ellas había obtenido autorización para superar esa cifra.

49. Es posible que los servicios bancarios sean escasos o inexistentes en algunos de los lugares peligrosos convulsionados por los disturbios civiles en los que trabaja el PMA. En esos lugares los bienes y servicios que necesita el Programa para facilitar el transporte de la ayuda alimentaria a veces tienen que pagarse en efectivo, y muchas veces los precios son altos. Es posible que se tenga que pagar en dólares EE.UU., o en la moneda local, que se obtiene cambiando dólares en medios no bancarios donde los tipos de cambio se determinan a través de negociaciones personales. En 1992-93 se efectuó una cantidad importante de pagos por compras locales relacionadas con operaciones de alimentación a refugiados y de urgencia, especialmente en dos países de África y uno de Asia. Según las estimaciones del Programa, el valor total de los pagos en efectivo efectuados en esos países fue de 5 millones de dólares, y el valor medio de una transacción en efectivo era de 100 000 dólares.

50. En tales circunstancias, no siempre es viable controlar y proteger el efectivo en caja mediante arreglos convencionales. No obstante, cuando debido a las circunstancias locales hay que

utilizar necesariamente dinero es importante que se establezcan los mejores arreglos posibles para controlarlo y protegerlo. **Por lo tanto, recomiendo que el PMA facilite orientaciones concretas al personal, en las que se reflejen los siguientes principios:**

- la Sede debe determinar la autorización que se delegará en los directores en los países para efectuar gastos en efectivo;
- el período comprendido entre el recibo de los fondos en efectivo y el pago debe reducirse al mínimo;
- los arreglos relativos al pago de dinero deben variar y los funcionarios encargados deben turnarse;
- los pagos en efectivo deben hacerse siempre ante dos o más miembros del personal;
- no más de dos miembros del personal deben conocer las disposiciones relativas a la custodia del dinero;
- el cambio de dólares EE.UU. por moneda local en ambientes no bancarios debe ser efectuado por, al menos, dos miembros del personal, debiendo ambos certificar el tipo de cambio obtenido. Los funcionarios encargados de dicha tarea deben rotar.

## **Compras**

### *Operación de controles*

51. Las normas financieras del PMA exigen que se obtengan, siempre que sea posible, ofertas competitivas para todas las compras. Más concretamente, se deben buscar ofertas competitivas para todas las compras que superen los 20 000 dólares, salvo algunas excepciones de orden técnico que requieren aprobación. Hasta febrero de 1994, el personal autorizado de las oficinas en los países podía disponer compras locales de vehículos hasta un valor máximo de 25 000 dólares y de otros bienes y servicios hasta un máximo de 20 000 dólares por cada orden de compra. A partir de entonces la autorización delegada en los directores para compras locales ha aumentado a 100 000 dólares.

52. El personal de las oficinas tiene que llevar registros claros de los procedimientos relativos a las ofertas competitivas aplicados para cada adquisición. Ello no siempre se hizo en algunas oficinas visitadas por mis colaboradores. En particular, en dos oficinas nunca se llevó registro de los proveedores a los que se habían pedido ofertas y por lo tanto no podían demostrar que la oferta aceptada fuera la más baja o la más rentable. **Recomiendo que el PMA exija a todas las oficinas que faciliten a los departamentos de compra de la Sede un resumen mensual de las ofertas obtenidas para cada compra efectuada; o de las razones por las que no se obtuvieron.**

53. En dos oficinas visitadas por mis colaboradores se habían reforzado los controles sobre los arreglos de compra separando las competencias correspondientes a la iniciación del proceso de compra, la aprobación de una orden de compra, y la identificación de las fuentes de abastecimiento mediante la obtención de ofertas, la selección del proveedor y la orden de compra. **Recomiendo que el PMA invite a todas las oficinas exteriores a que adopten tales prácticas siempre que sea posible.**

### *Pagos por contratos locales*

54. Las oficinas a veces hacen contratos locales en base a las condiciones acordadas entre la Sede del PMA y los proveedores. Mis colaboradores tomaron nota de que la Dirección de la comprobación interna del Programa había identificado deficiencias graves en los controles ejercidos sobre los pagos relativos a compras efectuadas por una oficina en Africa. En concreto, el Auditor Interno había observado que la oficina había hecho cuatro contratos de servicios de transporte efectuando pagos por un total de 2,4 millones de dólares sobre cuentas, en bancos extranjeros, de los individuos designados por las compañías de transporte interesadas. Dichos arreglos de pago no se ajustaban a las condiciones de los contratos del PMA con las compañías interesadas y, por lo tanto, el PMA no estaba en condiciones de comprobar que había pagado por los servicios recibidos.

55. Tomo nota complacido de que el PMA está adoptando medidas para subsanar éstas y otras deficiencias de la oficina en cuestión. **Recomiendo, sin embargo, que en general el Programa examine los arreglos locales en materia de contratos y pagos de las oficinas en los países.**

### **Disposiciones contables**

#### *Estado de las cuentas de anticipos*

56. Los titulares de las cuentas de anticipos deben responder por los anticipos colocados bajo su responsabilidad personal. Las oficinas interesadas deben preparar cada mes el estado de las cuentas de anticipos y enviarlo a la Sede antes del día quinto del mes siguiente. En el estado de cuentas se incluyen comprobantes, facturas, recibos y notas explicativas que fundamentan las transacciones registradas. El personal de la Sede debe examinar el estado de las cuentas de anticipos antes de que queden asentadas en el libro de contabilidad general que se utiliza para preparar el estado financiero del Programa.

57. Una oficina visitada por mis colaboradores no había enviado durante nueve meses ningún estado de las cuentas de anticipos a la Sede del PMA. En otra oficina visitada, el estado de las cuentas de anticipos llegaba a la Sede, por término medio, 40 días después del período de referencia. Según mis colaboradores, no había indicios de un seguimiento habitual del personal de la Sede para que las oficinas apresuren el envío del estado de cuentas o para verificar las razones del retraso.

58. El examen de las cuentas de anticipos realizado por mis colaboradores generalmente indicó que la mayoría de las oficinas en cuestión enviaban el estado de cuentas mucho después del plazo prescrito. Por término medio, los enviaban a la Sede seis semanas después del período correspondiente.

#### *Retrasos en la tramitación de las cuentas de anticipos*

59. Mis colaboradores tomaron nota con particular preocupación de la acumulación de trabajo atrasado en la Sede relativo al examen y tramitación de los estados de cuentas de anticipos. Al final de noviembre de 1992 faltaba por registrar en el libro de contabilidad general más del 30 por ciento de los estados mensuales de las cuentas de anticipos, los cuales representaban casi 65 millones de dólares de adelantos en efectivo destinados a titulares de dichas cuentas. En general el retraso equivalía a un volumen de trabajo de casi tres meses y algunos de los estados de cuentas se referían a transacciones financieras efectuadas en enero de 1992.

60. Para septiembre de 1993 el volumen de trabajo atrasado incluía prácticamente todos los estados de las cuentas de anticipos de 1993, los cuales representaban unos 80 millones de dólares adelantados a las oficinas en los países. En diciembre de 1993 quedaban por examinar estados de cuentas de anticipos que representaban casi 100 millones de dólares, los cuales ingresaron en los principales registros financieros del Programa del bienio 1992-93. El personal de la Sede terminó el trabajo en marzo de 1994, antes de que el PMA presentara las cuentas para su comprobación.

61. Debido al retraso, durante la mayor parte del bienio 1992-93 los fondos invertidos en operaciones de urgencia no se registraron debidamente en los principales libros de contabilidad del Programa, en los cuales estaban registrados de forma notablemente incompleta los pagos en efectivo relativos a dichas operaciones. Por la misma razón, el personal de la Sede no examinó a tiempo los registros de las transacciones o las conciliaciones bancarias relativas a las cuentas bancarias de las oficinas con más de 35 millones de dólares. En mi opinión, ello constituyó una deficiencia grave en el control financiero interno del PMA. Si el Programa no supervisa adecuada y oportunamente los bienes en efectivo corre el riesgo de que durante períodos largos no se lleguen a descubrir las transacciones erróneas o fraudulentas. **Recomiendo que:**

- se recuerde con firmeza a los titulares de las cuentas de anticipos que las deben enviar a la Sede antes del día quinto del mes siguiente al período correspondiente;
- se investigue y comunique al personal directivo superior la persistencia de los atrasos en la presentación del estado de los anticipos por parte de las oficinas;
- se exija al personal encargado de tramitar las cuentas de anticipos que complete su examen y registro dentro de un plazo determinado;
- el Programa prepare un informe mensual sobre la marcha de la tramitación de las cuentas de anticipos, incluyendo las explicaciones de cualquier retraso que se produzca.

#### *Disposiciones bancarias*

62. El Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada del Programa disponen que el Director Ejecutivo debe designar el o los bancos en los que se depositarán los fondos del Programa; y que deberá utilizar normalmente la red bancaria y los servicios conexos establecidos por el Director General de la FAO. El Manual de contabilidad de las oficinas exteriores del Programa estipula que sólo la Tesorería de la Sede tiene la facultad de abrir, cerrar o cambiar una cuenta bancaria oficial.

63. El examen efectuado de los saldos de caja que mantenían los titulares de las cuentas de anticipos al 31 de diciembre de 1993 reveló que en cuatro oficinas se mantenían sumas importantes en cuentas bancarias no autorizadas. Mis colaboradores observaron que dos de ellas habían sido titulares de cuentas bancarias en dólares EE.UU. no autorizadas, fuera de los países en los que se realizaban las operaciones. Al 31 de diciembre de 1993 se mantenían casi 8 millones de dólares en esas dos cuentas de depósitos bancarios. Debido al retraso en la tramitación de los estados de las cuentas de anticipos de las oficinas en cuestión (párrafos 59 a 61), el personal de la Sede ignoró durante mucho tiempo la existencia de dichas cuentas bancarias no autorizadas.

64. El Programa informó a mis colaboradores que los titulares habían abierto esas dos cuentas bancarias para depositar fondos adelantados por la Sede que no se necesitaban inmediatamente para

las operaciones que se estaban realizando. El Programa reconoció que esa situación había surgido a raíz de que la Sede había adelantado una cuantía de fondos muy superior a las necesidades de las oficinas interesadas.

65. Mis colaboradores realizaron un examen detallado del manejo de las dos cuentas de depósitos bancarios. Para ello se recabaron informes independientes de los bancos interesados con objeto de obtener una confirmación de los saldos de dichas cuentas al 31 de diciembre de 1993, de la propiedad de los fondos por parte del PMA, y de la custodia conveniente de los bienes. En base al examen de mis colaboradores veo con satisfacción que las transacciones financieras relativas a las cuentas bancarias en cuestión y los saldos al 31 de diciembre de 1993 están debidamente registrados en los principales registros contables del Programa y en los estados financieros para el bienio 1992-93.

66. Mis colaboradores identificaron también un caso en el que los fondos del Programa se habían canalizado a través de la cuenta bancaria personal de un miembro del personal. Los fondos estaban destinados a una operación de urgencia en un país de Asia central. A raíz de los disturbios políticos y militares registrados en el país el personal del PMA se trasladó a un país vecino desde donde continuó organizando y dirigiendo la operación de urgencia. Tratándose de un arreglo operativo que se creía transitorio, el PMA no estableció un anticipo para la operación transfronteriza y en cambio dispuso que el suministro de los fondos indispensables se hiciera a través de la oficina del representante residente del PNUD.

67. El examen realizado por mis colaboradores indicó que los fondos adelantados por el representante residente del PNUD al funcionario del PMA se habían depositado en la cuenta bancaria personal de este último. Dicho arreglo, que la Sede del Programa no había autorizado, continuó durante casi diez meses. El personal de la Sede llegó al conocimiento del mismo en mayo de 1993, pero debido al retraso en la tramitación de las cuentas de anticipos de las oficinas no estaba en condiciones de determinar inmediatamente si la oficina había rendido debida cuenta de todos los fondos canalizados a través de la cuenta bancaria personal del funcionario. En diciembre de 1993 había cerca de 410 000 dólares de los fondos del PMA en esa cuenta. Antes del final del bienio, esa suma se había transferido a una cuenta bancaria a nombre del PMA.

68. El PMA explicó a mis colaboradores que la cuenta bancaria se había utilizado exclusivamente para transacciones financieras relativas a la operación de urgencia en cuestión; y que aunque la cuenta era controlada por el funcionario interesado, los estados de cuentas eran certificados por otros miembros del personal del PMA. A raíz de las observaciones hechas por mis colaboradores a propósito de este caso, el PMA encargó a una compañía local de contables el examen de la cuenta bancaria y de los comprobantes de cada una de las transacciones registradas en el estado de cuentas, los cuales han facilitado al Programa un informe satisfactorio y claro. En base al examen realizado por mis colaboradores de la información entregada posteriormente por el Programa, veo con satisfacción que todos los gastos sufragados con cargo a los fondos del PMA a través de esa cuenta bancaria y el saldo de la misma al 31 de diciembre de 1993 están debidamente registrados en los principales registros contables y en los estados financieros de 1992-93.

69. Al examinar los saldos de caja del Programa al 31 de diciembre de 1993 mis colaboradores buscaron una confirmación independiente por parte de los bancos respecto de los saldos y otros asuntos pertinentes relativos a todas las cuentas del PMA. En uno de los informes obtenidos figuraba una cuenta bancaria no autorizada cuyo titular era una oficina en Africa. Ulteriores investigaciones llevadas a cabo por mis colaboradores revelaron que la oficina interesada era titular

de otras cinco cuentas bancarias no autorizadas, abiertas sólo en nombre del PMA o conjuntamente con un tercer signatario. Al 31 de diciembre de 1993 había un total de 0,7 millones de dólares en esas seis cuentas bancarias. El Programa dijo a mis colaboradores que, a pesar de varios intentos realizados, no se habían llegado a determinar con certeza las fuentes y la finalidad de esos fondos, así como los gastos efectuados con cargo a los mismos. Debido a tal incertidumbre, el PMA ha asentado ese importe en una cuenta transitoria que figura en el estado del activo y el pasivo bajo el rubro: Otras cuentas por cobrar.

70. La titularidad de cuentas bancarias no autorizadas entraña considerables riesgos de fraude y malversación de los bienes en efectivo del PMA. **Recomiendo que el PMA insista a los titulares de las cuentas de anticipos sobre la importancia de seguir los procedimientos relativos a las cuentas bancarias.**

#### *Tramitaciones de los atrasos acumulados en las cuentas de anticipos*

71. En los estados de anticipos en efectivo de las oficinas se incluyen extractos de cuentas bancarias y una conciliación de los saldos de cierre bancarios y la cuenta de anticipos a los cuales se refiere. Al tramitar las cuentas de anticipos en efectivo, el personal de la Sede debe examinar la conciliación bancaria de la oficina para identificar cualquier transacción anormal y las partidas compensatorias que están desde hace tiempo, tales como cheques emitidos pero no presentados y entradas pendientes. El personal del Programa encargado de tramitar los estados de las cuentas deben confirmar la exactitud de los datos relativos a anticipos comparando el valor total de los pagos y el saldo de caja al cierre de las cuentas de anticipos con los principales registros contables.

72. Al examinar las transacciones de las cuentas de anticipos aparecieron errores por un total de 0,5 millones de dólares debido a que se habían asentado incorrectamente los datos de dichas cuentas. El PMA informó a mis colaboradores que en algunos casos no se habían comprobado los pagos totales y los saldos de cierre registrados porque había tenido que usar personal temporero para tramitar los atrasos acumulados en las cuentas de anticipos. Desde entonces el Programa ha llevado a cabo dichas comprobaciones y, cuando procedía, corrigió en los principales registros contables los errores comprobados.

#### *Saldos de las cuentas transitorias locales*

73. A veces los titulares de las cuentas de anticipos deben efectuar pagos que no se pueden cargar a ninguna fuente de financiación porque faltan comprobantes o porque se prevé un posterior reembolso del importe pagado. Por ejemplo, no se puede asentar un adelanto en efectivo efectuado a un proveedor en relación con servicios contratados hasta que se hayan prestado los servicios y el proveedor presente los detalles de los costos en una factura.

74. La Reglamentación Financiera Detallada del Programa dispone que los pagos locales de este tipo deben registrarse al principio en una cuenta transitoria, conocida como cuenta de partidas recuperables localmente. El personal de la Sede al examinar los estados de anticipos también utiliza la cuenta transitoria para registrar los pagos de los cuales no existen los comprobantes necesarios. Las partidas de una cuenta transitoria deben liquidarse en el plazo de 90 días. Los titulares de cuentas de anticipos deben informar a la Sede de las partidas no liquidadas dentro de ese plazo, y presentar una declaración sobre las medidas que se adoptarán para su recuperación.

75. Los titulares de las cuentas de anticipos deben llevar un registro local de todas las partidas de cuentas transitorias y enviar a la Sede los detalles de tales partidas con los estados de las cuentas

de anticipos. Al examinar dichos estados de anticipos mis colaboradores tomaron nota del notable incremento en el número y el valor de las transacciones de las cuentas transitorias. También tomaron nota de que a menudo no se había cumplido el requisito de liquidar las partidas de la cuenta transitoria en el plazo de 90 días. Por ejemplo, el examen de la situación al final del bienio de las cuentas transitorias de cinco oficinas indicó que un total de 750 partidas, por valor de 10 millones de dólares, habían quedado en dichas cuentas más de 90 días, y muchas durante más de un año.

76. El examen de las partidas de las cuentas transitorias llevado a cabo por mis colaboradores en las oficinas y en la Sede indicó que a menudo algunas oficinas registraron como partidas de cuentas transitorias pagos que debían haberse cargado inmediatamente a los fondos pertinentes. Por ejemplo, en una de las oficinas visitadas mis colaboradores examinaron una muestra de diez pagos registrados en la cuenta transitoria y llegaron a la conclusión de que ocho debían haberse asentado como gastos. El personal de la Sede sólo podía caer en la cuenta de ello una vez terminada la tramitación de los atrasos acumulados en las cuentas de anticipos.

77. Con este tipo de prácticas contables incorrectas resulta difícil la supervisión de los pagos efectuados con cargo a compromisos de gastos y se corre el riesgo de que se gaste más de lo previsto. **Recomiendo que el PMA advierta con firmeza a los titulares de cuentas de anticipos que pongan mayor cuidado en justificar el registro de pagos como partidas de una cuenta transitoria.**

78. Un gran número de partidas asentadas en las cuentas transitorias eran pagos efectuados sin identificar la fuente presupuestaria que se haría cargo de los mismos. En algunos casos el personal de la Sede no había respondido a la oficina cuando ésta había pedido detalles de los fondos a los que se debían cargar dichos pagos. Posteriormente las oficinas interesadas se preocuparon poco o nada por liquidar tales partidas, muchas de las cuales habían quedado registradas en la cuenta transitoria durante más de 90 días.

79. Mis colaboradores tomaron nota de que en una oficina la mayor parte de las partidas de cuentas transitorias, por un total de más de 9 millones de dólares, entraban dentro de esta categoría. Una vez más, debido al retraso acumulado en la tramitación de los estados de las cuentas de anticipos no se había podido calibrar plenamente la magnitud del problema. Como consecuencia de las investigaciones realizadas por mis colaboradores, el PMA se está apresurando a liquidar las cuentas transitorias de esa oficina, así como las de otras cuatro que al 31 de diciembre de 1993 registraban un valor total de 8 millones de dólares.

80. Reconozco los esfuerzos realizados por el PMA para liquidar estas cuentas transitorias en junio de 1994 y registrar los resultados en las cuentas revisadas de 1992-93. Considero fundamental que el Programa establezca, con carácter de urgencia, procedimientos eficaces para asegurar que las partidas de las cuentas transitorias se liquiden a tiempo. **Recomiendo que tales procedimientos reflejen lo siguiente:**

- se debe informar mensualmente al personal directivo superior sobre todas las partidas que queden más de 90 días en las cuentas transitorias de las oficinas y sobre las razones del retraso de su liquidación;
- se deben señalar a la atención de la Directora Ejecutiva los detalles de todas las transacciones financieras valoradas en más de 5 000 dólares que quedan en cuentas transitorias más de seis meses.

## Supervisión de los gastos

### *Disposiciones en materia de supervisión*

81. La Reglamentación Financiera Detallada del PMA dispone que cuando el Programa ha contraído una obligación jurídica de pago se registre el importe correspondiente como compromiso de gastos. Los desembolsos con cargo a compromisos, junto con las obligaciones pendientes al final del bienio, constituyen el valor de los gastos registrados en los estados financieros.

82. Algunas actividades relacionadas con operaciones de alimentación a refugiados y de urgencia, tales como transporte, almacenamiento y manipulación de la ayuda alimentaria dentro del país destinatario, se realizan en un período relativamente largo. El anticipo del costo total de tales actividades se registra como un compromiso cuando se considera que ha entrado en vigor la obligación financiera. La oportunidad de las obligaciones está definida en las principales políticas contables implícitas en los estados financieros del Programa. Por ejemplo, el costo total del transporte, almacenamiento y manipulación de los alimentos dentro del país beneficiario se registra como un compromiso en la fecha de emisión del conocimiento de embarque relativo al envío de los alimentos o, tratándose de operaciones bilaterales, al presentarse la solicitud de emisión de instrucciones de embarque.

83. Los desembolsos de las oficinas con cargo a compromisos se comunican a la Sede a través de los estados de las cuentas de anticipos, los cuales, después de examinados, se asientan en los principales registros contables. De esta forma el personal de la Sede debería poder supervisar los desembolsos cargados a compromisos. Sin embargo, una supervisión de este tipo sólo puede ser eficaz si la información es completa y actualizada. Debido al retraso acumulado en la tramitación de los estados de las cuentas de anticipos de las oficinas (párrafos 59 a 61), durante la mayor parte de 1992-93 los pagos registrados eran notablemente incompletos. En consecuencia, el Programa no estaba en condiciones de controlar con exactitud los pagos efectuados con cargo a compromisos relativos al conjunto de las operaciones o a algunas actividades concretas, ni podía evaluar con certeza el valor de las obligaciones financieras pendientes al 31 de diciembre de 1993 hasta que se hubo liquidado el trabajo atrasado de los estados de las cuenta de anticipos en el primer trimestre de 1994.

84. Por la falta de datos financieros actualizados se corre el riesgo de que involuntariamente se efectúen gastos superiores a lo previsto, y que los donantes interesados no los sufraguen y, por lo tanto, se acumulen en el pasivo del Programa.

### *Información para una supervisión financiera*

85. Para una supervisión financiera eficaz de las actividades de campo del PMA, los sistemas financieros deberían poder facilitar una información actualizada relativa a la gestión, en formatos diversos y con distintos niveles de detalle. Actualmente no se facilita dicha información a la dirección del Programa.

86. En mi informe sobre las Cuentas de 1990/91 del PMA tomé nota de que el Programa no había utilizado a fondo los medios especiales de información con que cuenta el sistema contable financiero. También tomé nota de la respuesta del Programa en el sentido de que se estaba examinando todo ese sector y todavía se estaba buscando la forma de mejorar los informes y aprovecharlos más. Durante el bienio 1992-93 el Programa ha hecho pocos progresos al respecto.

87. Considero fundamental que el PMA disponga de arreglos eficaces para supervisar la situación financiera de todas las actividades de campo. **Recomiendo que el Programa adopte, con carácter de urgencia, medidas para utilizar a fondo el mecanismo de información relativa a la gestión financiera contenido en sus propios sistemas contables, como una ayuda para el adecuado desempeño de sus responsabilidades financieras. Al utilizar dicho sistema, el PMA debe examinar las siguientes medidas:**

- encargar a la Dirección de Finanzas que supervise la situación financiera de las operaciones de campo e informe al personal directivo superior cuando las variaciones entre los desembolsos y los gastos previstos superan un determinado nivel;
- facilitar periódicamente al personal de campo del Programa informes sobre todo lo relativo a los compromisos de gastos y los desembolsos conexos efectuados hasta la fecha; las obligaciones pendientes; y las partidas de cuentas transitorias que están desde hace mucho tiempo; y
- utilizar los informes para identificar las esferas en las que los gastos podrían ser superiores o inferiores al compromiso aprobado y obtener a tiempo una revisión presupuestaria.

### **Control de los bienes materiales**

#### *Inventario*

88. La Sede del PMA lleva un inventario central de todos los muebles, equipos y vehículos. Dichos artículos se cargan a gastos en el bienio en que se compran y se registran en el inventario a precio de costo. El valor total del inventario al 31 de diciembre de 1993 ascendía a 95 millones de dólares, frente a 42 millones de dólares al final del bienio de 1990/91. El aumento se debió en gran medida a la adquisición de equipos y vehículos adicionales necesarios para las operaciones de urgencia y las operaciones especiales de urgencia.

89. El Reglamento Financiero del PMA exige que el Director Ejecutivo establezca normas y procedimientos financieros detallados para garantizar la custodia eficaz de los bienes materiales del Programa. Los controles principales son los siguientes:

- (a) un registro central del inventario en la Sede, que el PMA actualiza periódicamente para reflejar las nuevas adquisiciones o ventas de bienes que comunican las direcciones de la Sede y las oficinas en los países;
- (b) un inventario local de los bienes que se poseen, llevado por las direcciones de la Sede y las oficinas en los países; y
- (c) una verificación anual en la que las direcciones de la Sede y las oficinas en los países cotejan los detalles de los bienes indicados en su inventario local con los registros centrales de la Sede.

90. Mis colaboradores tomaron nota de que 22 oficinas no habían respondido a la petición de la Sede de que se verificaran los detalles incluidos en el inventario central al 31 de diciembre de 1992; y de que en julio de 1994, 59 oficinas no habían respondido a una petición semejante en

relación con el registro del inventario de 1993. No había signos de un seguimiento sistemático en tales casos por parte del personal de la Sede.

91. Seis de cada ocho oficinas visitadas por mis colaboradores no habían examinado los informes relativos a la verificación del inventario de 1992 ni los habían devuelto a la Sede. El examen de mis colaboradores identificó algunos bienes de las oficinas que no se habían incluido en el registro central del inventario. En general, ello se debió a que las oficinas interesadas no habían comunicado a la Sede detalles de los bienes comprados localmente. Además, algunos bienes valorados en alrededor de 200 000 dólares, que se habían registrado en el inventario central como existentes en las oficinas, no se habían incluido en los registros de éstas. El PMA dijo a mis colaboradores que investigaría sobre esas diferencias.

92. **Recomiendo que el Programa examine su gestión y control de los bienes, con miras a asegurar:**

- registros más completos, en los que figure la ubicación de cada uno de los bienes y la confirmación de que se ha verificado periódicamente la existencia y estado de los mismos;
- un informe mensual de las oficinas sobre nuevas compras o ventas de bienes;
- medidas eficaces adoptadas por la Sede para asegurar que todas las oficinas respondan a la petición anual de verificación de los detalles del inventario central;
- la cancelación rápida de los bienes que ya no sirven; y
- la enajenación de artículos que ya no hacen falta para asuntos oficiales.

#### **Capacitación financiera del personal de las oficinas en los países**

93. Antes de asumir sus cargos, los Directores de operaciones a cargo de oficinas exteriores reciben instrucciones en la Sede del PMA sobre asuntos relacionados con la administración de los anticipos en efectivo y la contabilidad de dichos fondos. En la práctica, los Directores no intervienen en la administración cotidiana de las cuentas de anticipos. Esta es una tarea que se asigna normalmente al personal administrativo de la oficina.

94. El PMA ha facilitado una capacitación sistemática a algunos miembros del personal administrativo de las oficinas encargados de la gestión y contabilidad de los anticipos en efectivo. En la Sede del Programa no hay un centro de coordinación donde el personal de las oficinas pueda obtener orientación y asesoramiento en materia de asuntos financieros y contables. Dentro de lo posible, el personal de finanzas de la Sede facilita alguna capacitación en el terreno aprovechando los viajes en comisión de servicio para otros fines.

95. La mayor parte del personal entrevistado por mis colaboradores manifestó la opinión de que el número y carácter de las operaciones de urgencia de las que se ocupaban ha aumentado la complejidad de los requisitos en materia de administración y contabilidad financieras; y que sin una debida capacitación y orientación por parte de la Sede no podían tener la seguridad de realizar adecuadamente la labor de la administración y contabilidad de los anticipos en efectivo.

96. Tomo nota de que durante 1992-93 el Programa empezó a abordar los problemas relativos a la gestión financiera de las operaciones de campo. En 1993, el PMA creó un equipo de respuesta rápida, incluyendo personal experto en cada una de las esferas de fundamental importancia para una operación de urgencia, especialmente en la gestión financiera a nivel de oficinas exteriores. El experto en materia de finanzas se encargará de asegurar, al comienzo de una operación, una gestión y un control financiero adecuado a nivel local; de asesorar sobre la contratación de personal apropiado, localmente o internacionalmente, y su capacitación financiera; y de asegurar una adecuada circulación de las informaciones que facilite la contabilidad y supervisión de los gastos. El PMA está considerando también la creación en la Sede de un puesto de interventor de oficinas de campo, encargado de todos los asuntos relativos a la gestión y capacitación financieras en todas las oficinas.

97. Acojo con agrado estas novedades y recomiendo que el PMA elabore un programa completo de capacitación del personal de las oficinas, en base a las necesidades identificadas por las Direcciones de Finanzas y de Operaciones de la Sede.

## ASUNTOS FINANCIEROS

### Introducción

98. El examen de las cuentas del PMA, tal como fueron presentadas al principio para su comprobación, reveló que el Programa debía hacer ajustes importantes en los tres sectores siguientes: obligaciones pendientes, otras cuentas por cobrar y operaciones bilaterales.

### Obligaciones pendientes

99. Cuando el PMA ha contraído una obligación de pago, por ejemplo emitiendo una orden de compra o un contrato, el importe correspondiente se clasifica como compromiso de gastos. El pasivo representado por los compromisos no pagados al final del bienio se consigna en los estados financieros del Programa como obligaciones pendientes.

100. Durante el período comprendido entre octubre y diciembre de 1993, el personal del Programa examinó la validez de las obligaciones pendientes, de lo cual resultó la cancelación de algunas partidas inválidas o sobrevaloradas. Mis colaboradores observaron que debido al retraso acumulado en la tramitación de los estados de las cuentas de anticipos en efectivo de las oficinas (párrafos 59 a 61) el examen de las obligaciones pendientes por parte del Programa se había basado sobre una información incompleta acerca de los pagos con cargo a compromisos.

101. En el borrador de las cuentas del PMA presentado al comienzo para su comprobación se incluía un saldo de obligaciones pendientes de 401 millones de dólares. El examen de una muestra de obligaciones pendientes elegidas al azar indicó que alrededor de una tercera parte de las partidas eran inválidas o estaban valoradas incorrectamente. En consecuencia, el PMA realizó un nuevo examen de la mayoría de las obligaciones pendientes, por valor, e identificó partidas inválidas por un total de 31 millones de dólares.

102. El PMA ha hecho los ajustes apropiados en los saldos y en las cifras correspondientes de los gastos en los estados financieros.

103. Considero fundamental que el Programa supervise diligente y continuamente las obligaciones pendientes para controlar con exactitud la cuantía del pasivo acumulado durante el bienio y sus repercusiones en la situación de caja. **Recomiendo que el PMA refuerce los controles de supervisión mediante exámenes mensuales de las obligaciones pendientes.**

### **Cuentas por cobrar**

104. El saldo de las otras cuentas por cobrar en el Estado de Cuentas I representa importes debidos al Programa con cargo a diversas fuentes al final del bienio 1992-93. El saldo refleja el valor de algunos pagos efectuados principalmente por las oficinas en los países, pero todavía no cargados a los compromisos de gastos. Dichos pagos se clasifican como partidas recuperables localmente hasta que se puedan liquidar debidamente a compromisos de gastos. La Reglamentación Financiera Detallada del Programa exige que las partidas recuperables localmente se liquiden en un plazo de 90 días.

105. En el borrador de las cuentas del PMA presentado al principio para su comprobación se consignaban otras cuentas por cobrar de alrededor de 45 millones de dólares, incluidas partidas recuperables localmente por un total de 21 millones de dólares, frente a las partidas recuperables localmente valoradas en 1 millón de dólares reflejadas en el saldo de otras cuentas por cobrar consignado en las Cuentas de 1990-91 del Programa.

106. El examen realizado por mis colaboradores indicó que muchos pagos de gran valor habían quedado clasificados durante períodos largos como partidas recuperables localmente, habiendo hecho poco o nada el Programa para identificar los compromisos de gastos a los que debían cargarse los pagos en cuestión. Mis colaboradores identificaron 750 partidas, por valor de más de 10 millones de dólares, que habían quedado en cuentas de partidas recuperables localmente durante más de 90 días. Muchas habían quedado más de un año sin ser liquidadas.

107. A petición de mis colaboradores, el PMA realizó un examen de esas partidas recuperables localmente que están desde hace tiempo. En dicho examen se identificaron pagos por más de 5 millones de dólares que debían haber sido cargados a compromisos de gastos, con lo cual se hubiera reducido el saldo de las obligaciones pendientes relativas a dichos pagos. El Programa ajustó debidamente en los estados financieros los saldos y las cifras correspondientes de los gastos, y dijo a mis colaboradores que se continuaba con la labor de liquidación de las partidas recuperables localmente con miras a terminarla durante 1994.

108. El examen de las recientes medidas adoptadas por el Programa para resolver dicho problema indica que en cierta medida la clasificación incorrecta de algunas partidas recuperables localmente como activo se ha visto compensada por un pasivo de igual valor incluido en el saldo de obligaciones pendientes.

109. Como hago hincapié en el párrafo 80 de mi informe, recomiendo que el Programa adopte medidas para liquidar con prontitud las partidas recuperables localmente y asegurar que los registros contables reflejen exacta y correctamente las transacciones financieras.

### **Operaciones bilaterales**

110. En el Anexo 9 de los estados financieros figuran como operaciones bilaterales los proyectos en virtud de los cuales el PMA presta servicios a los donantes comprando productos y artículos no alimentarios y entregándolos a las destinaciones previstas. El examen del Anexo 9, como fue

presentado al principio para su comprobación, indicó que más de 5 millones de dólares de gastos no se habían cargado a los donantes correspondientes; y que los ingresos de caja relacionados con esos gastos se habían consignado incorrectamente en el Anexo 10 que se refiere a las operaciones especiales de urgencia. El Programa hizo los debidos ajustes en ambos Anexos.

111. En el Anexo 9 se presentan 38 saldos negativos al 31 de diciembre de 1993, por un total de unos 11 millones de dólares. Dichos saldos corresponden a un exceso de gastos y obligaciones pendientes respecto de los fondos disponibles al final del bienio. En 18 casos, que representan unos 2 millones de dólares de los saldos negativos, el Programa ha informado a los donantes interesados que los saldos negativos se compensarán con cargo a los fondos disponibles en sus Cuentas Generales relativas a operaciones bilaterales.

112. En otros 19 casos los fondos de las Cuentas Generales de los donantes interesados no son suficientes para que el Programa adopte el arreglo compensatorio. El Programa dijo a mis colaboradores que en 19 casos, con un total de 2,5 millones de dólares de saldos negativos, se pedirá a los donantes interesados que faciliten los fondos necesarios para cubrir sus respectivos saldos negativos y que, según la experiencia, se prevé con toda seguridad una respuesta positiva de los donantes, sobre todo porque dichos saldos negativos resultan de gastos efectuados en complejas operaciones de urgencia.

113. En el caso restante, el saldo negativo de alrededor de 7 millones de dólares supera considerablemente los fondos disponibles en la Cuenta General del donante interesado. El Programa dijo a mis colaboradores que está realizando un examen de los gastos cargados a esa operación con objeto de facilitar al donante un informe completo sobre el monto que debe al PMA por la cantidad total de ayuda alimentaria transportada en su nombre. El PMA informó a mis colaboradores que espera lograr en 1994 una solución del saldo negativo mediante la recuperación de los fondos que el donante le debe.

114. Reconozco los esfuerzos realizados por el Programa para asegurar fondos adicionales de los donantes con el fin de cubrir los saldos negativos. Considero fundamental que el Programa supervise periódicamente la situación financiera de cada operación bilateral a fin de que se reduzca al mínimo la necesidad de abordar a los donantes con el fin de obtener una financiación adicional para cubrir saldos negativos. **Recomiendo que el Programa examine mensualmente la situación de los gastos de cada operación bilateral y su financiación.**

#### **Pérdidas por diferencias cambiarias**

115. En la presentación de las Cuentas la Directora Ejecutiva manifiesta que durante el bienio se produjeron pérdidas por un total de 44 millones de dólares debidas a cambios de divisas, principalmente de dinero mantenido en la unidad monetaria europea (ECU). En el curso de su examen mis colaboradores analizaron los antecedentes de dichas pérdidas.

116. El Artículo 8.2 del Reglamento Financiero del PMA establece que "... los haberes que no sean indispensables inmediatamente podrán ser invertidos por el Director Ejecutivo, teniendo presente la necesidad de seguridad, liquidez y rentabilidad...". El Artículo 108.5 de la Reglamentación Financiera Detallada establece que "... a efectos de inversiones de fondos, el Director Ejecutivo deberá utilizar normalmente los servicios de inversión establecidos por la FAO. El Director Ejecutivo puede utilizar también los conocimientos de personal experto externo apropiado...". Durante 1992-93 la Tesorería de la FAO mantenía y administraba los fondos de inversión del PMA. A veces se celebraron reuniones entre la Tesorería y el PMA para examinar

la inversión de los fondos sobrantes. En la Reglamentación Financiera Detallada y el Reglamento Financiero no se trata expresamente la cuestión de la gestión monetaria.

117. En consonancia con las instrucciones del PMA, las donaciones hechas al Programa en algunas monedas importantes distintas del dólar EE.UU. normalmente no se convierten a dólares EE.UU., sino que se conservan en la moneda original. Lo cual, junto con el recibo de ulteriores donaciones en ECU y la dificultad de utilizarlas para efectuar desembolsos en otras monedas, determinó el aumento de las tenencias en ECU dado que las donaciones efectuadas en esa moneda no se utilizan para efectuar pagos. Los ECU pasaron de 49 millones (59 millones de dólares) en septiembre de 1991 a 217 millones (268 millones de dólares) en diciembre de 1992, representando el 51 por ciento del total de fondos en efectivo del PMA (530 millones de dólares).

118. En julio de 1992 la Tesorería de la FAO alertó al PMA sobre el importante saldo de sus tenencias en ECU. Desde entonces hasta diciembre de 1993 el ECU se depreció considerablemente frente al dólar EE.UU., reduciéndose por consiguiente el poder adquisitivo de los recursos en efectivo del PMA. Dichas pérdidas por diferencias cambiarias se vieron compensadas en parte por las mayores tasas de interés que las inversiones en ECU estaban percibiendo durante ese período. El PMA calcula los ingresos adicionales en concepto de intereses por las inversiones en ECU en unos 22 millones de dólares más de lo que hubiera devengado de inversiones comparables efectuadas en dólares EE.UU.

119. En ese período el PMA continuaba su práctica de retener las donaciones y contribuciones en la moneda original, lo cual contribuyó a aumentar sus tenencias en ECU. Como los desembolsos del Programa continuaron efectuándose principalmente en dólares EE.UU., para noviembre de 1992 su cuenta corriente en esa moneda se había agotado. Este problema transitorio de liquidez del dólar EE.UU. se resolvió cuando se venció el plazo fijo de las inversiones en dólares. En enero de 1994, sin embargo, el PMA cambió su política y empezó a liquidar los ECU y otras monedas no necesarias para los desembolsos.

120. Tomo nota con preocupación de que el PMA retuvo una cantidad grande de ECU, considerablemente mayor de la que se necesitaba para los desembolsos; y permitió que ese importe aumentara durante un período de cuatro meses en el que el ECU se iba devaluando notablemente. En consecuencia, el Programa sufrió una pérdida de 44 millones de dólares, compensada en parte por el ingreso adicional de 22 millones de dólares en concepto de intereses. Tomo nota con agrado, sin embargo, de que el Programa ha adoptado ahora la práctica convencional de equilibrar los haberes monetarios con los desembolsos previstos, para reducir al mínimo la repercusión de las fluctuaciones de los tipos de cambio en el poder adquisitivo.

### **Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas**

121. El PMA provee a los arreglos relativos a la jubilación de su personal mediante la participación en la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas. Esta Caja es supervisada por el Comité Mixto de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas que en 1990 encargó una evaluación del activo y pasivo de la Caja. Los resultados de dicha evaluación fueron comunicados al 5º Comité de la Asamblea General de las Naciones Unidas de 1992 y examinados por el mismo.

122. El Comité de Pensiones dijo a la Asamblea General que los resultados de la evaluación actuarial indicaban al 31 de diciembre de 1990 un desequilibrio equivalente al 0,57 por ciento de la remuneración total pensionable, frente al 3,71 registrado el 31 de diciembre de 1988. El Comité

de Pensiones no recomendó a la Asamblea General contribuciones adicionales para cubrirlo. En consecuencia, el PMA no consideró necesario hacer la reserva de un pasivo contingente en sus estados financieros.

### **Normas comunes de contabilidad**

123. En 1993, tras el informe final del Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas sobre normas contables, el Comité Administrativo de Coordinación aprobó formalmente normas comunes de contabilidad para el sistema de las Naciones Unidas, las cuales posteriormente fueron reconocidas por la Asamblea General de las Naciones Unidas. En 1993, en consulta con mis colaboradores, el PMA empezó un examen de los estados financieros del Programa para identificar los cambios que se deben introducir para ajustarlos a dichas normas. Este examen se completará durante el bienio 1994-95 con miras a introducir los cambios necesarios en las cuentas de ese ejercicio económico.

### **Sistema de control del inventario**

124. He examinado, con resultado satisfactorio, el inventario del equipo no tangible de la sede del PMA. Mis colaboradores comprobaron las compras, inspeccionaron el activo durante la visita de campo, y examinaron las pérdidas. Al 31 de diciembre de 1993, el inventario se valoró en 95 millones de dólares (41,5 millones de dólares en 1991).

### **Pérdidas y cancelaciones**

125. He examinado, con resultado satisfactorio, detalles de los pagos compensatorios, pagos graciables, pérdidas y cancelaciones por valor de 8,1 millones de dólares que me presentó la Directora Ejecutiva con los estados financieros del PMA de conformidad con el Reglamento Financiero. Estoy satisfecho de la información y de las explicaciones que he obtenido sobre estos casos y no tengo observaciones para hacer. No se me ha informado de casos de fraude o presuntos fraudes.

### **Reconocimiento**

126. Deseo dejar constancia de mi reconocimiento por la colaboración y ayuda prestadas por la Directora Ejecutiva y su personal durante la comprobación de cuentas.

(firmado en la copia original)  
Sir John Bourn  
(Interventor y Auditor General del Reino Unido)  
Auditor Externo

19 de julio de 1994.



**ESTADOS FINANCIEROS DEL PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS, 1992-93****DICTAMEN DEL AUDITOR EXTERNO****A: El Comité de Políticas y Programas de Ayuda Alimentaria del Programa Mundial de Alimentos.**

He examinado los Estados de Cuentas I a III adjuntos, así como los anexos pertinentes, del Programa Mundial de Alimentos correspondiente al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre de 1993, de conformidad con las normas comunes de comprobación de cuentas del Grupo de Auditores Externos de las Naciones Unidas, los organismos especializados y el Organismo Internacional de Energía Atómica. Mi examen ha incluido un análisis general de los procedimientos contables y los controles de los registros contables, y de los demás comprobantes que he considerado necesarios dadas las circunstancias.

Como consecuencia de la comprobación, considero que los estados financieros presentan fielmente la situación financiera al 31 de diciembre de 1993 y los resultados de las operaciones durante el período concluidos en esa fecha; que fueron preparados conforme a los principios contables indicados; y que las transacciones se efectuaron con arreglo a las disposiciones del Reglamento Financiero y a las facultades legislativas.

De conformidad con mi práctica habitual, también he preparado un informe más largo sobre la comprobación de los estados financieros de 1992-93, tal como se estipula en el Reglamento Financiero del Programa Mundial de Alimentos.

(firmado en la copia original)  
Sir JOHN BOURN  
Interventor y Auditor General del Reino Unido  
Auditor Externo

19 de julio de 1994.



## **CERTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

**ESTADO DE CUENTAS I**

**ESTADO DE CUENTAS II**

**ESTADO DE CUENTAS III**

**Y**

**ANEXOS EXPLICATIVOS**

A mi leal saber y entender, todas las transacciones materiales se han anotado debidamente en los registros contables del Programa Mundial de Alimentos y aparecen correctamente reflejadas en los estados financieros y los anexos que los acompañan.

(firmado en la copia original)  
Catherine Bertini  
Directora Ejecutiva

Roma, 15 de julio de 1994



## RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

### 1. Ejercicio Económico

El ejercicio económico del Programa es un bienio que comprende el período de dos años que terminó el 31 de diciembre de 1993. Incluye las promesas para el período de promesas de contribución corriente, que finaliza el 31 de diciembre de 1994.

### 2. Base de contabilidad

Los estados financieros del Programa se han preparado con arreglo al sistema convencional de costos históricos. Todas las cifras de los estados de cuentas se expresan de dólares EE.UU.

### 3. Política de conversión

Los activos y pasivos en monedas distintas de dólares EE.UU. se han convertido a los tipos de cambios de las Naciones Unidas aplicables al final del ejercicio económico, que se aproxima a los tipos de cambio del mercado.

Esta política de conversión da lugar a diferencias en los siguientes casos:

- a) al comprar monedas distintas del dólar, como consecuencia de la diferencia entre los tipos de cambio del mercado y de las Naciones Unidas;
- b) al revalorizar los fondos en monedas distintas del dólar tras variaciones en el tipo de cambio de las Naciones Unidas.

Dichas diferencias se acreditan o adeudan a la partida de ingresos diversos, salvo en el caso de:

- a) cantidades prometidas y contribuciones no recaudadas, que se acreditan o adeudan a la partida de cantidades prometidas y contribuciones no recaudadas de los donantes;
- b) recursos extrapresupuestarios, que se acreditan o adeudan a los proyectos correspondientes.

### 4. Contabilidad en valores de caja y en valores devengados

Los conceptos utilizados en la preparación de los presentes estados financieros combinan los dos sistemas de contabilidad, en valores de caja y en valores devengados.

A continuación se describe el tratamiento específico de las principales partidas de ingresos y gastos.

#### **4.1 Promesas ordinarias**

Los recursos se registran como cuentas por cobrar cuando se prometen las contribuciones. Las promesas se registran como ingresos cuando se reciben las contribuciones en efectivo y en producto.

Las promesas de carácter monetario se registran al valor prometido. Las promesas consistentes en una cantidad determinada de productos se registran cuando se hacen a un valor basado en los precios del mercado mundial o a los precios del CAA de la campaña agrícola para la cual se anuncia la contribución, o bien con una aproximación teniendo en cuenta los precios medios cotizados por los donantes.

El valor de los productos recibidos en cumplimiento de las promesas se basa inicialmente en estimaciones, que se ajustan a los valores efectivos al recibirse los documentos contables de los donantes. Las cuentas en las que figuren promesas pendientes relativas a períodos de promesas anteriores no pueden cerrarse hasta que no se hayan recibido tales documentos.

##### **4.1.1 Convenio sobre la ayuda alimentaria**

De acuerdo con el Convenio, los productos se valoran a los precios determinados para cada campaña agrícola. Para las promesas de dinero en efectivo destinadas a sufragar los gastos de transporte hay una tasa fija determinada en el Convenio. Las cuentas por cobrar correspondientes se registran en el momento de efectuar las promesas.

##### **4.1.2 Operaciones para situaciones prolongadas de refugiados**

Los recursos se registran como cuentas por cobrar en el momento en que se prometen y como ingresos cuando se reciben.

Las promesas de carácter monetario se registran al valor prometido. Las promesas consistentes en una cantidad determinada de producto se registran cuando se hacen a un valor basado en los precios del mercado mundial o a los precios del CAA de la campaña agrícola para la cual se anuncia la contribución, o bien como una aproximación teniendo en cuenta los precios medios cotizados por los donantes.

Las cuentas por cobrar relativas a recursos ordinarios se ven compensadas por un importe equivalente que aparece en el pasivo como promesas y contribuciones todavía no recaudadas, en tramitación.

#### **4.2 Reserva Alimentaria Internacional de Emergencia**

Las contribuciones en producto se registran como cuentas por cobrar en el momento en que se anuncian, con una periodicidad anual y se tratan como ingresos cuando se reciben. Las contribuciones en efectivo se contabilizan como cuentas por cobrar cuando se anuncia, se asientan en el pasivo y se registran como ingresos cuando se asignan.

Las contribuciones expresadas en dinero se registran al valor prometido. Las contribuciones consistentes en una cantidad determinada de productos se registran cuando se hacen a un valor basado en los precios del mercado mundial o a los precios del CAA de la campaña

agrícola para la cual se hace la contribución, o bien como una aproximación teniendo en cuenta los precios medios cotizados por los donantes.

Todas las cuentas por cobrar relativas a los recursos antes mencionados se compensan con una suma equivalente que aparecerá en el pasivo como promesas y contribuciones todavía no recaudada en espera de su recaudación.

#### **4.3 Departamento de Asuntos Humanitarios - Fondo Renovable Central de Emergencia**

Los préstamos pagaderos en el marco del Fondo renovable central de emergencia (FRCE) figuran en el pasivo cuando se reciben.

#### **4.4 Recursos extrapresupuestarios**

Los principales apartados son las donaciones bilaterales, los artículos no alimentarios, los fondos fiduciarios, las contribuciones a operaciones especiales y el plan de oficiales profesionales subalternos.

Las contribuciones se registran como ingresos en los fondos cuando se reciben y los gastos se contabilizan como valores devengados.

#### **4.5 Otros ingresos**

Las contribuciones negociadas con los países beneficiarios para sufragar los gastos locales de funcionamiento del Programa se registra en las cuentas como efectivo recibido.

Los ingresos diversos se contabilizan en valores de caja, excepto los intereses bancarios y los ingresos obtenidos de inversiones, que se contabilizan como ingresos devengados en el año al que se refiere.

#### **4.6 Gastos**

Los gastos se anotan en valores devengados y, con la excepción de los de personal, son los siguientes:

- a) desembolsos (productos, dinero y servicios) relativos a las actividades del bienio en curso;
- b) obligaciones pendientes derivadas de:
  - i) contratos vinculantes o pedido de compras efectuados durante el bienio en curso;
  - ii) subvenciones relativas a los gastos de transporte interno, almacenamiento y manipulación (TIAM), que se establece tomando como base la fecha de emisión del conocimiento de embarque, excepto para las obligaciones correspondientes a operaciones bilaterales, que se establecen cuando se presenta la solicitud de emisión de las instrucciones de embarque; y

- iii) gastos de flete, determinados en función de la aceptación de una solicitud de reserva o del flete de un buque al 31 de diciembre.
- c) desembolsos correspondientes a gastos excesivos con respecto a cantidades consignadas en el bienio anterior como obligaciones pendientes; y
- d) una suma para costear los servicios administrativos prestados a las operaciones bilaterales y especiales y al plan de oficiales profesionales subalternos.

#### **4.7 Equipo**

El costo del equipo para el Programa y para los fondos fiduciarios se carga a la partida de gastos en el momento de la compra. Se consigna en el estado del activo y del pasivo con un valor nominal de 1 dólar.

#### **4.8 Sobreestadía y primas de celeridad**

Los costos de sobreestadía se considera como cuentas por cobrar. Se liquidan compensándolos con las primas de celeridad o mediante el pago de los países beneficiarios, o bien, cuando se considere oportuno, se recuperan de los países beneficiarios descontándolos de las subvenciones relativas a los gastos de transporte interno, almacenamiento y manipulación (TIAM). Las primas de celeridad neta son pagaderas a los países beneficiarios.

#### **4.9 Las pérdidas de producto**

Las pérdidas de producto se registran como cuentas por cobrar de los aseguradores o los transportistas, según los casos. Las pérdidas no recuperables se adeudan al Fondo de Reserva de Seguros.

### **5. Gastos de personal**

Los gastos de personal se adeudan a los gastos administrativos y de apoyo a los programas y a los fondos para gastos de apoyo.

El total de los gastos efectivos de personal se adeuda de acuerdo a una escala determinada de antemano para las distintas categorías. Los pagos por cese en el servicio al personal de servicios generales están plenamente cubiertos. Los gastos de repatriación se adeudan cuando efectivamente se han realizado.

### **6. Fluctuaciones monetarias para gastos de personal y de otra índole**

El componente de gastos de personal que se basa en la moneda del país de la sede del PMA se consigna al tipo de cambio del presupuesto. Las pérdidas o ganancias resultantes de la diferencia entre el tipo de cambio del presupuesto y los tipos vigentes en la fecha de pago, así como las pérdidas o ganancias derivadas de los gastos no relacionados con el personal efectuado en cualquier moneda que no sea el dólar EE.UU., cuando es posible determinarlas, se consignan por separado en el estado de los ingresos y los gastos.

**ESTADO DE CUENTAS Y ANEXOS EXPLICATIVOS**

**ESTADO DE CUENTAS I**

**ESTADO DE CUENTAS II**

**ESTADO DE CUENTAS III**

**Y**

**ANEXOS EXPLICATIVOS 1 - 13**



**ESTADO DEL ACTIVO Y EL PASIVO - Estado de Cuentas 1**  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1993  
(EN MILLONES DE DOLARES)

	31 diciembre 1993	31 diciembre 1991
<b>ACTIVO</b>		
Activo líquido		
Efectivo en bancos, en caja y en tránsito	33,6 <sup>(a)</sup>	18,8
Depósitos bancarios y cuentas bancarias que devengan intereses	465,7	399,2
<b>TOTAL DEL ACTIVO LIQUIDO</b>	<b>499,3 <sup>(b)</sup></b>	<b>418,0</b>
Cuentas por cobrar		
Cantidades prometidas y contribuciones no recaudadas de los donantes:		
11° y 12° períodos de promesas (Anexo 2.1)		19,5
13° período de promesas (Anexo 2.2)	12,9	61,8
14° período de promesas (Anexo 2.3)	39,3	559,0
15° período de promesas (Anexo 2.4)	411,8	
Operaciones en situaciones prolongadas de refugiados (Anexo 2.5)	366,2	89,0
Convenio sobre la Ayuda Alimentaria (Anexo 3)	3,9	3,0
Reserva Alimentaria Internacional de Emergencia (Anexo 4.1)	458,9	90,8
Cuenta de Respuesta Inmediata (Anexo 4.3)	0,9	
<b>TOTAL DE CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>1 293,9</b>	<b>823,1</b>
Saldo del fondo de la Reserva Alimentaria Internacional de Emergencia (Anexo 4.2)	21,6	
Otras cuentas por cobrar	37,2	20,8
Intereses acumulados	2,0	6,8
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>1 854,0 <sup>(c)</sup></b>	<b>1 268,7</b>
<b>PASIVO</b>		
Cuentas por pagar	26,4	18,4
Obligaciones pendientes	370,5 <sup>(d)</sup>	255,1
Préstamos del DAH/FRCE	13,5	
Saldo del fondo de la Reserva Alimentaria Internacional de Emergencia (Anexo 4.2)		30,3
Saldo del Fondo de la Cuenta de Respuesta Inmediata (Anexo 4.4)	6,2	
Fondos fiduciarios (Anexo 8)	22,2	11,3
Operaciones bilaterales (Anexo 9)	66,3	42,5
Operaciones especiales de urgencia (Anexo 10)	34,8	19,9
Plan de oficiales profesionales subalternos (Anexo 11)	1,9	1,0
Fondos de seguros (Anexo 12)	1,5	1,4
Fondos para gastos de apoyo (Anexo 13)	8,9	3,2
Fondo de operaciones	1,0	1,0
<b>Total parcial</b>	<b>553,2</b>	<b>384,1</b>
Contribuciones prometidas y contribuciones todavía no recaudadas	1 293,9 <sup>(e)</sup>	823,1
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>1 847,1</b>	<b>1 207,2</b>
<b>SUPERAVIT DEL ACTIVO CON RESPECTO AL PASIVO</b>	<b>6,9</b>	<b>61,5</b>
<b>Representado por:</b>		
Superávit arrastrado del bienio anterior	61,5	46,1
Abonos con respecto a gastos de períodos anteriores (gastos administrativos y de apoyo a los programas)	2,0	2,3
Superávit de los ingresos con respecto a los gastos/ (Superávit de los gastos con respecto de los ingresos)	(56,6)	13,1
<b>TOTAL</b>	<b>6,9</b>	<b>61,5</b>

(a) Incluye un saldo de \$ 3,5 m de dólares de cuentas en monedas no convertibles.

(b) Comprende \$143,6m de los recursos del PMA; RAIE, \$121,5m; CRI, \$6,2m; Fondos fiduciarios, \$28,1m; Operaciones bilaterales, \$128,0m; Operaciones especiales de urgencia, \$60,9m; Plan de oficiales profesionales subalternos, \$2,0m; Fondos de gastos de apoyo, \$9,0m.

(c) Se incluye el mobiliario, el equipo y los vehículos a un valor nominal de un dólar.

(d) Comprende \$ 273,2m de proyectos; \$ 61,7m de operaciones bilaterales; \$ 26,1m de operaciones especiales de urgencia; \$ 3,3m de gastos administrativos y de apoyo a los programas; \$ 6,2m de otras actividades extrapresupuestarias..

(e) Véase el Resumen de las principales políticas contables, apartado (4).

**ESTADO DE LOS INGRESOS Y LOS GASTOS (PRODUCTOS Y DINERO EN EFECTIVO) - Estado de Cuentas II  
DE LOS RECURSOS GENERALES DEL PROGRAMA  
EN EL EJERCICIO ECONOMICO 1992-93  
(EN MILLONES DE DOLARES )**

	1992-93	1990-91
<b>INGRESOS</b>		
Contribuciones		
11° y 12° período de promesas (Anexo 2.1)	13,0	70,9
13° período de promesas (Anexo 2.2)	13,1	698,6
14° período de promesas (Anexo 2.3)	645,5	451,8
15° período de promesas (Anexo 2.4)	377,3	
Operaciones en situaciones prolongadas de refugiados (Anexo 2.5)	669,2 (a)	429,2
Programa de alivio en casos de catástrofe (Anexo 2.6)	9,7	
Convenio sobre la Ayuda Alimentaria (Anexo 3)	13,0 (b)	15,4
Reserva Alimentaria Internacional de Emergencia (Anexo 4.2)	912,7 (a)	297,6
Cuenta de Respuesta Inmediata (Anexo 4.4)	39,4 (a)	
Aportaciones de los gobiernos beneficiarios a los gastos locales de ejecución	2,5	2,6
Ingresos netos diversos	14,9 (c)	47,7
Contribuciones para gastos de apoyo	26,7 (d)	
Transferencia de (a) otros fondos (Anexo 4.3)	(7,5)	3,5
Reembolso de asignaciones para artículos no alimenticios no utilizados		0,6
Transferencia de operaciones especiales de urgencia concluidas		0,7
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>2 729,5</b>	<b>2 018,6</b>
<b>GASTOS</b>		
Proyectos de desarrollo (Anexo 6)	870,8	991,5
Operaciones en situaciones prolongadas de refugiados (Anexo 6)	748,9	489,0
Operaciones de urgencia (Anexo 6):		
Recursos generales	27,7 (e)	61,1
Reserva Alimentaria Internacional de Emergencia	912,7	297,6
Cuenta de Respuesta Inmediata	39,4	
Total de gastos en proyectos (Anexo 6)	2 599,5 (f)	1 839,2
Gastos administrativos y de apoyo a los programas (Anexo 7)	188,6	156,7
Ajustes en los gastos administrativos y de apoyo a los programas debidos a las fluctuaciones monetarias	(6,5)	6,3
Ajustes debidos a reclamaciones		0,1
Reposición de Fondos de seguros (Anexo 12)	0,8	
Pérdidas, anulaciones y reservas	0,3	0,7
<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>2 782,7</b>	<b>2 003,0</b>
Autorización de Logística de Emergencia	1,4 (g)	
Asignación para artículos no alimentarios	2,0	2,5
<b>TOTAL DE GASTOS, ASIGNACIONES INCLUSIVE</b>	<b>2 786,1</b>	<b>2 005,5</b>
<b>SUPERAVIT NETO DE LOS INGRESOS CON RESPECTO A LOS GASTOS/ (SUPERAVIT NETO DE LOS GASTOS CON RESPECTO A LOS INGRESOS)</b>		
	<b>(56,6)</b>	<b>13,1</b>

(a) Deducidos los gastos de apoyo.

(b) Corresponde a \$13,3 m del Anexo 3, menos una asignación de \$0,3 m para fondos de gastos de apoyo (Anexo 13).

(c) Los ingresos diversos netos consisten en \$58,4 m de intereses netos; \$44,0 m de pérdidas por diferencias cambiarias; \$0,5 m de otros ingresos varios.

(d) OPR, \$12,7 m; RAJE, \$12,9 m; CRI, \$1,1 m.

(e) Consiste en gastos sufragados con las asignaciones anuales de los recursos generales, en virtud del Artículo 5(a) de las Normas Generales del PMA.

(f) Comprende los envíos en tránsito, por valor de \$76,6 m, de los cuales no se ha recibido aún la notificación de entrega.

(g) Corresponde a reposiciones de \$3,0 m y retiros de \$4,4 m.

**ESTADO DE LOS CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA - Estado de Cuentas III**  
 EN EL EJERCICIO ECONOMICO 1992-1993  
 (EN MILLONES DE DOLARES)

	1992-93	1990-91
Fondos de operaciones ordinarias		
<b>Entradas</b>		
Contribuciones en efectivo de los donantes (a)	1 451,9	846,6
Intereses percibidos	70,9	43,3
Otros ingresos	0,5	13,5
Transferencia de otros fondos (fiduciarios)		4,2
Total parcial	<u>1 523,3</u>	<u>907,6</u>
<b>Salidas</b>		
Gastos en proyectos (b)	1 260,8	616,8
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	180,9	159,6
Intereses dados a otros fondos (fiduciarios)	7,8	13,0
Otros gastos	45,1	0,9
Asignaciones a otros fondos (fiduciarios)	3,7	2,1
Total parcial	<u>1 498,3</u>	<u>792,4</u>
<b>TOTAL</b>	<u>25,0</u>	<u>115,2</u>
Movimiento en otros fondos (fiduciarios)		
<b>Entradas</b>		
Operaciones bilaterales	297,1	254,3
Operaciones especiales de urgencia	167,9	150,1
Fondos fiduciarios	36,0	29,8
Plan de oficiales profesionales subalternos	3,8	3,3
Fondos de gastos de apoyo	14,1	7,1
Total parcial	<u>518,9</u>	<u>444,6</u>
<b>Salidas</b>		
Operaciones bilaterales	281,3	228,2
Operaciones especiales de urgencia	151,0	132,5
Fondos fiduciarios	23,7	24,3
Plan de oficiales profesionales subalternos	2,8	3,6
Fondos de gastos de apoyo	9,0	10,5
Total parcial	<u>467,8</u>	<u>399,1</u>
<b>TOTAL</b>	<u>51,1</u>	<u>45,5</u>
Capital de operaciones y cambios financieros		
Aumento (disminución) en cuentas por pagar	8,0	(3,0)
Disminución (aumento) en otras cuentas por cobrar	(16,4)	7,9
Aumento de los fondos de seguros	0,1	0,5
Reducción del préstamo del FRCE	13,5	
Total	<u>5,2</u>	<u>5,4</u>
Aumento del dinero en efectivo y de los depósitos bancarios	81,3	166,1
Dinero en efectivo y depósitos bancarios al comienzo del bienio	418,0	251,9
Dinero en efectivo y depósitos bancarios al final del bienio	<u>499,3</u>	<u>418,0</u>

(a) Comprende contribuciones en efectivo relacionadas con operaciones de la RAIE y la CRI, y dinero en lugar de productos.

(b) Comprende gastos relacionados con operaciones de la RAIE y la CRI y dinero en lugar de productos.

**ANALISIS DEL ESTADO DE LOS INGRESOS Y LOS GASTOS POR TIPOS DE INGRESOS - Anexo 1  
(PRODUCTOS Y DINERO EN EFECTIVO)**

EN EL EJERCICIO ECONOMICO 1992-93  
(EN MILLONES DE DOLARES)

	Total	Productos	Dinero
<b>INGRESOS</b>			
Contribuciones			
11° y 12° periodos de promesas (Anexo 2.1)	13,0	12,6	0,4
13° periodo de promesas (Anexo 2.2)	13,1	6,5	6,6
14° periodo de promesas (Anexo 2.3)	645,5	462,2	183,3
15° periodo de promesas (Anexo 2.4)	377,3	254,3	123,0
Operaciones en situaciones prolongadas de refugiados (Anexo 2.5)	669,2 <sup>(a)</sup>	399,7	269,5
Programa de alivio en caso de catástrofe (Anexo 2.6)	9,7		9,7
Convenio sobre la Ayuda Alimentaria (Anexo 3)	13,0 <sup>(b)</sup>	9,2	3,8
Reserva Alimentaria Internacional de Emergencia (Anexo 4.2)	912,7 <sup>(a)</sup>	482,7	430,0
Cuenta de Respuesta Inmediata (Anexo 4.4)	39,4 <sup>(a)</sup>		39,4
Aportaciones de los gobiernos beneficiarios a los gastos locales de ejecución	2,5		2,5
Ingresos diversos netos	14,9 <sup>(c)</sup>		14,9
Contribuciones para gastos de apoyo	26,7 <sup>(d)</sup>		26,7
Transferencia a la CRI (Anexo 4.3)	(7,5)		(7,5)
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>2 729,5</b>	<b>1 627,2 <sup>(e)</sup></b>	<b>1 102,3</b>
<b>GASTOS</b>			
Proyectos de desarrollo (Anexo 6)	870,8	683,0	187,8
Operaciones en situaciones prolongadas de refugiados (Anexo 6)	748,9	431,1	317,8
Operaciones de urgencia (Anexo 6):			
Recursos generales	27,7 <sup>(f)</sup>	13,9	13,8
Reserva Alimentaria Internacional de Emergencia	912,7	482,7	430,0
Cuenta de Respuesta Inmediata	39,4		39,4
<b>Total de gastos en proyectos (Anexo 6)</b>	<b>2 599,5 <sup>(g)</sup></b>	<b>1 610,7 <sup>(h)</sup></b>	<b>988,8</b>
Gastos administrativos y de apoyo a los programas (Anexo 7)	188,6		188,6
Ajustes en los gastos administrativos y de apoyo a los programas debidos a las variaciones monetarias	(6,5)		(6,5)
Reposición de fondos de seguros (Anexo 12)	0,8		0,8
Pérdidas, anulaciones y reservas	0,3		0,3
<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>2 782,7</b>	<b>1 610,7</b>	<b>1 172,0</b>
Autorización de logística de emergencia	1,4 <sup>(i)</sup>		1,4
Asignación a artículos no alimenticios	2,0		2,0
Ajustes		16,5 <sup>(j)</sup>	(16,5) <sup>(j)</sup>
<b>TOTAL DE GASTOS, ASIGNACIONES INCLUSIVE</b>	<b>2 786,1</b>	<b>1 627,2</b>	<b>1 158,9</b>
<b>( SUPERAVIT NETO DE LOS INGRESOS CON RESPECTO A LOS GASTOS)</b>	<b>(66,6)</b>		<b>(66,6)</b>

<sup>(a)</sup> Deducidos los gastos de apoyo.

<sup>(b)</sup> Corresponde a \$13,3 m del Anexo 3, menos una asignación de \$0,3 m para fondos de gastos de apoyo (Anexo 13).

<sup>(c)</sup> Los ingresos diversos netos consisten en \$58,4 m de intereses netos; \$44,0 m de pérdidas por diferencias cambiarias; \$0,5 m de otros ingresos varios.

<sup>(d)</sup> OPR, \$12,7 m; RAIE, \$12,9 m; CRI, \$1,1 m.

<sup>(e)</sup> Comprende dinero en lugar de productos \$403,8m, de los cuales \$97,4 m de las promesas ordinarias; OPR \$120,6 m; CAA \$9,2 m; RAIE \$176,6 m.

<sup>(f)</sup> Consiste en gastos sufragados con las asignaciones anuales de los recursos generales, en virtud del Artículo 5(a) de las Normas Generales del PMA.

<sup>(g)</sup> Comprende los envíos en tránsito, por valor de \$76,6 m, de los cuales no se ha recibido aún la notificación de entrega.

<sup>(h)</sup> Comprende compras con dinero en lugar de productos por valor de \$393,5 m, de los cuales \$97,2 m de proyectos ordinarios; \$119,7 m de las OPR; \$176,6 m de la RAIE.

<sup>(i)</sup> Corresponde a \$3,0 m de reposiciones y \$4,4 m de retiros.

<sup>(j)</sup> Fundamentalmente, utilización de promesas de productos entregadas en dinero y de liquidaciones de reclamaciones a aseguradores y transportistas.

RESUMEN DE LAS OPERACIONES REALIZADAS- Anexo 2.1  
**PROMESAS DE CONTRIBUCIONES ORDINARIAS - 11° A 12° PERIODOS DE PROMESAS 1985-88**  
 EN EL EJERCICIO ECONOMICO 1992-93  
 (EN MILES DE DOLARES)

País Contribuyente	Saldo de las Promesas Pendientes al 1° enero 1992	Nuevas Promesas, Reajustes, Transferencias y Promesas Prescritas	Cantidades Recaudadas	Saldo de las Promesas Pendientes al 31° diciembre 1993
<b>11° PERIODO DE PROMESAS 1985-86</b>				
Alemania		9	9	
Arabia Saudita (a)	6 875	(6 875)		
Estados Unidos de América		194	194	
<b>TOTAL</b>	6 875	(6 672)	203	
<b>12° PERIODO DE PROMESAS 1987-88</b>				
Alemania		(10)	(10)	
Malasia	5	(5)		
Países Bajos		(6)	(6)	
Nueva Zelanda	485	(17)	468	
Noruega	17	(2)		15
Estados Unidos de América	12 074	218	12 292	
Yemen	5		5	
<b>TOTAL</b>	12 586	178	12 749	15
<b>TOTAL GENERAL</b>				
	19 461	(6 494)	12 952	15
			(b)	(c)

Promesas en efectivo que se efectuaron en dólares EE.UU. o en moneda del país convertida en dólares EE.UU.

(a) Comprende las promesas pendientes anuladas, véase el Anexo 5.

(b) Estado de Cuentas II

(c) Estado de Cuentas I

RESUMEN DE LAS OPERACIONES REALIZADAS - Anexo 2.2  
**PROMESAS DE CONTRIBUCION ORDINARIAS - 13° PERIODO DE PROMESAS 1989-90**  
 EN EL EJERCICIO ECONOMICO 1992-93  
 (EN MILES DE DOLARES)

País contribuyente	Saldo de las Promesas Pendientes al 1° enero 1992			Nuevas Promesas, Reajustes, Transferencias y Promesas Prescritas			Cantidades Recaudadas			Saldo de las Promesas Pendientes al 31 diciembre 1993		
	Productos	Dinero	Total	Productos	Dinero	Total	Productos	Dinero	Total	Productos	Dinero	Total
Argelia		50	50					50	50			
Argentina (a)	1 297		1 297							1 297		1 297
Australia	2 670	538	3 208	(1 014)	24	(990)	1 656	33	1 689		529	529
Brasil		100	100					100	100			
Canadá	1 524		1 524	(1 627)		(1 627)	(103)		(103)			
Dinamarca				45		45	45		45			
Ecuador		14	14								14	14
Egipto	200		200				200		200			
Comunidad Económica Europea	4 702	793	5 495	(1 941)	(1 470)	(3 411)	2 761	(684)	2 077		7	7
Fiji					3	3		3	3			
Francia	1 535		1 535	(1 193)		(1 193)	342		342			
Alemania *												
Grecia	239		239				97		97	142		142
Italia	389		389	(389)		(389)						
Japón	657		657	(657)		(657)						
Jordania		22	22		18	18		40	40			
Lesotho					16	16		16	16			
Madagascar		2	2					2	2			
Malasia	14		14	(6)		(6)				8		8
Marruecos		14	14		(1)	(1)		7	7		6	6 (b)
Países Bajos	1 342	63	1 405	(1 342)	(63)	(1 405)						
Nueva Zelandia	644	126	770	(35)	(123)	(158)	339	3	342	270		270

Niger <sup>(a)</sup>		37	37		(37)	(37)						
Panamá		1	1					1	1			
Filipinas		16	16		(2)	(2)					14	14
Arabia Saudita	7 500		7 500							7 500		7 500
Sri Lanka	14		14	(14)		(14)						
Suecia	940		940	4 336		4 336	5 276		5 276			
República Árabe Siria		22	22		(13)	(13)					9	9
Tailandia <sup>(a)</sup>	35		35	(35)		(35)						
Turquía	102		102	(102)		(102)						
Estados Unidos de América	27 103	9 104	36 207	(31 191)	999	(30 192)	(4 088)	7 026	2 938		3 077	3 077
Viet Nam		16	16		2	2		18	18			
Zambia *												
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>50 907</b>	<b>10 918</b>	<b>61 825</b>	<b>(35 165)</b>	<b>(647)</b>	<b>(35 812)</b>	<b>6 525</b>	<b>6 615</b>	<b>13 140</b>	<b>9 217</b>	<b>3 656</b>	<b>12 873</b>
							(d)		(e)			(f)

Promesas en efectivo que se efectuaron en dólares EE.UU. o en moneda del país convertida en dólares EE.UU.

\* Los importes inferiores a \$500 no figuran.

(a) Promesas anunciadas en toneladas de productos, valorados al precio del mercado mundial o a un precio próximo a éste, teniendo en cuenta los precios medios cotizados por los donantes.

(b) Se está investigando - pago de los donantes efectuado a través del PNUD.

(c) Comprende promesas pendientes anuladas, véase el Anexo 5.

(d) Incluye \$5,1 m de dinero en lugar de productos, de los cuales \$1,8 m de la Comunidad Económica Europea; \$3,3 m de Suecia.

(e) Estado de Cuentas II

(f) Estado de Cuentas I

RESUMEN DE LAS OPERACIONES REALIZADAS - Anexo 2.3  
**PROMESAS DE CONTRIBUCION ORDINARIAS - 14° PERIODO DE PROMESAS 1991-92**  
 EN EL EJERCICIO ECONOMICO 1992-93  
 (EN MILES DE DOLARES)

País Contribuyente	Saldo de las Promesas Pendientes al 1° enero 1992			Nuevas Promesas, Reajustes, Transferencias y Promesas Prescritas			Cantidades Recaudadas			Saldo de las Promesas Pendientes al 31 diciembre 1993		
	Productos	Dinero	Total	Productos	Dinero	Total	Productos	Dinero	Total	Productos	Dinero	Total
Argentina <sup>(a)</sup>	5 250		5 250							5 250		5 250
Australia	9 156	344	9 500	18 395	11 363	29 758	27 551	10 474	38 025		1 233	1 233
Austria	4 046	375	4 421	(21)		(21)	4 025	375	4 400			
Barbados		7	7								7	7
Bélgica	2 313	600	2 913	451	451	902	2 764	601	3 365		450	450
Bhután *												
Botswana					4	4		4	4			
Canadá	125 676	35 088	160 764	(18 329)	(1 792)	(20 121)	106 062	33 296	139 358	1 285		1 285
China		1 000	1 000					1 000	1 000			
Colombia	100	11	111				100	11	111			
Costa Rica					11	11		11	11			
Cuba <sup>(a)</sup>	1 200		1 200				1 200		1 200			
Dinamarca	25 622	11 290	36 912	511	495	1 006	26 133	11 785	37 918			
Djibouti	1		1							1		1
Ecuador		30	30								30	30
Egipto				400		400	259		259	141		141
Comunidad Económica Europea	36 140	6 981	43 121	33 150	11 985	45 135	67 593	15 313	82 906	1 697	3 653	5 350
Fiji					3	3		3	3			
Finlandia	25 477	7 366	32 843	(9 198)	417	(8 781)	16 279	7 783	24 062			
Francia				284	4 521	4 805		4 521	4 521	284		284
Alemania	21 227	11 175	32 402	648	511	1 159	21 875	9 886	31 761		1 800	1 800

Grecia	250		250				239	239	11		11
Honduras		5	5					5	5		
Hungría	220		220				81	81	138		139
Islandia		8	8					8	8		
India	1 175		1 175				1 175	1 175			
Irán, República Islámica de		44	44					44	44		
Italia	357	218	575	7 335	4 483	11 818	7 692	4 701	12 393		
Japón	167		167	9 566	4 867	14 433	9 733	4 867	14 600		
Jordania					38	38		38	38		
Corea, República de		60	60					60	60		
Libano					46	46		46	46		
Lesotho		16	16					16	16		
Nepal					4	4		4	4		
Países Bajos	21 557	3 889	25 446	(1 216)	(105)	(1 321)	20 341	3 784	24 125		
Nueva Zelanda					202	202		202	202		
Noruega	19 180	8 730	27 910	(784)		(784)	18 396	8 730	27 126		
Pakistán <sup>(a)</sup>	520		520				520		520		
Filipinas		7	7		20	20		27	27		
Arabia Saudita	15 000		15 000				3 750	3 750	11 250		11 250
Senegal					36	36		36	36		
España <sup>(b)</sup>					815	815				815	815
Sri Lanka	106		106	17		17	123		123		
Suecia	5 316	8 332	13 648	28 445	9 123	35 568	31 761	17 455	49 216		
Suiza	4 149	1 748	5 897	(236)	(70)	(306)	3 913	1 678	5 591		
República Árabe Siria					9	9		9	9		
Tanzania, República Unida de		3	3					3	3		
Tailandia	35		35							35	35
Túnez					17	17		17	17		
Turquía	216		216	(12)		(12)	204		204		
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte		885	885	5 304	1 515	6 819	5 304	2 400	7 704		
Estados Unidos de América <sup>(c)</sup>	91 571	44 740	136 311	993	3 159	4 152	85 124	44 070	129 194	7 440	3 829
Venezuela					26	26		26	26		

RESUMEN DE LAS OPERACIONES REALIZADAS - Anexo 2.3 (final)  
**PROMESAS DE CONTRIBUCION ORDINARIAS - 14° PERIODO DE PROMESAS 1991 - 92**  
 EN EL EJERCICIO ECONOMICO 1992-93  
 (EN MILES DE DOLARES)

País Contribuyente	Saldo de las Promesas Pendientes al 1° enero 1992			Nuevas Promesas, Reajustes, Transferencias y Promesas Prescritas			Cantidades Recaudadas			Saldo de las Promesas Pendientes al 31 diciembre 1993		
	Productos	Dinero	Total	Productos	Dinero	Total	Productos	Dinero	Total	Productos	Dinero	Total
Viet Nam		18	18					18	18			
Yemen		16	16					16	16			
Zimbabwe		10	10		(3)	(3)					7	7
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>416 027</b>	<b>142 996</b>	<b>559 023</b>	<b>73 703</b>	<b>52 151</b>	<b>125 854</b>	<b>462 197</b>	<b>183 323</b>	<b>645 520</b>	<b>27 533</b>	<b>11 824</b>	<b>39 357</b>
							(d)	(e)				(f)

Las promesas en efectivo se hicieron en dólares EE.UU. o en moneda del país convertida en dólares EE.UU.

\* Los importes inferiores a \$500 no figuran.

- (a) Promesas enunciadas en toneladas de productos, valorados al precio del mercado mundial o a un precio próximo a éste, teniendo en cuenta los precios medios cotizados por los donantes.
- (b) Debido a problemas bancarios el cheque emitido por España nunca fue acreditado al PMA; el 27 de enero de 1994 se pidió un cheque sustitutivo.
- (c) En virtud de un acuerdo con el PMA, el donante retiene parte de sus promesas en dinero para costear los gastos de transporte.
- (d) Comprende \$59,8 m de dinero en lugar de productos, de los cuales \$0,5 de Canadá; \$1,9 m de la Comunidad Económica Europea; \$1,8 m del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte; \$7,7 m de Italia; \$9,7 m del Japón; \$9,7 m de los Países Bajos; \$28,5 m de Suecia.
- (e) Estado de Cuentas II
- (f) Estado de Cuentas I

RESUMEN DE LAS OPERACIONES REALIZADAS - Anexo 2.4  
**PROMESAS DE CONTRIBUCION ORDINARIAS - 15° PERIODO DE PROMESAS 1993-94**  
 EN EL EJERCICIO ECONOMICO 1992-93  
 (EN MILES DE DOLARES)

País Contribuyente	Saldo de las Promesas Pendientes al 1° enero 1992			Nuevas Promesas, Reajustes, Transferencias y Promesas Prescritas			Cantidades Recaudadas			Saldo de las Promesas Pendientes al 31° diciembre 1993		
	Productos	Dinero	Total	Productos	Dinero	Total	Productos	Dinero	Total	Productos	Dinero	Total
Australia				43 400	21 763	65 163	14 097	6 023	20 120	29 303	15 740	45 043
Austria				6 750	750	7 500	3 136	375	3 511	3 614	375	3 989
Barbados					7	7		7	7			
Bélgica				1 989	1 068	3 057	636	543	1 179	1 353	525	1 878
Bhután					2	2					2	2
Botswana					5	5		5	5			
Burundi					4	4		4	4			
Canadá				57 162	11 742	68 904	39 641	11 742	51 383	17 521		17 521
Chile					5	5					5	5
China					2 200	2 200		1 100	1 100		1 100	1 100
Colombia					30	30		15	15		15	15
Cuba (a)				2 400		2 400				2 400		2 400
Chipre					6	6					6	6
Dinamarca				45 062	21 846	66 908	17 933	10 800	28 733	27 129	11 046	38 175
Djibouti					1	1					1	1
Dominica					1	1		1	1			
Egipto				200		200				200		200
Comunidad Económica Europea				40 394	14 236	54 630	30 873	12 915	43 788	9 521	1 321	10 842
Finlandia				10 975	4 485	15 460	4 154	1 611	5 765	6 821	2 874	9 695
Francia					2 555	2 555		2 555	2 555			
Alemania				35 149	17 901	53 050	17 366	9 129	26 495	17 783	8 772	26 555
Grecia				300		300				300		300

RESUMEN DE LAS OPERACIONES REALIZADAS - Anexo 2.4 (final)  
**PROMESAS DE CONTRIBUCION ORDINARIAS - 15° PERIODO DE PROMESAS 1993-94**  
 EN EL EJERCICIO ECONOMICO 1992-93  
 (EN MILES DE DOLARES)

País Contribuyente	Saldo de las Promesas Pendientes al 1° enero 1992			Nuevas Promesas, Reajustes, Transferencias y Promesas Prescritas			Cantidades Recaudadas			Saldo de las Promesas Pendientes al 31 diciembre 1993		
	Productos	Dinero	Total	Productos	Dinero	Total	Productos	Dinero	Total	Productos	Dinero	Total
Hungría				220		220	99		99	121		121
Islandia					18	18					18	18
India				1 920		1 920	33		33	1 887		1 887
Indonesia				180		180	152		152	28		28
Irán, República Islámica de					44	44					44	44
Italia				3 302	2 056	5 358	3 302	2 056	5 358			
Japón				10 067	5 033	15 100				10 067	5 033	15 100
Jordania					81	81					81	81
Kenya *												
Corea, República de					120	120					120	120
Madagascar					2	2					2	2
Malasia				8	4	12				8	4	12
Mali					2	2					2	2
Malta					3	3		3	3			
Mauricio					6	6		6	6			
Namibia					1	1		1	1			
Países Bajos				32 002	16 240	48 242	16 293	8 427	24 720	15 709	7 813	23 522
Nueva Zelandia					387	387		193	193		194	194
Noruega				14 993	7 914	22 907	11 743	7 914	19 657	3 250		3 250
Pakistán (a)				1 306		1 306				1 306		1 306
Panamá					1	1		1	1			
Filipinas					38	38		38	38			

Portugal				50	50		50	50			
Arabia Saudita			15 000		15 000				15 000		15 000
España				610	610					610	610
Suecia			11 607	4 795	16 402	11 607	4 795	16 402			
Suiza			5 772	3 426	9 198	1 355	1 748	3 103	4 417	1 678	6 095
República Árabe Siria				9	9		9	9			
Tanzania, República Unida de				4	4		2	2		2	2
Túnez				23	23		23	23			
Turquía			120		120	105		105	15		15
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte			3 400	2 248	5 648	3 400	2 248	5 648			
Estados Unidos de América (b)			201 520	102 173	303 693	78 414	38 622	117 036	123 106	63 551	186 657
Viet Nam				18	18					18	18
<b>TOTAL GENERAL</b>			<b>545 198</b>	<b>243 913</b>	<b>789 111</b>	<b>254 339</b>	<b>122 961</b>	<b>377 300</b>	<b>290 859</b>	<b>120 952</b>	<b>411 811</b>
						(c)	(d)		(e)	(f)	

Las promesas en efectivo se hicieron en dólares EE.UU. o en moneda del país convertida en dólares EE.UU.

\* Los importes inferiores a \$500 no figuran.

(a) Promesas anunciadas en toneladas de productos, valorados al precio del mercado mundial o a un precio próximo a éste, teniendo en cuenta los precios medios cotizados por los donantes.

(b) En virtud de un acuerdo con el PMA, el donante retiene parte de sus promesas en dinero para costear los gastos de transporte.

(c) Comprende \$32,5 m de dinero en lugar de productos, de los cuales \$0,4 m de Canadá; \$ 3,1 m de la Comunidad Económica Europea; \$ 3,0 m de Alemania; \$ 3,3 m de Italia; \$ 11,1 m de los Países Bajos; \$ 11,6 m de Suecia.

(d) Estado de Cuentas II

(e) Incluye \$44,9 m que vencen en 1994.

(f) Estado de Cuentas I

RESUMEN DE LAS OPERACIONES REALIZADAS - Anexo 2.5  
OPERACIONES PARA SITUACIONES PROLONGADAS DE REFUGIADOS  
EN EL EJERCICIO ECONOMICO 1992-93  
(EN MILES DE DOLARES)

País Contribuyente	Saldo de las Promesas Pendientes al 1º enero 1992			Nuevas Promesas, Reajustes, Transferencias y Promesas Preescritas			Cantidades Recaudadas			Saldo de las Promesas Pendientes al 31 diciembre 1993		
	Productos	Dinero	Total	Productos	Dinero	Total	Productos	Dinero	Total	Productos	Dinero	Total
Australia	46	3 800	3 846	7 823	6 681	14 504	5 424	2 784	8 208	2 445	7 697	10 142
Bélgica	788	553	1 341	1 108	1 684	2 792	458	1 034	1 492	1 438	1 203	2 641
Canadá	930	97	1 027	18 551	12 437	30 988	11 199	10 985	22 184	8 282	1 549	9 831
Dinamarca	29		29	3 322	1 827	5 149	3 351	1 137	4 488		690	690
Industrias Devon, Singapur	12	10	22				12		12		10	10
Comunidad Económica Europea	2 552	14 688	17 240	157 097	140 309	297 406	101 000	73 454	174 454	58 649	81 543	140 192
Finlandia		9	9	9 605	4 027	13 632	9 605	2 676	12 281		1 360	1 360
Francia	20	3 043	3 063	9 871	11 381	21 252	6 271	1 068	7 339	3 620	13 356	16 976
Alemania	33	1 408	1 441	15 015	12 207	27 222	15 048	11 078	26 126		2 537	2 537
Irlanda				469	88	557	469	88	557			
Italia	1 411		1 411	3 039	1 888	4 907	2 862	1 439	4 301	1 588	429	2 017
Japón				30 753	22 731	53 484	30 753	22 731	53 484			
Corea, República de				29	21	50	29	21	50			
Luxemburgo					91	91		91	91			
Países Bajos	138		138	12 202	5 492	17 694	12 025	5 223	17 248	315	269	584
Noruega	86	278	364	2 459	864	3 323	2 288	671	2 959	257	471	728
España		360	360	1 750	600	2 350	1 750		1 750		960	960
Suecia	620	599	1 219	10 313	8 555	18 868	10 198	8 507	18 705	735	647	1 382
Suiza	533	2 017	2 550	18 015	5 005	23 020	13 345	3 521	16 866	5 203	3 501	8 704
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	607	450	1 057	5 956	5 513	11 469	5 961	5 603	11 564	602	360	962
Estados Unidos de América	21 645	32 249	53 894	191 786	218 534	410 320	167 689	130 040	297 729	45 742	120 743	166 485
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>29 450</b>	<b>59 561</b>	<b>89 011</b>	<b>499 163</b>	<b>459 915</b>	<b>959 078</b>	<b>399 737</b>	<b>282 151</b>	<b>681 888</b>	<b>128 876</b>	<b>237 325</b>	<b>366 201</b>

(a)

(b)

(c)

Las promesas en efectivo se hicieron en dólares EE.UU. o en moneda del país convertida en dólares EE.UU.

(a) Incluye dinero en lugar de productos \$120,6 m, de los cuales \$0,5m de Bélgica; \$ 1,0m de Dinamarca; \$ 33,5m de la Comunidad Económica Europea; \$ 3,7m del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte; \$ 10,1m de Alemania; \$ 0,5m de Irlanda; \$ 2,9m de Italia; \$ 30,8m de Japón; \$ 10,6m de los Países Bajos; \$ 2,0m de Noruega; \$ 10,2m de Suecia; \$ 9,5m de Suiza; \$ 5,3m de los Estados Unidos de América.

(b) Estado de Cuentas II

(c) Estado de Cuentas I

RESUMEN DE LAS OPERACIONES REALIZADAS - Anexo 2.6  
**PROGRAMA DE ALIVIO EN CASOS DE CATASTROFE**  
 EN EL EJERCICIO ECONOMICO 1992-93  
 (EN MILES DE DOLARES)

País Contribuyente	Saldo de las Promesas Pendientes al 1° enero 1992			Nuevas Promesas, Reajustes, Transferencias y Promesas Prescritas			Cantidades Recaudadas			Saldo de las Promesas Pendientes al 31 diciembre 1993		
	Productos	Dinero	Total	Productos	Dinero	Total	Productos	Dinero	Total	Productos	Dinero	Total
Canadá					8 895	8 895		8 895	8 895			
Estados Unidos de América					819	819		819	819			
<b>TOTAL GENERAL</b>					<b>9 714</b>	<b>9 714</b>		<b>9 714</b>	<b>9 714</b>			

(a)

Las promesas en efectivo se hicieron en dólares EE.UU. o en moneda del país convertida en dólares EE.UU.

(a) Estado de Cuentas II

**RESUMEN DE LAS OPERACIONES - Anexo 3**  
**CONTRIBUCIONES AL CONVENIO SOBRE LA AYUDA ALIMENTARIA**  
**POR CONDUCTO DEL PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS**  
**EN EL EJERCICIO ECONOMICO 1992-93**  
**(EN MILES DE DOLARES)**

País Contribuyente	Saldo de las Contribuciones Pendientes al 1° enero 1992			Nuevas Contribuciones, Reajustes, Transferencias y Contribuciones Caducadas			Contribuciones Recaudadas			Saldo de las Contribuciones Pendientes al 31 diciembre 1993		
	Productos	Dinero	Total	Productos	Dinero	Total	Productos	Dinero	Total	Productos	Dinero	Total
<u>1990-91</u>												
Irlanda		240	240					240	240			
TOTAL		240	240					240	240			
<u>1991-92</u>												
Irlanda				568	240	808	568	240	808			
Noruega	1 944	821	2 765				1 944	821	2 765			
TOTAL	1 944	821	2 765	568	240	808	2 512	1 061	3 573			
<u>1992-93</u>												
Irlanda				544	240	784	544	240	784			
Noruega				4 080	1 800	5 880	4 080	1 800	5 880			
TOTAL				4 624	2 040	6 664	4 624	2 040	6 664			
<u>1993-94</u>												
Noruega				4 890	1 800	6 690	2 048	754	2 802	2 842	1 046	3 888
TOTAL				4 890	1 800	6 690	2 048	754	2 802	2 842	1 046	3 888
<u>RESUMEN</u>												
Irlanda		240	240	1 112	480	1 592	1 112	720	1 832			
Noruega	1 944	821	2 765	8 970	3 600	12 570	8 072	3 375	11 447	2 842	1 046	3 888
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>1 944</b>	<b>1 061</b>	<b>3 005</b>	<b>10 082</b>	<b>4 080</b>	<b>14 162</b>	<b>9 184</b>	<b>4 095</b>	<b>13 279</b>	<b>2 842</b>	<b>1 046</b>	<b>3 888</b>

(a)

(b)

(c)

Contribuciones en productos valoradas a los precios fijados para cada campaña agrícola.

- (a) Dinero en lugar de productos
- (b) Estado de Cuentas II
- (c) Estado de Cuentas I

RESUMEN DE LAS OPERACIONES REALIZADAS - Anexo 4.1  
**RESERVA ALIMENTARIA INTERNACIONAL DE EMERGENCIA**  
 EN EL EJERCICIO ECONOMICO 1992-93  
 (EN MILES DE DOLARES)

País Contribuyente	Saldo de las Contribuciones Pendientes al 1° enero 1992			Nuevas Contribuciones, Ajustes, Transferencias y Contribuciones Caducadas			Contribuciones Recaudadas			Saldo Pendiente al 31 diciembre 1993		
	Productos	Dinero	Total	Productos	Dinero	Total	Productos	Dinero	Total	Productos	Dinero	Total
Australia	378		376	2 026	970	2 996	1 672	(163)	1 509	730	1 133	1 863
Austria	497		497	1 280	1 396	2 676	680	1 037	1 717	1 097	359	1 456
Bélgica	1 564	862	2 426	2 401	2 227	4 628	292		292	3 673	3 089	6 762
Canadá				373	128	501	373	128	501			
Dinamarca	863	545	1 408	14 789	9 460	24 249	14 488	9 147	23 635	1 164	858	2 022
Departamento de Asuntos Humanitarios				5 331	1 769	7 100	3 981	1 619	5 600	1 350	150	1 500
Comunidad Económica Europea	11 693	22 825	34 318	152 096	135 578	287 674	128 701	89 058	217 759	35 088	69 145	104 233
Finlandia				7 308	2 634	9 942	6 175	2 276	8 451	1 133	358	1 491
Francia		120	120	564	203	767	564	323	887			
Alemania		295	295	25 148	22 169	47 317	23 215	19 383	42 598	1 933	3 081	5 014
Grecia (a)	274	26	300	(25)	91	66				249	117	366
Islandia		1	1	5	12	17		12	12	5	1	6
India	40		40							40		40
Italia	1 363	132	1 495	835	733	1 568	1 251	402	1 653	947	463	1 410
Japón	540		540	16 186	7 811	23 997	15 557	7 475	23 032	1 169	336	1 505
Corea, República de		20	20								20	20
Lesotho	9		9	(4)		(4)	5		5			
Malta					3	3		3	3			
Países Bajos	175	343	518	42 497	19 507	62 004	41 808	18 171	59 979	864	1 679	2 543
Nueva Zelandia				18	9	27	18	9	27			
Noruega		176	176	5 895	2 597	8 492	4 641	2 136	6 777	1 254	637	1 891
España	759	1 400	2 159	574	2 339	2 913	1 333	2 339	3 672		1 400	1 400

**RESUMEN DE LAS OPERACIONES REALIZADAS - Anexo 4.1 (final)**  
**RESERVA ALIMENTARIA INTERNACIONAL DE EMERGENCIA**  
**EN EL EJERCICIO ECONOMICO 1992-93**  
**(EN MILES DE DOLARES)**

País Contribuyente	Saldo de las Contribuciones Pendientes al 1º enero 1992			Nuevas Contribuciones, Ajustes, Transferencias y Contribuciones Caducadas			Contribuciones Recaudadas			Saldo Pendiente al 31 diciembre 1993		
	Productos	Dinero	Total	Productos	Dinero	Total	Productos	Dinero	Total	Productos	Dinero	Total
Sri Lanka	22		22	(22)		(22)						
Sudán				5 400		5 400				5 400		5 400
Suecia		268	268	25 282	9 616	34 898	23 350	8 706	32 056	1 932	1 178	3 110
Suiza	1 829	191	2 020	12 925	4 800	17 725	13 298	3 013	16 311	1 456	1 978	3 434
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	68	590	658	19 588	16 477	36 065	17 302	14 531	31 833	2 354	2 536	4 890
Estados Unidos de América	1 766	41 394	43 160	268 796	391 929	660 725	205 431	189 933	395 364	65 131	243 390	308 521
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>21 838</b>	<b>68 988</b>	<b>90 826</b>	<b>609 266</b>	<b>632 458</b>	<b>1 241 724</b>	<b>504 135</b>	<b>369 538</b>	<b>873 673</b>	<b>126 969</b>	<b>331 908</b>	<b>458 877</b>

(b)

(c)

(d)

Las promesas en efectivo se hicieron en dólares EE.UU. o en moneda del país convertida en dólares EE.UU.

(a) Comprende promesas pendientes anuladas, véase el Anexo 5.

(b) Comprende dinero en lugar de productos \$197,8m, de los cuales \$ 0,1m de Australia; \$ 0,7m de Austria; \$ 0,4m de Canadá; \$ 4,7m de Dinamarca; \$ 4,0m del Departamento de Asuntos Humanitarios; \$69,8m de la Comunidad Económica Europea; \$ 1,3m de Finlandia; \$ 0,6m de Francia; \$ 14,1m del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte; \$ 13,9m de Alemania; \$ 1,3m de Italia; \$ 15,6m del Japón; \$ 33,0m de los Países Bajos; \$ 1,2m de Noruega; \$ 1,3m de España; \$ 23,1m de Suecia; \$ 9,7m de Suiza; \$ 3,0m de los Estados Unidos de América.

(c) Anexo 4.2

(d) Estado de Cuentas I

SITUACION DEL FONDO - Anexo 4.2  
**RESERVA ALIMENTARIA INTERNACIONAL DE EMERGENCIA**  
 EN EL EJERCICIO ECONOMICO 1992-93  
 (EN MILLONES DE DOLARES)

	Total	Productos	Dinero
Saldo al 1° enero 1992	30,3	33,5	(3,2)
Contribuciones recaudadas	873,7 (a)	504,2	369,5
Menos: Gastos de apoyo	12,9		12,9
Total parcial	891,1	537,7	353,4
Menos: Transferencias para cubrir gastos y obligaciones pendientes	912,7 (b)	482,7	430,0
<b>SALDO AL 31 DICIEMBRE 1993</b>	<b>(21,6) (c)</b>	<b>55,0</b>	<b>(76,6)</b>
 <b>Representado por:</b>			
Saldo en efectivo	121,5	72,0	49,5
Obligaciones pendientes	(143,1)	(17,0)	(126,1)
<b>SALDO DEL FONDO</b>	<b>(21,6)</b>	<b>55,0</b>	<b>(76,6)</b>

(a) Anexo 4.1

(b) Estado de Cuentas II

(c) Estado de Cuentas I

RESUMEN DE LAS OPERACIONES REALIZADAS - Anexo 4.3  
**CUENTA DE RESPUESTA INMEDIATA**  
 EN EL EJERCICIO ECONOMICO 1992-93  
 (EN MILES DE DOLARES)

País Contribuyente	Saldo de las Contribuciones Pendientes al 1° enero 1992	Nuevas Contribuciones, Reajustes, Transferencias y Contribuciones Caducadas	Contribuciones Recaudadas	Saldo de las Contribuciones Pendientes al 31 diciembre 1993
<b><u>EN EFECTIVO</u></b>				
Australia		899	899	
Canadá		2 399	2 399	
Francia		401	401	
Alemania		2 616	2 616	
Japón		1 000	1 000	
Países Bajos		1 959	1 959	
Nueva Zelanda		134	134	
Noruega		3 035	2 135	900
Suecia		25 000	25 000	
Suiza		378	378	
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte		2 242	2 242	
Programa Mundial de Alimentos		7 500	7 500	
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>47 562</b>	<b>46 662</b>	<b>900</b>

(a)

(b)

Las promesas en efectivo se hicieron en dólares EE.UU. o en moneda del país convertida en dólares EE.UU.

(a) Estado de Cuentas II

(b) Estado de Cuentas I

SITUACION DEL FONDO - Anexo 4.4  
**CUENTA DE RESPUESTA INMEDIATA**  
 EN EL EJERCICIO ECONOMICO 1992 - 93  
 (EN MILLONES DE DOLARES)

	Dinero
Contribuciones recaudadas	46,7 <sup>(a)</sup>
Menos: Gastos de apoyo	1,1
<b>Total parcial</b>	<b>45,6</b>
Menos: Transferencias para cubrir gastos y obligaciones pendientes	39,4 <sup>(b)</sup>
<b>SALDO AL 31 DICIEMBRE 1993</b>	<b>6,2 <sup>(c)</sup></b>
<b>Representado por:</b>	
Saldo en efectivo	12,0
Obligaciones pendientes	(5,8)
<b>SALDO DEL FONDO</b>	<b>6,2</b>

(a) Anexo 4.3

(b) Estado de Cuentas II

(c) Estado de Cuentas I

**RESUMEN DE LAS PROMESAS PENDIENTES ANULADAS - Anexo 5**  
**EN EL EJERCICIO ECONOMICO 1992-93**  
**(EN MILES DE DOLARES)**

	Periodo de Promesas	País Contribuyente	Cuantía de las Promesas Anuladas		
			Productos	Dinero	Total
<u>PROMESAS ORDINARIAS</u>	1985-86	Arabia Saudita		6 875	6 875 (b)
	1989-90	Níger (a) Tailandia	35	34	34 (c) 35 (c)
	<b>TOTAL</b>		35	6 909	6 944
<u>RESERVA ALIMENTARIA INTERNACIONAL DE EMERGENCIA</u>	1987-88	Grecia	200		200
	1989	Grecia	100		100
	<b>TOTAL</b>		300		300 (d)
<b>TOTAL GENERAL</b>			335	6 909	7 244

(a) Pertenece al grupo de los países menos adelantados.

(b) Anexo 2.1

(c) Anexo 2.2

(d) Anexo 4.1

ESTADO DE CUENTAS RESUMIDO - Anexo 6  
**GASTOS EN PROYECTOS, INCLUIDAS LAS OBLIGACIONES PENDIENTES**  
 EN EL EJERCICIO ECONOMICO 1992-93  
 (EN MILES DE DOLARES)

País	Proyectos de Desarrollo	Programa de Alivio In Casos de Catástrofe	OPERACIONES DE URGENCIA			Operaciones en Situaciones Prolongadas de Refugiados	Total
			Recursos Generales	Reserva Alimentaria Internacional de Emergencia	Cuenta de Respuesta Inmediata		
Afganistán				2 647	531	49 864	53 042
Argelia			432	1	1 163	9 704	11 300
Angola	5 325		2 459	68 813			76 597
Antigua y Barbuda	188						188
Armenia				797			797
Azerbaiyán				1 083			1 083
Bangladesh	84 213		731	9 246	3 365	341	97 896
Benin	5 982		258	1 048	2 037		9 325
Bhután	5 264						5 264
Bolivia	16 369						16 369
Botswana	7 460			2 845			10 405
Brasil	18 880						18 880
Burkina Faso	9 717			46	485		10 248
Burundi	5 457			745	285		6 487
Camerún	2 229		4	135			2 368
Cabo Verde	11 612						11 612
República Centroafricana	3 746		705	3 210	2 127		9 788
Chad	12 158		(46)	(259)			11 853
Chile	(36)						(36) <sup>(a)</sup>
China	51 902						51 902
Colombia	7 213						7 213
Comoras	3 242						3 242
Congo	1 735		35	33	135		1 938
Costa Rica	2 317					18	2 335
Cote d'Ivoire	10 258			(161)			10 097

ESTADO DE CUENTAS RESUMIDO - Anexo 6  
**GASTOS EN PROYECTOS, INCLUIDAS LAS OBLIGACIONES PENDIENTES**  
 EN EL EJERCICIO ECONOMICO 1992-93  
 (EN MILES DE DOLARES)

País	Proyectos de Desarrollo	Programa de Alivio In Casos de Catástrofe	OPERACIONES DE URGENCIA			Operaciones en Situaciones Prolongadas de Refugiados	Total
			Recursos Generales	Reserva Alimentaria Internacional de Emergencia	Cuenta de Respuesta Inmediata		
Cuba	12 780		137	1 019	978		14 914
Djibouti	607		(43)	239		2 175	2 978
Dominica	433						433
República Dominicana	537						537
Ecuador	3 546		117		862		4 525
Egipto	22 840						22 840
El Salvador	21 237			(9)			21 228
Guinea Ecuatorial	3 938						3 938
Eritrea	2		3 592	14 343	555		18 492
Etiopía	26 488		2 930	70 750	83	90 526	190 777
Antigua Yugoslavia			2 409	187 250			189 659
Gambia	6 220			(22)			6 198
Georgia				281			281
Ghana	14 463		905	2 323	1 809		19 500
Gaza/Cisjordania	91						91
Granada	686						686
Guatemala	9 700						9 700
Guinea	7 602			(1 187)			6 415
Guinea-Bissau	6 606		270	141	262		7 279
Guyana	1 627						1 627
Haití	4 511		55	1 972	206		6 744
Honduras	6 940					(31)	6 909
India	69 583						69 583
Indonesia	15 464					2 584	18 048

Irán, República Islámica del			(78)	1 322	170	22 171	23 585
Iraq			2 157	38 958			41 115
Jamaica	6 752						6 752
Jordania	8 601		24	181			8 806
Kenya	24 090		755	58 599	807	61 486	145 737
Laos			1 285	1 316	1 758		4 359
Libano	4 048		(2)				4 046
Lesotho	12 887			5 481			18 368
Liberia			3 565	161		125 989	129 715
Madagascar	3 374	5	167	8 670	1 874		14 090
Malawi	5 583		(8)	77 568		115 769	198 912
Mali	7 699						7 699
Mauritania	9 276		2 140	10 013	2 055		23 484
Mauricio	2 892						2 892
México	9 826					4 310	14 136
Mongolia				1 791			1 791
Marruecos	46 070						46 070
Mozambique	5 322	4	(7)	75 393		69 927	140 639
Namibia	4 395		(907)	6 008			9 496
Nepal	1 983		1 087	7 416	4 773	721	15 980
Nicaragua	11 096						11 096
Níger	17 863		176	209			18 248
Pakistán	5 370			11		92 456	97 837
Panamá	1 858						1 858
Paraguay	5 643						5 643
Perú	17 056		(7)		1 630		18 679
Filipinas	611		(364)	927	1 391	838	3 403
Rwanda	5 051			21 704	1 192	28 594	56 541
Saint Kitts y Nevis	546						546
Santa Lucía	3						3
San Vicente y las Granadinas	864						864
Samoa			1	(24)	1 400		1 377
Santo Tomé y Príncipe	7 069						7 069
Senegal	10 826		6	23		7 093	17 948
Seychelles	148						148

ESTADO DE CUENTAS RESUMIDO - Anexo 6 (final)  
**GASTOS EN PROYECTOS, INCLUIDAS LAS OBLIGACIONES PENDIENTES**  
 EN EL EJERCICIO ECONOMICO 1992-93  
 (EN MILES DE DOLARES)

País	Proyectos de Desarrollo	Programa de Alivio In Casos de Catástrofe	OPERACIONES DE URGENCIA			Operaciones en Situaciones Prolongadas de Refugiados	Total
			Recursos Generales	Reserva Alimentaria Internacional de Emergencia	Cuenta de Respuesta Inmediata		
Sierra Leona	5 647			(81)			5 566
Somalia	(259)		95	97 963	5	301	98 105
Sri Lanka	3 835			2 266	980	879	7 960
Sudán	11 751		2 610	46 295		28 833	89 489
Swazilandia	701			8 079		2 586	11 366
República Arabe Siria	24 908				182		25 090
Tayikistán				2 903			2 903
Tanzania, República Unida de	6 209		(16)	2 102	365	181	8 841
Togo	1 622						1 622
Túnez	6 298			1			6 299
Turquía	2 384		(14)	1 931	259		4 560
Uganda	11 562		(749)	911	1 618	12 892	26 234
Vanuatu				(22)			(22) <sup>(a)</sup>
Viet Nam	26 868			147	296		27 311
Yemen	18 592		(4)	808	559		19 955
Zaire			(83)	(237)	3 208	8 633	11 521
Zambia	4 596		345	19 543		3 032	27 516
Zimbabwe			214	46 934		17 065	64 213
General Seguros	8 155	14	343				14
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>870 803</b>	<b>23</b>	<b>27 681</b>	<b>912 699</b>	<b>39 405</b>	<b>748 937</b>	<b>2 599 548</b>

(b)

(a) Cantidad de crédito por concepto de pagos de los años anteriores.

(b) Estado de Cuentas II

ESTADO RESUMIDO DE LOS GASTOS - Anexo 7  
**GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO A LOS PROGRAMAS**  
 EN EL EJERCICIO ECONOMICO 1992 - 1993  
 (EN MILES DE DOLARES)

	Presupuesto de 1992-93 aprobado por el CPA en su 32º período de sesiones y modificado en su 36º período de sesiones	Presupuesto ajustado por el Director Ejecutivo	Gastos, incluidas las obligaciones pendientes al 31 diciembre 1993
<b>CAPITULO I - SECRETARÍA DEL PMA</b>			
<b>A. Secretaría</b>			
Servicios de personal			
1. Gastos de personal			
Personal directivo y personal profesional	34 575	34 575	35 299
Personal de servicios generales	27 769	27 769	26 862
Gastos totales del personal de la Secretaría	62 344	62 344	62 161 (a)
2. Consultores (viajes incluidos)	1 144	1 144	693
Total de servicios de personal	63 488	63 488	62 854
Viajes	2 996	2 396	2 331
Reuniones	2 882	2 462	2 273
Sistema de información sobre la gestión	4 530	4 530	4 471
Comunicaciones	3 216	3 816	3 760
Información pública	1 439	1 439	1 439
Capacitación	2 095	2 095	1 834
Contribuciones a las Naciones Unidas y otras organizaciones	380	400	391
Otros gastos de funcionamiento	1 237	1 637	1 592
<b>TOTAL DE LA SECRETARÍA</b>	<b>82 263</b>	<b>82 263</b>	<b>80 945</b>
<b>B. Oficinas en los países</b>			
Gastos de personal			
Personal profesional	47 706	47 706	43 967
Personal local	23 327	23 327	22 380
Gastos totales de personal de las oficinas en los países	71 033	71 033	66 347
Otros gastos de funcionamiento	19 980	19 980	19 597
<b>TOTAL DE LAS OFICINAS EN LOS PAÍSES</b>	<b>91 013</b>	<b>91 013</b>	<b>85 944</b>
<b>TOTAL DEL CAPITULO I</b>	<b>173 276</b>	<b>173 276</b>	<b>166 889</b>
<b>CAPITULO II - SERVICIOS PRESTADOS POR LA FAO (ANEXO 7.1)</b>			
	19 609	19 609	17 284
<b>CAPITULO III - SERVICIOS PRESTADOS POR LAS NACIONES UNIDAS Y OTRAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES</b>			
Naciones Unidas	1 228	1 228	1 228
Organización Mundial de la Salud	1 338	1 238	969
Oficina Internacional del Trabajo	1 441	1 541	1 500
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura	920	920	697
<b>TOTAL CAPITULO III</b>	<b>4 927</b>	<b>4 927</b>	<b>4 394</b>
<b>CAPITULO IV - IMPREVISTOS NO ASIGNADOS</b>			
	400	400	
<b>GASTOS TOTALES ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO A LOS PROGRAMAS</b>			
	198 212	198 212	188 567

(b)

(a) Incluye \$362 286 de gastos efectuados en nombre de WTOE.

(b) Estado de Cuentas II

ESTADO RESUMIDO DE LOS GASTOS - Anexo 7.1  
**GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO A LOS PROGRAMAS SERVICIOS**  
**PROPORCIONADOS POR LA ORGANIZACION PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION**  
 EN EL EJERCICIO ECONOMICO 1992-93  
 (EN MILES DE DOLARES)

	Presupuesto de 1992-93 aprobado por el CPA en su 32º período de sesiones y modificado en su 36º período de sesiones	Presupuesto ajustado por el Director Ejecutivo	Gastos, incluidas las obligaciones pendientes al 31 diciembre 1991
<b>Apoyo técnico</b>			
Dirección de Producción y Sanidad Animal	188	188	87
Programa para el Medio Ambiente			3
Dirección de Servicios Agrícolas	501	501	488
Dirección de Fomento de Tierras y Aguas	1 016	1 016	734
Dirección de Producción y Protección Vegetal	626	626	406
Dirección de Productos Básicos y Comercio	320	320	271
Dirección de Política Alimentaria y Nutrición	801	801	741
Dirección de Recursos Humanos, Instituciones y Reforma Agraria	369	369	288
Departamento de Pesca	216	216	0
Departamento de Montes	1 225	1 225	1 012
Dirección de Programación de las Actividades de Campo	1 698	1 698	2 182
<b>Total de apoyo técnico</b>	<b>6 961</b>	<b>6 961</b>	<b>6 213</b>
Servicios de asesoramiento jurídico	74	74	73
Servicios presupuestarios	90	90	88
Comprobación interna de cuentas	363	363	350
Documentos	5 443	5 343	3 898
Servicios de personal	875	875	846
Servicios financieros	1 359	1 359	1 341
Servicios de computadoras	296	196	186
Mantenimiento y funcionamiento general	3 598	3 698	3 667 (a)
Auditor externo	550	650	622
<b>GASTOS TOTALES DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE LOS PROGRAMAS PROPORCIONADOS POR LA FAO</b>			
	<b>19 609</b>	<b>19 609</b>	<b>17 284 (b)</b>

(c)

(a) Excluidos los gastos de alquiler para el bienio, que ascienden a 1 278 906 dólares, compensados con una contribución especial de 1 409 023 dólares del Gobierno del país huésped para 1989-90.

(b) La suma cobrada por el Programa Ordinario de la FAO, consignada en el Anexo 2.1 del Volumen I (FC...), ascendió a 16 291 414 dólares, y se ha aumentado en una cuantía de 130 117 dólares de alquiler neto por cobrar y de 862 502 dólares por las fluctuaciones monetarias favorables.

(c) Anexo 7

**RESUMEN DE LAS OPERACIONES RELALIZADAS - Anexo 8**  
**FONDOS FIDUCIARIOS**  
 EN EL EJERCICIO ECONOMICO 1992 - 93  
 (EN MILES DE DOLARES)

Donante - País Beneficiario	Saldo In Efectivo al 1 Enero 1992	Dinero Recibido/ Transferido	Gastos	Saldo en Efectivo al 31 Diciembre 1993	Obligaciones Pendientes al 31 Diciembre 1993	Saldo no Comprometido al 31 Diciembre 1993
<b>ARTICULOS NO ALIMENTICIOS</b>						
<b>Australia</b>						
Kenya		14		14		14
Viet Nam	314	345	336	323	47	276
Zambia	446		265	181	13	168
General		269		269		269
<b>Canadá</b>						
Bhután		104	93	11		11
Bolivia	6	91	1	96		96
Botswana		72	72			
Comoras	26	(7)	19			
Ecuador		320	49	271		271
El Salvador		23	23			
Ghana		147	147			
Guatemala		77		77		77
Guinea-Bissau		84	84			
Honduras		87	79	8		8
Madagascar		175	49	126		126
Malawi		65	65			
Mali		2	2			
Mauritania		136	136			
Mozambique		162	133	29	1	28
Namibia		20	19	1		1
Nepal		3	3			
Nicaragua		56	56			
Perú		332	30	302		302
Saint Kitts and Nevis		10	10			
Santo Tomé y Príncipe		40	40			
Sudán		68	68			
Tanzania		5	5			
Uganda		88	88			
Yemen		65	65			
Zambia		307	307			
General	843	(783)		60		60
<b>Comunidad Económica Europea</b>						
Angola		429		429	150	279
Malawi	(15)	44	10	19	19	
Pakistán	114	(114)				
Perú	60		70	(10)	13	(23) <sup>(a)</sup>
<b>Finlandia</b>						
Camboya	125		125			
Nepal	25			25		25
General	2			2		2
<b>Alimentos para la Paz</b>						
Bhután	15		14	1		1
<b>Francia</b>						
Bangladesh	71	74		145	145	
Camboya	103		100	3		3
Côte d'Ivoire	75		37	38		38
Etiopía	11	1	12			
Viet Nam	5	(4)		1		1
General	81	(71)		10		10

RESUMEN DE LAS OPERACIONES REALIZADAS - Anexo 8 (cont.)  
**FONDOS FIDUCIARIOS**  
 EN EL EJERCICIO ECONOMICO 1992 - 93  
 (EN MILES DE DOLARES)

Donante - País Beneficiario	Saldo In Efectivo al 1 Enero 1992	Dinero Recibido/ Transferido	Gastos	Saldo en Efectivo al 31 Diciembre 1993	Obligaciones Pendientes al 31 Diciembre 1993	Saldo no Comprometido al 31 Diciembre 1993
<b>ARTICULOS NO ALIMENTICIOS</b>						
<b>Italia</b>						
Benin	27	44	34	37		37
Bolivia		229	79	150	108	42
Burkina Faso	5	(4)	1			
Cabo Verde		530		530	57	473
Rep. Centroafricana		145	128	17		17
Chad	1	105	106			
Costa Rica	16		16			
Côte d'Ivoire		300		300	253	47
República Dominicana		180		180		180
Ecuador	60		60			
El Salvador	22	188	14	196		196
Etiopía	108	110	178	40		40
Ghana	23	(23)				
Guinea-Bissau		162	128	34		34
Honduras		103	22	81		81
Lesotho	11	(11)				
Madagascar	5	271	1	275		275
Marruecos		179	179			
Nepal	11	(11)				
Níger		215	215			
Perú	30	119	147	2		2
Senegal	69	78	72	75		75
Sierra Leona		30	28	2		2
Sri Lanka	17	(17)				
Tanzania		40	40			
Uganda	14	353	77	290	283	7
General	2 107	(859)		1 248		1 248
<b>Japón</b>						
Angola		123	123			
Botswana	39	(39)				
Camerún	7	(5)	2			
Cabo Verde		46		46	46	
Rep. Centroafricana	5	1	6			
Comoros	75	7	82			
Guinea Ecuatorial		53	53			
Etiopía		305	17	288	285	3
Ghana		132	132			
Guinea	9	58	3	64		64
Guinea-Bissau	3	248	251			
Indonesia	24	2	26			
Kenya	193	375	260	308		308
Lesotho		6	6			
Madagascar	2		2			
Malawi		26		26		26
Mali		42	42			
Mauritania		229	117	112	112	
Mozambique		38	38			
Níger	73	319	384	8		8
Santo Tomé y Príncipe	2	23	25			
Senegal		8		8		8
Seychelles		18	18			
Sierra Leona	1	(1)				
Swazilandia	17	3	20			

RESUMEN DE LAS OPERACIONES RELALIZADAS - Anexo 8 (cont.)  
**FONDOS FIDUCIARIOS**  
 EN EL EJERCICIO ECONOMICO 1992 - 93  
 (EN MILES DE DOLARES)

Donante - País Beneficiario	Saldo In Efectivo al 1 Enero 1992	Dinero Recbido/ Transferido	Gastos	Saldo en Efectivo al 31 Diciembre 1993	Obligaciones Pendientes al 31 Diciembre 1993	Saldo no Comprometido al 31 Diciembre 1993
<b>ARTICULOS NO ALIMENTICIOS</b>						
<b>Japón (cont.)</b>						
Tanzania	233	176	409			
Togo		89		89	81	8
Uganda		28	18	10		10
General	14	690		704		704
<b>Países Bajos</b>						
Benin	54	(54)				
Bhután		18	18			
Bolivia		467	17	450	180	270
Botswana	15	58	35	38		38
Cabo Verde		413	46	367	54	313
Congo		23		23		23
Costa Rica		163	151	12	12	
Côte d'Ivoire	52		34	18	18	
Ecuador		35	35			
El Salvador	24	160	82	102	37	65
Guinea Ecuatorial		3		3	3	
Etiopía	25	8	14	19	2	17
Gambia	16	20	36			
Ghana	1	(1)				
Guatemala		29	29			
Guyana		111	10	101	33	68
Honduras		100		100		100
Indonesia	1	114	113	2		2
Jamaica	39	(13)	13	13		13
Kenya		689	226	463	283	180
Lesotho	8	25	33			
Liberia		10	10			
Malawi		500	260	240	228	12
Mali	72	(71)	1			
México		44	44			
Mozambique	50	(38)	12			
Namibia		190	159	31		31
Nepal		13	13			
Nicaragua		452	387	65		65
Niger		96	96			
Pakistán	1 059	70	1 125	4		4
Panamá		25	23	2		2
Perú		200	187	13	13	
Santo Tomé y Príncipe		9	8	1		1
Senegal	10	28	38			
Sudán		54	52	2	2	
Tanzania	84	167	46	205	2	203
Uganda		699	9	690	83	607
Viet Nam		680		680		680
Yemen	29	46	29	46		46
General	1 228	(907)		321		321
<b>Nueva Zelandia</b>						
Mozambique	46	(6)	29	11		11
Seychelles	1	(1)				
General		7		7		7
<b>Noruega</b>						
Camboya	90	(90)				
Equatorial Guinea	11	(10)		1		1

RESUMEN DE LAS OPERACIONES RELALIZADAS - Anexo 8 (cont.)  
**FONDOS FIDUCIARIOS**  
 EN EL EJERCICIO ECONOMICO 1992 - 93  
 (EN MILES DE DOLARES)

Donante - Pale Beneficiario	Saldo In Efectivo al 1 Enero 1992	Dinero Recibido/ Transferido	Gastos	Saldo en Efectivo al 31 Diciembre 1993	Obligaciones Pendientes al 31 Diciembre 1993	Saldo no Comprometido al 31 Diciembre 1993
<b>ARTICULOS NO ALIMENTICIOS</b>						
<b>Noruega (cont.)</b>						
Mozambique	71	391	406	56	51	5
<b>Contribuciones especiales</b>						
Benin	31	4	35			
Botswana		22	5	17		17
Djibouti	27	(27)				
Etiopia		15		15	15	
Jordania		5	5			
Líbano		10	10			
Malawi	38	(38)				
Mozambique	8	16	24			
Tanzanía	12	(12)				
Túnez		28	28			
Uganda	68	(64)	4			
Zambia	4	(4)				
General		47		47		47
<b>Suecia</b>						
Argelia		37	37			
Barbados		20	19	1		1
Botswana		124		124		124
Burkina Faso		900		900		900
Burundi		383	91	292	292	
Camboya	100		100			
Camerún	9	710	146	573		573
Rep. Centrafricana		5	5			
Chad		500		500		500
Côte d'Ivoire		1 424		1 424	76	1 348
Djibouti	69	640	565	144	21	123
República Dominicana		40	39	1		1
Ecuador	15	(7)	8			
El Salvador	15	66	81			
Guinea Ecuatorial		914	88	826	32	794
Etiopia	16	347	383			
Gambia		854	250	604	152	452
Guatemala		14	14			
Guinea	58	2	60			
Guinea-Bissau	113	29	142			
Guyana		56	53	3		3
Honduras		209	94	115		115
Jamaica	1		1			
Jordania						
Kenya	1	(1)				
Liberia		162	157	5	5	
Madagascar		152	138	14		14
Malawi		303	303			
Mauritania	118	40	158			
México		70	19	51		51
Mozambique		346	341	5		5
Nicaragua		86	86			
Niger	25	797	35	787		787
Pakistán	149	992	563	578		578
Panamá	114	62	163	13		13
Paraguay	50	7	57			

RESUMEN DE LAS OPERACIONES RELALIZADAS - Anexo 8 (cont.)  
**FONDOS FIDUCIARIOS**  
 EN EL EJERCICIO ECONOMICO 1992 - 93  
 (EN MILES DE DOLARES)

Donante - País Beneficiario	Saldo In Efectivo al 1 Enero 1992	Dinero Recibido/ Transferido	Gastos	Saldo en Efectivo al 31 Diciembre 1993	Obligaciones Pendientes al 31 Diciembre 1993	Saldo no Comprometido al 31 Diciembre 1993
<b>ARTICULOS NO ALIMENTICIOS</b>						
<b>Suecia (cont.)</b>						
Perú		8	8			
Rwanda		400		400	116	285
San Vicente y las Granadinas	2	(1)	1			
Santo Tomé y Príncipe		1 327	1 047	280	78	202
Seychelles		84	84			
Sierra Leona		857	342	515	504	11
Sudán *						
Tanzania		116	65	51	39	12
Togo		300		300		300
Uganda		(69)	(119)	50		50
Viet Nam		388	380	8		8
Yemen	2		2			
General	1 845	(1 258)	20	567		567
<b>Suiza</b>						
Rep. Islámica del Irán	3	(3)				
Mozambique	11	(11)				
Sudán		79	79			
General	78	(66)		12		12
<b>PNUD (AICFO)</b>						
Cuba		72		72	70	2
Nicaragua		200		200		200
Rwanda		150		150		150
<b>Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte</b>						
Angola	13	40	47	6		6
Camboya		62	62			
<b>Organización de las N.U. para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco)</b>						
Burundi		79	79			
Chad	16	4		20		20
Guinea Ecuatorial	7	(2)	5			
Etiopía		11	11			
Madagascar	17		17			
Uganda	16	(16)				
General	57	49		106		106
<b>Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (OACNUR)</b>						
Camboya	50		49	1		1
<b>Estados Unidos de América</b>						
Malawi		25	25			
Mozambique	10	(10)				
<b>Programa Mundial de Alimentos</b>						
Angola	1	(1)				
Bangladesh		134	134			
Benin	12	(1)	11			
Bhután		105		105	105	
Bolivia		(5)	(5)			
Burkina Faso		111		111	60	51
Burundi	5	37	42			

RESUMEN DE LAS OPERACIONES RELALIZADAS - Anexo 8 (cont.)  
**FONDOS FIDUCIARIOS**  
 EN EL EJERCICIO ECONOMICO 1992 - 93  
 (EN MILES DE DOLARES)

Donante - País Beneficiario	Saldo In Efectivo al 1 Enero 1992	Dinero Recibido/ Transferido	Gastos	Saldo en Efectivo al 31 Diciembre 1993	Obligaciones Pendientes al 31 Diciembre 1993	Saldo no Comprometido al 31 Diciembre 1993
<b>ARTICULOS NO ALIMENTICIOS</b>						
<b>Programa Mundial de Alimentos (cont.)</b>						
Cabo Verde	85	46	131			
Rep. Centroatricana	77	(59)	18			
Chad	30	2	19	13		13
Comoras	3		3			
Costa Rica	4	(4)				
Djibouti	2	1	3			
Guinea Ecuatorial		190	190			
Etiopía	221	224	274	171	114	57
Gambia	21	(8)	15			
Guatemala *						
Guinea	4	(4)				
Guinea-Bissau	6	17	17	6	8	(2) <sup>(b)</sup>
Guyana	34	(34)				
Haití	44	145	166	23		23
Honduras	25	(25)				
Madagascar		134	134			
Malawi *						
Mali	20	5	25			
Mali		10		10	10	
Mauritius	17	(17)				
Mozambique	73	(24)	45	4	3	1
Nepal	228	(17)	161	50		50
Níger		2	2			
Perú	51	(28)	(22)	45		45
Santo Tomé y Príncipe	11		11			
Senegal	27	5	32			
Sierra Leona	86	125	211			
Sudán	24	(7)	17			
Tanzania		88	38	50	50	
Uganda	153	207	278	82	82	
Yemen	2	(2)				
General	191	158		349		349
<b>Diversos Donantes</b>						
Bhután		21	20	1		1
Brasil		20	20			
Etiopía	97	(39)		58		58
Liberia	54	(5)	59			
Madagascar	1	(1)				
Santo Tomé y Príncipe		38	38			
Sri Lanka		14	13	1		1
General		2		2		2
<b>TOTAL DE ARTICULOS NO ALIMENTICIOS</b>	<b>13 303</b>	<b>27 780</b>	<b>18 588</b>	<b>22 495</b>	<b>4 445</b>	<b>18 050</b>

RESUMEN DE LAS OPERACIONES RELALIZADAS - Anexo 8 (cont.)  
**FONDOS FIDUCIARIOS**  
 EN EL EJERCICIO ECONOMICO 1992 - 93  
 (EN MILES DE DOLARES)

Donante - País Beneficiario	Saldo In Efectivo al 1 Enero 1992	Dinero Recibido/ Transferido	Gastos	Saldo en Efectivo al 31 Diciembre 1993	Obligaciones Pendientes al 31 Diciembre 1993	Saldo no Comprometido al 31 Diciembre 1993
<b>OPERACIONES ESPECIALES</b>						
<b>Australia</b>						
Bangladesh	1	(1)				
<b>Bangladesh</b>						
Bangladesh	9	(9)				
<b>Canadá</b>						
Bangladesh	20		3	17	17	
<b>Comunidad Económica Europea</b>						
Bélgica		197	199	(2)		(2) <sup>(a)</sup>
Programa Mundial de Alimento General	(59)	69	(59) 64	5		5
<b>Italia</b>						
Programa Mundial de Alimento General	6 14	(6) 6	11	9		9
<b>Japón</b>						
Jordania	(5)	5				
<b>Países Bajos</b>						
Bangladesh	150	194	228	116	145	(29) <sup>(a)</sup>
Bhután		180		180		180
Burkina Faso		850		850		850
Camboya		36	38	(2)	39	(41) <sup>(a)</sup>
Chad		10	10			
Ecuador		25	4	21	21	
El Salvador		84	62	22	74	(52) <sup>(a)</sup>
Etiopía	315	204	137	382	54	328
Guinea-Bissau	17		17			
Guyana		6	1	5	5	
Honduras	1 054	2 003	3 056	1	25	(24) <sup>(a)</sup>
India		101		101	101	
Indonesia	130		30	100	107	(7) <sup>(a)</sup>
Kenya	80	13	10	83	7	76
Madagascar		100	60	40	100	(60) <sup>(a)</sup>
Malawi	452	208	418	242	166	76
Mali		1	1			
Mauritania	14			14		14
Mozambique		310	10	300	100	200
Namibia	67		46	11		11
Nicaragua		25	2	23		23
Niger		340	312	28	28	
Pakistán	(8)	418		410		410
Perú		90	12	78	95	(17) <sup>(a)</sup>
Tanzania	10	60	40	30	30	
Uganda	59	170	89	140	97	43
Viet Nam		140	14	126	86	40
Yemen		40	22	18	13	5
Zambia	50	264	71	243	127	116
General	100	1 828	28	1 900	14	1 886
<b>Noruega</b>						
Etiopía	(20)	10	(10)			
Mozambique	2	(2)				
<b>Suecia</b>						
Bangladesh	3	(3)				

RESUMEN DE LAS OPERACIONES RELALIZADAS - Anexo 8 (conclusión)  
**FONDOS FIDUCIARIOS**  
 EN EL EJERCICIO ECONOMICO 1992 - 93  
 (EN MILES DE DOLARES)

Donante - País Beneficiario	Saldo In Efectivo al 1 Enero 1992	Dinero Recibido/ Transferido	Gastos	Saldo en Efectivo al 31 Diciembre 1993	Obligaciones Pendientes al 31 Diciembre 1993	Saldo no Comprometido al 31 Diciembre 1993
<b>OPERACIONES ESPECIALES</b>						
<b>Suiza</b>						
Etiopía	10		10			
<b>Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte</b>						
Bangladesh	14	(14)				
<b>Estados Unidos de América</b>						
Camboya	9	(9)				
India	23	135	142	16		16
Jamaica	32			32		32
Pakistán	6			6		6
General		10		10		10
<b>Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (OACNUR)</b>						
Etiopía	(81)	81				
<b>Banco Mundial</b>						
Chad	4	(4)				
Lesotho	6	(6)				
Sudán	28	(28)				
Zambia *						
General	16	(16)				
<b>Programa Mundial de Alimentos</b>						
Bangladesh	11	(11)				
<b>General</b>						
General		10	10			
<b>Total Parcial</b>	<b>2 620</b>	<b>8 114</b>	<b>6 088</b>	<b>5 555</b>	<b>1 451</b>	<b>4 104</b>
<b>Operaciones conjuntas Países Bajos/Banco Mundial/ PMA de seguridad alimentaria Países Bajos</b>	<b>(8)</b>	<b>108</b>	<b>50</b>	<b>50</b>		<b>50</b>
<b>TOTAL DE OPERACIONES ESPECIALES</b>	<b>2 521</b>	<b>8 222</b>	<b>5 138</b>	<b>5 605</b>	<b>1 451</b>	<b>4 154</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>15 824</b>	<b>36 002</b>	<b>23 726</b>	<b>28 100</b>	<b>5 896</b>	<b>22 204</b>

(e)

\* Los importes inferiores a \$500 no figuran.

- (a) La CEE cubrirá el saldo negativo.  
 (b) Saldo negativo cubierto por el saldo disponible de la Cuenta General.  
 (c) Se ha pedido a los Fondos que cubran estos gastos.  
 (d) Saldos negativos cubiertos por fondos disponibles de otros proyectos.  
 (e) Estado de Cuentas I

RESUMEN DE LAS OPERACIONES REALIZADAS - Anexo 9  
**OPERACIONES BILATERALES**  
 PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 1992 - 93  
 (EN MILES DE DOLARES)

Donante - País Beneficiario	Saldo en Efectivo al 1.1.92	Dinero Recaudado/ Transferido	Gastos	Saldo en Efectivo al 31.12.93	Obliga- ciones Pendientes al 31.12.93	Saldo no Compro- metido al 31.12.93
<b>ACTION AID</b>						
General	40	(40)				
<b>Asahi, Japón</b>						
General	6	1		7		7
<b>Australia</b>						
Bangladesh	279	291	570			
Camboya	112	212	481	(157)	79	(236) (a)
China	15	(5)	10			
Etiopía	10		10			
Jordania		19	19			
Laos *						
Malawi	9	(3)	6			
Pakistán	1	(1)				
Sudán		178	178			
Viet Nam	7	(7)				
Zambia	6	172	114	64	64	
General	108	1 360		1 468		1 468
<b>Austria</b>						
Argelia	258	167	357	68	4	64
Bangladesh	141	(142)	(1)			
Cabo Verde	999	790	1 593	196		196
Etiopía	862	1 573	1 458	977	757	220
Israel	230	248	389	89	91	(2) (a)
Líbano	1 060	(280)	780			
Malawi	460	(305)	11	144		144
Mozambique	331	(314)	17			
Pakistán	367	(349)	18			
Perú		629	619	10		10
Sudán	631	935	890	676	100	576
Tailandia	32	(28)	4			
General	269	3 905		4 174		4 174
<b>Bélgica</b>						
Angola *						
Camboya		314	249	65	41	24
General	621	247		668		668
<b>Fondo Común de Camboya</b>						
General	113			113		113
<b>Canadá</b>						
Afganistán		3 906	2 194	1 712	1 329	383
Angola	461	1 375	880	956	661	295
Bangladesh	69	2 398	2 170	297	81	216
Burkina Faso	75	11	86			
Camboya	1 758	508	1 722	544	140	404
Chad	371	(385)	(14)			
Cote d'Ivoire	6	12	18			
El Salvador	2	(1)	1			
Etiopía	5 220	9 171	8 815	5 576	3 590	1 986
Antigua Yugoslavia		3 352	2 339	1 013	1 396	(383) (b)
Guinea		216	140	76	82	(6) (a)
Haití		98	80	18	12	6
Honduras		34	6	28	18	10
Irán, República Islámica de		28	28			
Iraq	149	2 321	1 846	624	394	230
Kenya		2 188	2 068	120	138	(18) (a)
Liberia	350	1 535	1 710	175	107	68
Malawi	510	5 613	4 714	1 409	315	1 094

RESUMEN DE LAS OPERACIONES REALIZADAS - Anexo 9 (continuación)  
**OPERACIONES BILATERALES**  
 PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 1992 - 93  
 (EN MILES DE DOLARES)

Donante - País Beneficiario	Saldo en Efectivo al 1.1.92	Dinero Recaudado/ Transferido	Gastos	Saldo en Efectivo al 31.12.93	Obliga- ciones Pendientes al 31.12.93	Saldo no Compro- metido al 31.12.93
<b>Canadá (continuación)</b>						
Mauritania	170	489	574	85	140	(55) (a)
Mozambique	262	403	415	250	263	(13) (a)
Nicaragua		(3)	(3)			
Pakistán	17	1 190	882	325	278	47
Rwanda	467	2 872	1 364	1 975	2 042	(67) (a)
Sierra Leona	48	(54)	(6)			
Somalia		5 349	2 794	2 555	1 513	1 042
Sudán	2 388	4 225	2 383	4 230	2 362	1 868
Swazilandia		492	381	111	55	56
Tanzania, República Unida de		758	32	726	726	
Tailandia	87	(14)	73			
General	246	2 195		2 441		2 441
<b>Banco Canadiense de Cereales</b>						
<b>Allmenticios</b>						
Bangladesh	11	47	58			
Djibouti		179	179			
Etiopía	55	4 520	3 262	1 313	107	1 206
India		641	398	243	52	191
Kenya	2	(2)				
Sudán	61	724	649	136	105	31
General	23	64		87		87
<b>CARE Canadá</b>						
Angola	11		4	7		7
Sudán		1 233	1 301	(68)	72	(140) (c)
General	5	(6)		(1)		(1) (c)
<b>CARE Noruega</b>						
Sierra Leona	10		3	7		7
General *						
<b>Castellon Editorial Diario</b>						
Somalia		2	2			
General *						
<b>Fondo Católico para el Desarrollo de Ultramar (CAFOD)</b>						
Etiopía		(698)	(698)			
General	740	33		773		773
<b>Servicios Católicos de Socorro (CRS)</b>						
Liberia		46	5	41	3	38
Sudán	(111)		9	(120)		(120) (c)
General		(4)		(4)		(4) (c)
<b>Ayuda Cristiana</b>						
Sudán	47	(42)	5			
General	2	44		46		46
<b>Concern Worldwide</b>						
Etiopía	169		118	51		51
Sierra Leona	(3)		(3)			
Sudán		49	49			
General	6	5		11		11
<b>Ayuda de la Iglesia Danesa</b>						
Sudán	(107)	177	70			
General		(9)		(9)		(9) (c)
<b>Dinamarca</b>						
Camboya		784	656	128	20	108
Mozambique		866	40	826	602	224
General	692	43		735		735

RESUMEN DE LAS OPERACIONES REALIZADAS - Anexo 9 (continuación)  
**OPERACIONES BILATERALES**  
 PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 1992 - 93  
 (EN MILES DE DOLARES)

Donante - País Beneficiario	Saldo en Efectivo al 1.1.92	Dinero Recaudado/ Transferido	Gastos	Saldo en Efectivo al 31.12.93	Obliga- ciones Pendientes al 31.12.93	Saldo no Compro- metido al 31.12.93
<b>Diakonisches Werk der EKD</b>						
Sudán		37	26	11	11	
General *						
<b>Internacional Emmanuel de Socorro y Rehabilitación,</b>						
<b>Canadá</b>						
Sudán		187	35	152	151	1
General *						
<b>EuronAid</b>						
Sudán	6 011	24 222	29 998	235	7 036	(6 801) <sup>(d)</sup>
General		2 008		2 008		2 008
<b>Comunidad Económica Europea</b>						
Angola		8 852	3 895	4 957	3 897	1 060
Bangladesh		651	651			
Camboya		9 866	7 373	2 493	293	2 200
Jordania	2	(2)				
Líbano	9	(9)				
Malawi		(2)	(2)			
Mauritania		162	144	18	18	
Pakistán	3 914	(3 914)				
Perú		79	64	15		15
Somalia	577	(525)	52			
Sudán	(566)	9 540	5 398	3 576	3 200	376
Tanzania, República Unida de	8	(8)				
Tailandia	2 632	6 817	8 536	913	42	871
General	592	1 907		2 499		2 499
<b>Federación de las Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (FRCRC)</b>						
Sudán		2 308	576	1 732	1 730	2
General		42		42		42
<b>Sociedad de Socorro para el Africa</b>						
Sudán		324	253	71	70	1
General		4		4		4
<b>Finlandia</b>						
Camboya	276	(2)	261	13		13
Tanzania, República Unida de*						
General	91	9		100		100
<b>Organización de las N.U. para la Agricultura y la Alimentación</b>						
Sudán		200	33	167	236	(69) <sup>(d)</sup>
General *						
<b>Francia</b>						
Camboya		703	863	(160)	548	(708) <sup>(d)</sup>
Malawi		1 828	1 221	607	240	367
Somalia	21	357	387	(9)	48	(57) <sup>(d)</sup>
Siria	19	(15)	4			
Tailandia	2	(1)	1			
General	10	10		20		20
<b>Alemania</b>						
Bangladesh	70	(29)	36	5		5
Camboya	163	3 111	2 713	561	254	307
Cabo Verde		11	11			
Chad	144		77	67		67

RESUMEN DE LAS OPERACIONES REALIZADAS - Anexo 9 (continuación)  
**OPERACIONES BILATERALES**  
 PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 1992 - 93  
 (EN MILES DE DOLARES)

Donante - País Beneficiario	Saldo en Efectivo al 1.1.92	Dinero Recaudado/ Transferido	Gastos	Saldo en Efectivo al 31.12.93	Obligaciones Pendientes al 31.12.93	Saldo no Comprometido al 31.12.93
<b>Alemania (continuación)</b>						
Irán, República Islámica de	98	(98)				
Israel		11	5	6	4	2
Malawi *						
Pakistán	1	(1)				
Sudán	1 946	2 119	2 432	1 633	31	1 602
General	3 720	(2 830)		890		890
<b>Grecia</b>						
Armenia					13	(13) <sup>(e)</sup>
<b>India</b>						
General *						
<b>Ayuda Internacional</b>						
Mozambique	2			2		2
General *						
<b>Comité de Coordinación entre iglesias para proyectos de desarrollo</b>						
Sudán		151	41	110	66	44
General		2		2		2
<b>Irlanda</b>						
Egipto	38	(45)	(7)			
Sudán		3	(246)	249	191	58
Tanzania, República Unida de		171	171			
Zambia		128	191	(63)	13	(76) <sup>(c)</sup>
General		46		46		46
<b>Cruz Roja Italiana</b>						
Somalia		70	43	27	26	1
General		1		1		1
<b>Italia</b>						
Angola			25	(25)		(25) <sup>(a)</sup>
Armenia		75	75			
Azerbaiyán		194	69	125	117	8
Bangladesh		689	627	62	62	
Camboya	164	(21)	143			
Etiopía	463	(416)	47			
Antigua Yugoslavia		2 183	157	2 026	323	1 703
Georgia		222	122	100	66	34
Haití	72	(64)	8			
Jordania	41	(37)	4			
Laos	14	(14)				
Madagascar		345	345			
Mali	143	(127)	158	(142)		(142) <sup>(a)</sup>
Mauritania		332	26	306	304	2
Níger		10	10			
Pakistán		25	25			
Perú	3 373	170	3 537	6		6
Rwanda	17	(10)	4	3		3
Somalia	796	3 882	2 861	1 817	1 124	693
Sri Lanka	49	(51)	(2)			
Sudán	307	(363)	68	(124)		(124) <sup>(a)</sup>
Tanzania, República Unida de	120	(107)	13			
Yemen		125	62	63		63
General	780	(407)		373		373
<b>Japón</b>						
Albania		723	717	6		6
Angola	910	1 236	721	1 425	529	896

RESUMEN DE LAS OPERACIONES REALIZADAS - Anexo 9 (continuación)  
**OPERACIONES BILATERALES**  
 PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 1992 - 93  
 (EN MILES DE DOLARES)

Donante - País Beneficiario	Saldo en Efectivo al 1.1.92	Dinero Rescaudado/ Transferido	Gastos	Saldo en Efectivo al 31.12.93	Obligaciones Pendientes al 31.12.93	Saldo no Compro- metido al 31.12.93
<b>Japón (continuación)</b>						
Benin		1 887	1 451	436	240	198
Bulgaria		16	16			
Camboya	1 735	18 392	15 966	4 161	2 037	2 124
Chad	67	(69)	(2)			
Djibouti	725		509	216	198	18
Eritrea		943	486	457	258	199
Etiopía	7 183	943	5 897	2 229	1 831	398
Antigua Yugoslavia		6 838	6 786	52	31	21
Ghana		1 886	1 368	518	264	254
Jordania	37	(37)				
Kenya		3 200	3 409	(209)	10	(219) <sup>(a)</sup>
Lesotho		800	633	167	96	71
Liberia	1 039	2 696	2 917	818	593	225
Malawi	359	(369)	(10)			
Mauritania	340		340			
Mozambique	543	1 041	1 265	319	110	209
Namibia		800	622	178	104	74
Nicaragua	236	(265)	(29)			
Pakistán	1 411	(1 409)	2			
Polonia	98	(50)	48			
Rumania	35	(32)	3			
Senegal	152	(153)	(1)			
Sierra-Leona		943	527	416	284	132
Somalia	497	2 485	2 693	289	53	236
Sudán	5 536	967	3 925	2 578	1 118	1 480
Tanzania, República Unida de		1 600	1 267	333	239	94
Tailandia	11 582	14 440	19 667	6 355	115	6 240
Uganda		384	350	34	28	6
Zambia		3 148	2 913	235	81	154
General	2 126	10 788	41	12 873		12 873
<b>Federación Mundial Luterana General *</b>						
<b>Marruecos</b>						
Somalia		38	19	19	15	4 <sup>(a)</sup>
General		1		1		1
<b>Países Bajos</b>						
Angola	188	(188)				
Camboya	353	4 981	3 368	1 966	999	967
Etiopía	420	(409)	11			
Kenya		5 880	6 177	(297)	57	(354) <sup>(f)</sup>
Malawi	186	1 812	1 851	(53)	62	(115) <sup>(a)</sup>
Mongolia		495	382	113	6	107
Mozambique	606	9 434	7 249	2 791	1 184	1 607
Somalia		2 179	1 057	1 122	430	692
Sudán	1 068	456	1 748	(224)		(224) <sup>(c)</sup>
General	1 505	(1 301)		204		204
<b>Nueva Zelanda</b>						
General	2			2		2
<b>NIBS Internacional</b>						
Sudán	339		77	262	250	12
General	2	13		15		15
<b>Nigeria</b>						
Somalia			233	(233)	25	(258) <sup>(d)</sup>
General		(2)		(2)		(2) <sup>(d)</sup>

RESUMEN DE LAS OPERACIONES REALIZADAS - Anexo 9 (continuación)  
**OPERACIONES BILATERALES**  
 PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 1992 - 93  
 (EN MILES DE DOLARES)

Donante - País Beneficiario	Saldo en Efectivo al 1.1.92	Dinero Recaudado/ Transferido	Gastos	Saldo en Efectivo al 31.12.93	Obliga- ciones Pendientes al 31.12.93	Saldo no Compro- metido al 31.12.93
<b>Noruega</b>						
Camboya		648	543	105	15	90
Kenya		63	63			
Sri Lanka		807	636	171		171
General	892	(850)		42		42
<b>Ayuda de la Iglesia Noruega</b>						
Etiopía	226	(175)	47	4	88	(84) <sup>(a)</sup>
Sudán	(31)	31				
General		151		151		151
<b>Asociación noruega de socorro</b>						
Mozambique		733	484	249	252	(3) <sup>(a)</sup>
General		16		16		16
<b>OXFAM</b>						
Angola	100		3	97		97
General	3	13		16		16
<b>Qatar</b>						
Somalia		51	10	41	40	1
<b>Servicios Internacionales de socorro y para el desarrollo</b>						
Etiopía		463	344	119	26	93
Sudán		248	150	98		98
General		6		6		6
<b>Arabia Saudita</b>						
Kenya		30	103	(73)	425	(498) <sup>(d)</sup>
Somalia		468	352	116	122	(6) <sup>(d)</sup>
General		(1)		(1)		(1) <sup>(d)</sup>
<b>Fondo Save the Children (Reino Unido)</b>						
Sudán		191	187	4	71	(67) <sup>(c)</sup>
General		(8)		(8)		(8) <sup>(c)</sup>
<b>SIM Canadá</b>						
Sudán		146	14	132	127	5
General *						
<b>España</b>						
Bolivia	3			3		3
General	8	1		9		9
<b>Suecia</b>						
Bangladesh		(17)	(8)	(9)		(9) <sup>(a)</sup>
Botswana		462	21	441	429	12
Camboya	147	1 200	1 109	238	134	104
Etiopía		3 300	1 813	1 487	1 144	343
Iraq		1 261	969	292	167	125
Kenya		1 251	1 059	192	188	4
Laos	6	(6)				
Liberia	6	(2)	4			
Somalia	480	1 794	2 016	258	258	
Sri Lanka		407	406	1		1
Sudán		4 439	1 831	2 608	2 765	(157) <sup>(a)</sup>
General	233	(32)		201		201
<b>Suiza</b>						
Camboya	104	(427)	(323)			
Chad	220	(43)	177			
Liberia	1	(2)	(1)			
Madagascar	132	(132)				
Mauritania		662	31	631	71	560
Namibia		684	503	181	38	143

RESUMEN DE LAS OPERACIONES REALIZADAS - Anexo 9 (continuación)  
**OPERACIONES BILATERALES**  
 PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 1992 - 93  
 (EN MILES DE DOLARES)

Donante - País Beneficiario	Saldo en Efectivo al 1.1.92	Dinero Recaudado/ Transferido	Gastos	Saldo en Efectivo al 31.12.93	Obliga- ciones Pendientes al 31.12.93	Saldo no Compro- metido al 31.12.93
<b>Sulza</b>						
Níger		137	5	132	132	
General	102	131		233		233
<b>Tailandia</b>						
Somalia		51	26	25	25	
General		1		1		1
<b>Unión de Madres</b>						
Sudán		37	21	16	9	7
General *						
<b>UN Association UK</b>						
Somalia		32	25	7	5	2
General *						
<b>Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte</b>						
Angola	799		490	309	33	276
Camboya	(1)	1 351	974	376	68	308
Etiopía	47	1 654	2 047	(346)		(346) <sup>(a)</sup>
Kenya		348	348			
Malawi	118		100	18		18
Mozambique *						
Sierra Leona	39	(39)				
Somalia		3 443	3 407	36		36
Sudán	5 306	5 800	7 235	3 871	2 331	1 540
General	885	(25)		860		860
<b>Fondo Fiduciario de Emergencia de las NU para Camboya</b>						
Camboya	10	441	451			
Tailandia		5 000	4 574	426	6	420
General	196	112		308		308
<b>Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)</b>						
Iraq		480	405	75	13	62
General	47	(43)		4		4
<b>Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)</b>						
Sudán			4	(4)		(4) <sup>(b)</sup>
General *						
<b>Operaciones de Emergencia de las Naciones Unidas (UNEO)</b>						
Bangladesh	6			6		6
General	1			1		1
<b>Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (UNHCR)</b>						
Camboya		511	404	107	107	
Irán, República Islámica de	416	2	418			
Somalia	(27)	(65)		(92)		(92) <sup>(b)</sup>
General	10	68		78		78
<b>Oficina de Coordinación de las Naciones Unidas para la Asistencia Humanitaria a Afganistán (UNOCHA)</b>						
Afganistán	(23)	27	4			

RESUMEN DE LAS OPERACIONES REALIZADAS - Anexo 9 (continuación)  
**OPERACIONES BILATERALES**  
 PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 1992 - 93  
 (EN MILES DE DOLARES)

Donante - Para Beneficiario	Saldo en Efectivo al 1.1.92	Dinero Recaudado/ Transferido	Gastos	Saldo en Efectivo al 31.12.93	Obliga- ciones Pendientes al 31.12.93	Saldo no Compro- metido al 31.12.93
<b>Autoridad Provisional de las Naciones Unidas en Camboya (UNTAC)</b>						
Camboya		1 800	1 016	784	447	337
General		31		31		31
<b>Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)</b>						
General	15	(15)				
<b>Estados Unidos de América</b>						
Botswana	6	(6)				
Camboya	(59)	5 600	4 192	1 249	79	1 170
Etiopía	(120)	125	5			
Israel	(4)	4				
Mauritania	53	67	89	31	21	10
Mongolia	1 018	(358)	162	498		498
Nepal	1	(1)				
Sudán	14 602	7 280	18 725	3 157	2 691	466
Swazilandia		1 866	1 597	269	269	
Tailandia	(377)	1 897	196	1 324		1 324
General	40	997		1 037		1 037
<b>Uruguay</b>						
Kenya *						
General *						
<b>Servicio Mundial de Socorro, Australia</b>						
Jordania		22	21	1		1
General *						
<b>Zenchu, Japón</b>						
Mozambique	1			1		1
General *						
<b>Otros Donantes</b>						
Botswana *						
Chad	5			5		5
Etiopía *						
Mozambique	1			1		1
Uganda *						
<b>TOTAL GENERAL</b>	112 278	297 091	281 344	128 025	61 696	66 329 <sup>(h)</sup>

(i)

\* Los importes inferiores a \$500 no figuran.

- (a) Se pedirá al donante que compense el saldo negativo con cargo a la cuenta general.  
 (b) En 1994 las obligaciones pendientes disminuyeron en \$300 000. Se ha pedido al donante que financie el saldo restante de \$83 000.  
 (c) Se pedirá al donante que cubra el saldo negativo.  
 (d) Se ha pedido al donante que cubra el saldo negativo.  
 (e) Fondos recibidos en 1994.  
 (f) El saldo negativo se cubrirá con el 10 por ciento que el donante todavía debe aportar.  
 (g) Se pedirá al donante que cubra parte del saldo negativo con cargo a la cuenta general y que cubra el importe restante.  
 (h) Se ha hecho una reserva por un importe a cobrar de un donante, cuya cobranza se presenta dudosa.  
 (i) Estado de Cuentas I

ESTADO DE CUENTAS RESUMIDO - Anexo 10  
**OPERACIONES ESPECIALES DE URGENCIA**  
 EN EL EJERCICIO ECONOMICO 1992-93  
 (EN MILES DE DOLARES)

País beneficiario/Operación	Donante (a)	Saldo no comprometido al 1/1/1992	Obligaciones pendientes al 1/1/1992	Saldo en efectivo al 1/1/1992	Dinero recaudado/ transferido	Gastos (b)	Saldo en efectivo al 31/12/1993	Obligaciones pendientes al 31/12/1993	Saldo no comprometido al 31/12/1993
<b>Africa</b>									
Angola	SAF,SWI,UK,USA	3 374	691	4 065	12 428 (c)	16 359 (c)	134	1 732	(1 598)(d)
Burundi						3	(3)		(3)(e)
Eritrea	CAN,EEC,ITA,SWE,UK	2 361	1 203	3 564	3 023	4 310	2 277	526	1 751
Liberia-Operación regional de urgencia	EEC,NET,USA,SWI	510	187	697	2 743	2 453	987	198	789
Malawi		35	23	58		58			
Mozambique	AAK,SWI, GEN	235	168	403	1 153	1 105	451	78	373
Mauritania	USA				734		734		734
Rwanda	ICR,GEN				1 675	1 074	601	313	288
Somalia	JPN,WBK				20 163	9 518	10 645	4 177	6 468
Sudáfrica - Sequía	CAN,DEN,EEC,IRE,LUX,NET, NOR,SWE,USA				30 189	16 700	13 489	5 417	8 072
Operación de urgencia especial para el Cuerno de Africa	AUL,CAN,DEN,EEC,FIN,GER,IRE,ITA,JPN	93	18 268	18 361	81 089	80 350	19 100	8 930	10 170
Sudán	NET,NOR,SWE,SWI,UK,USA,GEN	2 897	2 602	5 499	(521)	3 191	1 787	1 182	605
<b>TOTAL PARA AFRICA</b>		<b>9 505</b>	<b>23 142</b>	<b>32 647</b>	<b>152 676</b>	<b>135 121</b>	<b>50 202</b>	<b>22 553</b>	<b>27 649</b>
<b>Europa</b>									
Armenia	USA				335	31	304	2	302
Antigua Yugoslavia	AUL,DEN,GER,NET,SWE,SWI,USA,GEN				4 276	2 406	1 870	645	1 225
Georgia	NET,UN				84	390	(306)	238	(544)(f)
<b>TOTAL PARA EUROPA</b>					<b>4 695</b>	<b>2 827</b>	<b>1 868</b>	<b>885</b>	<b>983</b>
<b>Mediterráneo y Medio Oriente</b>									
Afganistán	EEC,UN,GEN	5 259	361	5 620	2 795	5 183	3 232	709	2 523
Azerbaiján	GER				416		416	10	406
Golfo	DEN,EEC,IRE,JPN,NET,SWE,SWI,USA,UN	3 211	488	3 699	7 188	6 184	4 703	1 656	3 047
Pakistán		1 902	54	1 956	(24)	1 555	377	52	325
Tayikistán	GER				195	118	77	213	(136)(f)
<b>TOTAL PARA EL MEDITERRANEO Y MEDIO ORIENTE</b>		<b>10 372</b>	<b>903</b>	<b>11 275</b>	<b>10 570</b>	<b>13 040</b>	<b>8 805</b>	<b>2 640</b>	<b>6 165</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>19 877</b>	<b>24 045</b>	<b>43 922</b>	<b>167 941</b>	<b>150 988</b>	<b>60 875</b>	<b>28 078</b>	<b>34 797</b>

(a) Cada sigla corresponde al código de un país, como puede verse en la página siguiente (suplemento del Anexo 10).

(g)

(b) En la página siguiente figura el desglose de los gastos.

(c) Comprende \$5,0 m relacionados con las medidas adoptadas por el PMA en nombre de un donante para asegurar la mejor utilización posible de los limitados servicios y recursos de vuelos en apoyo de programas de urgencia en Angola.

(d) Que se sufragarán con cargo a los fondos de TIAM.

(e) Que se sufragarán con la contribución de los Estados Unidos para las operaciones de socorro a los refugiados de Burundi recibida en 1994.

(f) Que se sufragarán con la contribución de los Estados Unidos a la UAMLC (Unidad asesora de medidas de logística para el Cáucaso).

(g) Estado de Cuentas I.

SUPLEMENTO AL ANEXO 10  
OPERACIONES ESPECIALES DE URGENCIA  
EN EL EJERCICIO ECONOMICO 1992-93  
(EN MILES DE DOLARES)

**1. Desglose de las contribuciones en efectivo, por donantes**

Código	Donante	\$000
AAK	ACTIONAID	385
AUL	Australia	1 120
CAN	Canadá	4 302
DEN	Dinamarca	1 314
EEC	Comunidad Económica Europea	5 430
FIN	Finlandia	222
GER	Alemania	1 041
ICR	Comité Internacional de la Cruz Roja	280
IRE	Irlanda	459
ITA	Italia	4 146
JPN	Japón	20 677
LUX	Luxemburgo	206
NET	Países Bajos	30 273
NOR	Noruega	3 222
SAF	Sudáfrica	1 001
SWE	Suecia	6 770
SWI	Suiza	2 983
UK	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	4 513
UN	Otras organizaciones de las Naciones Unidas	3 481
USA	Estados Unidos de América	27 857
WBK	Banco Mundial	10 000
GEN	WTOE - Ingresos operacionales	31 912
	PMA - Autorización de Logística de Urgencia	2 895
	Varios (b)	3 452
	<b>TOTAL</b>	<b>167 941</b>

**2. Desglose de los gastos**

Categoría de gastos	\$000
Personal/Viajes	39 563
Equipo y suministros	31 042
Comunicaciones	4 221
Mantenimiento de carreteras y flete	(5 607) <sup>(a)</sup>
Puente aéreo	51 506
Almacenamiento/manipulación	6 158
Mantenimiento de ferrocarriles y flete	1 010
Operaciones portuarias y costeras, y flete	5 513
Seguros	165
Varios/otros	17 417
<b>TOTAL</b>	<b>150 988</b>

(a) Debido a la anotación en el haber de 8 175 900 dólares que se efectuó en 1992 como reembolso del gasto del año anterior por consignación bilateral.

(b) Producto de ventas de contenedores y otros ingresos que no se pueden identificar con ningún donante en particular.

ESTADO DE CUENTAS RESUMIDO - Anexo 11  
**PLAN DE OFICIALES PROFESIONALES SUBALTERNOS**  
 EN EL EJERCICIO ECONOMICO 1992 - 93  
 (EN MILES DE DOLARES)

Donantes	Saldo en Efectivo al 1 Enero 1992	Dinero Recaudado/ Transferido	Gastos	Saldo en Efectivo al 31 Diciembre 1993	Obligaciones Pendientes al 31 Diciembre 1993	Saldo no Comprometido al 31 Diciembre 1993
Australia	40	81	156	(35)	1	(36) <sup>(a)</sup>
Bélgica		59	38	21		21
Canada	93	1 177	867	403	27	376
Dinamarca	16	257	117	156	5	151
Finlandia	(126)	653	104	423		423
Francia	18	478	213	283	3	280
Alemania	510	(85)	306	119	8	111
Italia	429	291	262	458	9	449
Japon	(14)	264	158	92	8	84
Países Bajos	75	595	572	98	37	61
Suecia	17	1		18		18
Estados Unidos de América					4	(4) <sup>(a)</sup>
<b>TOTAL</b>	<b>1 058</b>	<b>3 771</b>	<b>2 793</b>	<b>2 036</b>	<b>102</b>	<b>1 934</b>

(b)

(a) Contribución para cubrir la asignación de los PDS, no recaudada.

(b) Estado de Cuentas I.

ESTADO DE CUENTAS RESUMIDO - Anexo 12  
**FONDOS DE SEGUROS**  
 EN EL EJERCICIO ECONOMICO 1992 - 93  
 (EN MILES DE DOLARES)

	Saldo al 1° Enero 1992	Financiación/ Transferencia	Reembolsos	Reclamaciones Presentadas/ Ajustes	Saldo al 31 Diciembre 1993
Período 1989-93 Reserva	(584) 1 928	800	90 30	645 164	(1 139) <sup>(a)</sup> 2 594
<b>TOTAL</b>	<b>1 344</b>	<b>800</b>	<b>120</b>	<b>809</b>	<b>1 455</b>

(b)

(a) Se ha de recuperar del Fondo de Reserva.

(b) Estado de Cuentas I.

ESTADO DE CUENTAS RESUMIDO - Anexo 13  
**GASTOS DE APOYO**  
 EN EL EJERCICIO ECONOMICO 1992 - 93  
 (EN MILES DE DOLARES)

	Saldo al 1º enero 1992	Dinero Recaudado/ Transferido	Gastos	Saldo en Efectivo al 31 diciembre 1993	Obligaciones Pendientes, al 31 diciembre 1993	Saldo no Comprometido al 31 diciembre 1993
AYUDA BILATERAL	2 237	11 057	6 488	6 806	25	6 781
OPERACIONES DE SOCORRO EN CAMBOYA	861	2 523	2 046	1 338	54	1 284
CONVENIO SOBRE LA AYUDA ALIMENTARIA	195	270	26	439		439
PLAN DE OFICIALES PROFESIONALES SUBALTERNOS	400	299	393	306	3	303
OPERACIONES DE TRANSPORTE DEL PMA EN ETIOPÍA	240	(74) <sup>(a)</sup>	27	139		139
<b>TOTAL</b>	<b>3 933</b>	<b>14 075</b>	<b>8 980</b>	<b>9 028</b>	<b>82</b>	<b>8 946</b>

(b)

(c)

(a) Derechos por un total de 362 286 dólares transferidos a los recursos ordinarios para sufragar gastos efectuados por el PMA en las operaciones de transporte en Etiopía.

(b) Saldo at 31 de diciembre de 1991, de 3,2 millones de dólares, incluidos 0,7 millones de dólares de obligaciones pendientes.

(c) Estado de Cuentas I.